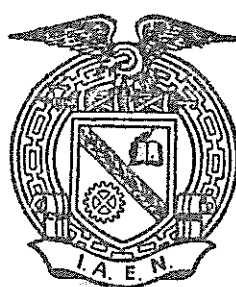


REPUBLICA DEL ECUADOR

**SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES**



PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL I.A.E.N.

**XIX CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL
Y DESARROLLO**

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO EN LA
PROVINCIA DE EL ORO
JULIO- 1992 ING CESAR GARCIA

1991-1992



AGRADECIMIENTO

Tomar la iniciativa de reflexionar sobre la dura crisis que atravieza la Universidad ecuatoriana, con el impulso que debe caracterizar a quienes tenemos la noble misión de ejercer la docencia Universitaria, y en especial reflexionar a base de un diagnóstico las falencias de nuestra Universidad Técnica de Machala; significa, afrontar con responsabilidad los consecuentes motivos históricos sociopolíticos, económicos, culturales, como parámetros críticos que nos den la pauta de sugerir modificaciones que permitan volver a tomar la vía de dirección científica tecnológica que la sociedad reclama, y permita también satisfacer las necesidades productivas o de servicio en pro del desarrollo armónico del Estado.

Pero, una noble labor como esta, requiere de la paciencia de atención de patriotas ciudadanos, de instituciones progresistas y de nuestra familia quienes confían en nuestros procedimientos en bien de nuestra Patria.

Deseo entonces, agradecer al Dr. Marcelo Rivadeneira, Asesor de mi Tesis; al compañero Sociólogo Patricio Andino, al CONUEP por intermedio del Ing. Iván Moreno; al Ldo. Jorge Zambrano Subdecano de la Facultad de Sociología, al Departamento de Planificación y al Departamento de Investigaciones Socioeconómicas (DISE) de la Universidad Técnica de Machala, por las aportaciones que dieron para un feliz término del presente trabajo.

Deseo también agradecer a dos pilares fundamentales de mi formación en el presente Post-grado:

La Universidad Técnica de Machala, de ella al Consejo Universitario y en especial al Dr. Gerardo Fernández Capa por permitirme la valiosa oportunidad de mejorar el nivel académico.

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales, por permitirme integrar la fuerza intelectual de ciudadanos que aspiran un mejor Ecuador ante los ojos del mundo.

Finalmente, deseo agradecer sobretodo a mi esposa y pequeñas niñas María Sol y Lilia, por comprender la ausencia de su esposo y padre a la entrega del hogar, a cambio del cumplimiento de esta labor en beneficio de nuestra sociedad orense.

A todos ellos, muchas gracias.

Ing. César García P.
CURSANTE IAEN XIX PROMOCION

INTRODUCCION

La Universidad Técnica de Machala, es una Institución nueva, creada en el año 1.964 bajo la influencia de la crisis de las Universidades ecuatorianas. La presente investigación bibliográfica trata de identificar los conflictos universitarios desde dos puntos de vista: Uno internacional, bajo la influencia del sistema educativo europeo y otro desde la misma Universidad Técnica de Machala, bajo la influencia de la Universidad tradicional ecuatoriana.

Mucho se ha discutido en las esferas políticas, públicas, privadas sobre la Universidad y Sociedad, sobre la degeneración profesional, los conflictos de la autonomía universitaria, de la masificación estudiantil y en consecuencia la necesidad de reformular el sistema educativo ecuatoriano, en definitiva la urgencia de modernizarla.

La Universidad Técnica de Machala, no escapa de éstas consecuencias y de éstas necesidades íntimamente ligadas, puesto que pertenece al sistema; ella, estructura el perfil profesional de los ciudadanos que cumplen una formación educativa completa.

El presente trabajo es un recopilación de investigaciones de campo realizadas por la Univesidad Técnica de Machala, datos estadísticos de corporaciones nacionales y de lecturas internacionales sobre el tema, y de las propias investigaciones del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas.

El objetivo es reflexionar sobre la base de mi propia experiencia como Catedrático Universitario, es el afán de contribuir con mis apreciaciones en la necesidad común de muchos ecuatorianos de actualizar la Ciencia y la Tecnología en función del mundo actual que nos rodea, la necesidad de reformular los planes y programas de la Universidad, de los defectos

administrativos necesarios de corregir; que nos permita recuperar para nuestros estudiantes y nuestros ciudadanos, el privilegio de ser un estudiante universitario, un investigador, creador de Ciencia, de sistemas y métodos que contribuyan masivamente en el progreso uniforme de todos los sectores productivos y de servicios del país.

Este trabajo plantea una reflexión, análisis y visión crítica que nos permita valorar al egresado universitario ecuatoriano internacionalmente, con la suficiente garantía en el campo del conocimiento científico. Pero, para alcanzar esos objetivos, se debe reconocer las debilidades que rodean al sistema educativo y afrontarlos.

Este trabajo es parte de la Universidad Técnica de Machala, de su misión, y por ende la mía, de contribuir con nuestras opiniones, de la participación del Instituto de Altos Estudios Nacionales mediante este postgrado y en conjunto el afán de coordinar aquellos otros trabajos que persiguen nuestros mismos fines, la Investigación y el Desarrollo de nuestro país, ECUADOR.

El país necesita la reflexión de cada Universidad existente en el Ecuador, de cada ciudadano que de alguna manera se involucra dentro del esfuerzo productivo cultural, científico y tecnológico y de cada uno de los temas que presente un análisis crítico de la evolución educativa nacional.

Esperamos que el trabajo realizado sea un aporte a consultas que permitan continuar investigaciones que concluyan en la formulación y modernización del actual sistema educativo universitario de nuestro país y especialmente de la Universidad Técnica de Machala.

CAPITULO I

1.- Breve historia de la Universidad Técnica de Machala

En un 14 de Abril de 1964 se funda la Universidad Técnica de Machala, e inicia su funcionamiento con la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

En 1970 se creó el Instituto de Ciencias que funcionó con las siguientes especializaciones: Administración de Empresas o Negocios, Físico-Matemático, Químico-Biológica y Sociología-Sicología.

El 20 de Diciembre de 1970, el mencionado Instituto se transforma en Facultad y sus especializaciones en Escuelas, de esta manera se crearon en esta fecha las Escuelas de: Administración de Empresas, Ingeniería Hidráulica, Sociología y Psicología y Biología y Química. En 1971 la Escuela de Sociología y Psicología, pasa a ser el Instituto de Sociología adscrito al Rectorado, y el 14 de Enero de 1972, el H. Consejo Universitario crea la Facultad de Sociología.

En el año de 1972 se crea la Escuela Veterinaria como una unidad académica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. El 16 de Mayo de 1973 el H. Consejo Universitario transforma a la Escuela de Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contabilidad, pasando a constituirse en la Facultad con mayor población estudiantil.

El 17 de Septiembre de de 1973 por resolución del Consejo Universitario la Escuela de Ingeniería Hidráulica se transforma en la Facultad de Ingeniería Civil, sucediendo lo mismo con la Escuela de Ciencias Químicas transformándose en Facultad.

En el mismo año de 1973 el H. Consejo Universitario creó el Departamento de Investigaciones Socioeconómicas DISE adscrito a la Facultad de Sociología. Posteriormente en el año de 1981 la Facultad de

Sociología diversifica las carreras y se crea las Escuelas de Ciencias de Administración, empezando con la educación parvularia que incorporaría solo seis promociones por haberse catalogado en "temporal".

Posteriormente en 1983 se crea la Escuela de Enfermería adscrita al Rectorado, para posteriormente pasar a depender de la Facultad de Ciencias Químicas. En 1987, se crean nuevas especializaciones en la Facultad de Sociología: Ciencias Sociales, Idioma Nacional y Literatura.

En 1990, el Consejo Universitario crea el funcionamiento del paralelo de la especialización de Ciencias Sociales de la Escuela de Ciencias de la Educación en la Ciudad de Piñas, constituyendo esta la primera experiencia de la Universidad en "extensión Universitaria".

En el año de 1991 el H. Consejo Universitario crea la Escuela de Comunicación Social adscrita a la Facultad de Sociología. Este es un programa académico que contempla una sola promoción por lo que tiene un funcionamiento muy especial en lo atinente en el sistema de estudio y evaluación. En el mismo año en la Facultad de Ciencias Administrativas la Escuela de Contabilidad y Auditoría. Finalmente en el presente año se analizan en el seno del H. Consejo Universitario, como parte de política de diversificación de carreras la implementación de nuevos programas académicos: Facultad de Sociología: Trabajo Social, profesor de Educación media en la especialización de Físico-Matemático y reapertura del programa de Educación Parvularia y en la Facultad de Ciencias Administrativas las especializaciones de Hotelería y Turismo, Comercio Exterior e Integración, Computación y Administración Secretarial.

A nivel de Instituto la Universidad tiene programada a corto plazo el funcionamiento de los siguientes: Idiomas, Educación Física y Tecnología en Minería con autonomía de decisión.

El desarrollo académico de la Universidad tiene una relación directa por la gestión continua y dinámica que ha desplegado particularmente su Rector, durante dieciseis años y que se evidencia en la obra material que ofrece la Ciudadela Universitaria.

1.1.- ORIGEN Y PROYECCIONES

1.1.1.- Su origen.- El Decreto Legislativo 69-04 que crea la Universidad Técnica de Machala, detalla entre sus literales dos considerandos que razonan las causas de su fundación.

"El extraordinario crecimiento, tanto en lo humano como en lo económico y cultural" de la Provincia de El Oro, y,

"La fisonomía de urbe de Machala, con una población que supera los cincuenta mil habitantes, siendo centro demás de un grupo humano que integran las poblaciones de Pasaje, Santa Rosa, Arenillas, Piñas, Zaruma, Guabo y otras, con una crecida masa estudiantil que llega al medio millar de bachilleres y normalistas que año a año se gradúan, no pudiendo continuar sus estudios, en gran parte por falta de Universidad.

Amerita hacer mención sobre el acelerado crecimiento de la población de El Oro, en 1950 habían 89.306 hacia 1960 160.650 hab. y en 1970 aprox. 200.000 hab., lo que nos permite deducir que la Universidad surgió como consecuencia de la explosión estudiantil que en la década de los años 60, comenzaba a caracterizar al sistema educativo ecuatoriano.

Pero, existen otras razones paralelas que la ciudadanía no olvida, las exigencias de la población que en un momento determinado causó pérdidas humanas de importancia:

La estructura productiva de la Provincia estaba caracterizada por el monocultivo exportable a bajo costo de mano de obra con la ventaja de la buena calidad de su suelo, lo que exigía poca tecnología. Hasta entonces el recurso humano era ocupado exclusivamente en el sector primario, con bajas perspectivas de capacitación.

La competencia centroamericana y la presión de los importadores a competir, obligó a los exportadores a incrementar la calidad del producto

exportable banano e implementar la nueva y costosa tecnología, haciendo eco la necesidad de especializar la mano de obra.

Esta situación, hizo que los pequeños agricultores por el alto costo de la tecnología diversificaran sus cultivos haciéndose necesario nuevos conocimientos.

La época de los años 60, dió paso a la pequeña industria reemplazándose aquellas pequeños talleres artesanales, empezaron también a aparecer la manufactura y unas pocas grandes empresas, necesitándose también ya otros tipos de especializaciones.

Este crecimiento poblacional por lógica ocasión que las actividades y servicios públicos del sector terciario se fueran ampliando. Igual que la capital todas las cabeceras cantonales demandaron nuevos puestos.

Esta gran apertura impulsó también el crecimiento de las comunicaciones, haciéndose notable la apertura de carreteras y caminos vecinales facilitando una rápida intercomunicación (dentro y fuera de la provincia) de los sectores de la producción.

En síntesis, el aparato productivo Orense había tomado mucha fuerza, se sentía la necesidad de mejorar la mano de obra, la masificación estudiantil y una falta de terminalidad en el nivel medio por parte del sistema educativo, una galopante necesidad de consumo de una población activa y exigente impulsaron el planteamiento al Gobierno de la creación de una Universidad.

En 1968 empezaron las manifestaciones de exigencias, paralizaciones provinciales estudiantiles y movilizaciones del pueblo. Se produjo la represión por parte del Gobierno, toque de queda, clausura de emisoras, se arremetió contra la ciudad produciéndose muchos heridos y muertos (Pedro Riofrío, Alfonso Patiño y Carlos Ponguillo). En éstas circunstancias, con una ciudad herida y no declinante se logró el convencimiento por parte del Gobierno y la creación de la Universidad.

1.1.2.- Sus proyecciones.- El tema en referencia, será transcrita en su totalidad de la MEMORIA DEL RECTOR de Enero 1981-Enero 1985, pág. 16-Filosofía de la Universidad Técnica de Machala:

En homenaje a la Universidad Técnica de Machala el Consejo de Universidades y Escuela Politécnicas del país, que sesionó el día 13 de abril de 1984, en nuestra ciudad, aprobó los Estatutos de la Institución; seámos permitido la reproducción de su preámbulo que dice: "Por su propia naturaleza, la Universidad Técnica de Machala se define Universalista y abierta a todas las corrientes del pensamiento contemporáneo".

"Su actitud como centro docente y de investigación y como parte de la comunidad nacional y universal es eminentemente científica y por lo mismo crítica y constructiva, por encima de toda posición partidista. Esta actitud normará su actividad interna, su vida de relación y su obligada participación en el debate de los problemas nacionales y universales. Parte del pueblo gestada en su entraña fecunda, sostenida por su sabia generosa, la Universidad Técnica de Machala, se identifica con los anhelos de la justicia social y de soberanía e independencia nacionales del pueblo ecuatoriano y de todos los pueblos latinoamericanos, y con los anhelos de paz e igualdad y respeto recíproco de los Estados de todos los pueblos del orbe".

Nacida en un momento en que el país y el mundo se debaten en una crisis profunda, anunciadora de cambios estructurales, la Universidad Técnica de Machala asume su responsabilidad en tal proceso y prepara a la juventud para que cumpla la suya mediante el estudio serio y responsable de la realidad nacional y de la realidad total del nuevo tiempo y la búsqueda de caminos de superación eficaces".

"La enseñanza tenderá a la formación del hombre nuevo requerido por los tiempos nuevos. La Universidad Técnica de Machala, procurará dar a los estudiantes la más sólida formación profesional científico-técnica y teórico-práctica y a la vez una elevada formación humanística, pero fundamentalmente procurará crear en ellos capacidad de discernimiento propio y autónomo y amor a la investigación severa, de modo que puedan

responder por sí mismo las interrogantes de la realidad y el pensamiento nacional y universal.

La Universidad Técnica de Machala, procurará dotarlos de una sólida preparación moral, en primer lugar por la adopción y fijación de una escala nacional de valores éticos individuales y sociales, y luego por el cultivo sistemático y permanente de las virtudes cardinales del ser humano en la convivencia universitaria y social.

La Universidad Técnica de Machala, procurará igualmente el desarrollo masivo del deporte universitario con miras a la formación integral del estudiante y a crear un ambiente de sana camaradería y alegre emulación juvenil".

La Universidad Técnica de Machala, procurará, por último, desarrollar en los estudiantes la más alta conciencia social y civil, que debe expresarse en el cumplimiento de los deberes con el pueblo y la nación, con la Universidad y la cultura".

Con todas éstas concepciones generales y reflexiones, podemos recomendar los siguientes objetivos para el cumplimiento de las proyecciones:

- a.- Diagnosticar la situación actual de la Universidad en relación con la utilización de sus recursos docentes, de investigación y extensiones.
- b.- Reformular las funciones académicas, con la finalidad de contribuir en el término de la obsolescencia profesional (profesional sin profesión) y satisfacer a las actuales y futuras demandas que proyecta el desarrollo de la región.
- c.- Determinar la interrelación entre la estructura jurídica con la administración de las facultades en su desarrollo académico.
- d.- Reformular el sistema educativo universitario en la provincia en dirección a los cambios sociales de integración.

- e.- Establecer la actual situación regional de El Oro, correlacionando su diagnóstico con la proyección de las necesidades políticas, sicosociales, económicos y educativos.

Los anteriores objetivos generales, podrán objetivizarse cuando se cumplan los siguientes objetivos específicos:

- a.- Conocer el grado de utilización de recursos materiales y tecnológicos de la Universidad.
- b.- Determinar el perfil profesional de docencia en relación con el dictado de su materia.
- c.- Establecer niveles de capacitación docente en base a las carreras demandadas correspondientes.
- d.- Evaluar el rendimiento académico y retención estudiantil.
- e.- Relacionar la oferta-demanda de la Universidad contra la demanda social productiva de la provincia.
- f.- Evaluar las resoluciones jurídico administrativos llevados a cabo en la vida institucional para medir el alcance de sus efectos.
- g.- Determinar los aspectos políticos, sicosociales, educativos y económicos de la infraestructura provincial.
- h.- Determinar las actividades productivas de la provincia junto al rol de la Universidad.
- i.- Establecer la proyección de nuevas carreras en relación con las necesidades de la región.
- j.- Proyectar la Escuela de Postgrado utilizando su mano de obra calificada.

1.3.- Situación actual de la Universidad

Por la importancia que amerita las reflexiones vertidas por el Ldo. Fultor Rodríguez, Catedrático e Investigador en la Facultad de Sociología me permitiré emitir mis comentarios a sus opiniones: emitidas en su libro.

"Es evidente que la Universidad Técnica de Machala no cumple eficazmente su función formativa, como reflejo de desajustes en su estructura, hecho que a su vez mantiene una relativa dependencia de la crisis general en una sociedad como la nuestra, sometida de modo subalterno a la dinámica del mercado mundial y a los intereses del capital transnacional"

Esta década en que vivimos, los cambios del nuevo orden mundial han hecho que el Ecuador sufra los efectos muy controversialmente, desajustando aún más su ya desajustado sistema. La formación de bloque económicos en el universo: Japón y sus Naciones, las Comunidades Europeas, la unificación de las Alemanias, la unificación como Estados Independientes de la ex-Urss, la consolidación de Estados Unidos, México y Canadá hace que los Estados Latinos de América se unan en bloques y que para el Ecuador el objetivo sea el Grupo Andino.

En este contexto, las Universidades forjadoras del desarrollo de los pueblos también se proyectan a éstos cambios, objetivizando reformas estructurales muy sustanciales a plazo corto dirigido hacia la necesidad de integrar el sistema educativo en base a las futuras necesidades de sus pueblos.

"Se ha constatado a simple vista dos hechos sustanciales:

La insuficiente formación de profesionales y el pronunciado subempleo de éstos en la sociedad provincial, sin dejar de mencionar que en lo interno la vida académica universitaria se caracteriza por un espíritu deportivo y rutinario, donde los estudiantes no producen todo el caudal de energía intelectual que requiere el ritmo de una carrera; su resultado es la

poca exigencia docente, quienes en su gran mayoría padecen problemas de desmotivación agudizado por sus limitaciones metodológicas en el ejercicio de la docencia, reproduciendo la desagradable tradición del facilismo y la superficialidad".

El facilismo, desmotivación, baja calidad universitaria es un problema general en el Ecuador con graves afectaciones, conseguidas por las masas estudiantiles en sus "conquistas".

La eliminación de los exámenes de ingreso en las universidades del Estado, su extrema politización, la debilidad de los reglamentos y normas universitarias paulatinamente han ejercido presión a favor del docente y contra los sistemas estructurales de los objetivos de la Universidad.

La Universidad Técnica de Machala es parte de ésta isla, que sin embargo de una estabilidad estructural el contagio politizante ha hecho su efecto; cada intento de aplicar las normas y reglamentos a los estudiantes que los incumplen, los paros y las huelgas son la contraparte oficializada. Estos estudiantes incumplidores por lo general son aquellos que se escudan bajo banderas políticas internas y externas del Alma Mater, aquellos que han desestabilizado la educación forjando justamente una insuficiente formación profesional de los egresados por la gran ausencia de clases.

Consecuencia lógica de éste problema es la alta desocupación profesional; la baja calidad de muchos egresados ha hecho que el empirismo criollo o el profesional externo sea la preferencia de aquél ciudadano productivo de la provincia que requiere una mano de obra calificada y confiable, y, en consecuencia afectando a una mayoría profesional que como los diagnósticos obtenidos lo demuestran, terminan realizando actividades improductivas a su especialidad.

"Esta preocupante realidad, nos obliga como responsables de la planificación del Area Académica a plantear ... el desafío de evaluar todos los componentes que rigen en la Universidad, como indispensable prerequisite metodológico de una propuesta alternativa a la formación universitaria que imparte nuestra Alma Mater.

Básicamente se requiere un diagnóstico realista sobre la situación actual y a cometer un conjunto de acciones correctivas para las unidades académicas que contengan propuestas de reformas curriculares, metodológicas, reajustes de perfiles profesionales, estructuras administrativas y reglamentaciones reformuladas"

Este criterio es absolutamente necesario debe la Universidad para este objetivo, fundamentarse en las reacciones de la cambiante situación del nuevo orden, así podrá coadyugar a la evolución moderna del país en el mundo actual y facilitar la planificación profesional de un nuevo sistema académico.

1.2 Desarrollo cuantitativo y cualitativo

Para un análisis reflexivo, con crítica conceptual trataré de encajar mi reflexión a partir de cuatro puntos de vista absolutamente relacionados entre sí: El mercado ocupacional de la provincia junto a la evolución de la población docente; la infraestructura de la Universidad y su interrelación con la población docente-dicente y lo administrativo y finalmente la situación del mercado de la oferta y la demanda.

1.2.1 Mercado ocupacional de la provincia

A partir de la década de los setenta, la provincia del El Oro, estimula en su interior un crecimiento económico mayor, basado en una mejor especialización de la exportación bananera y la apertura de la producción y exportación del camarón.

Crecen las inversiones proyectando una evolución económica positiva, pero por su rapidez inconsistente dentro de la evolución poblacional.

Esta circunstancia hace que el mayor sector productivo sea el agrícola-piscícola, en las ramas artesanales, industriales y comerciales, el sector privado y especialmente la Banca con 14 unidades en total solo en la Capital y otro número igual en el resto de la provincia, este factor hace que

también el turismo ocupe un lugar preponderante. Por lógica reacción, el sector público amplía sus servicios en toda la provincia, incluso el Estado situa en Machala, una delegación de la Superintendencia de Compañías vista el número significativo de empresas formadas.

De igual forma, el ánimo de estudiar crece en la población, graduándose cada año más de cinco mil alumnos que aspiran ingresar a la Universidad. Vale la pena mencionar que la población estudiantil universitaria ocupa el 4.3% de la población ecuatoriana, considerando que parte de la población en edad universitaria (20-29 años) (fuente INEC) corresponde a 38.751% hombres y de 38.343 mujeres matriculándose alrededor de 6.779 estudiantes: 2.889 hombres y 3.880 mujeres, en definitiva solo el 10% de la población orense se prepara en el Alma Mater.

Este número de estudiantes tiene una relación directa con la falta de concientización y desmoralización del bachiller en prepararse bajo la idea de que los mercados ocupaciones de las distintas profesiones está saturada, lo que desanima la obtención de un título universitario por tanto la imposibilidad de un empleo profesional y por medio de ella un status social.

1.2.2.- Población de Docentes Universitarios

Durante el período 1985-89 la planta de profesores se incrementó significativamente de 295 a 345 profesores (no hay datos actuales), de los cuales 271 poseen nombramientos y 74 son contratados.

La relación profesor-alumno es de 19.3% profesores por cada alumno, aunque éste dato es relativo por cuanto dependiendo del año de estudio el número de alumnos es mayor o menor.

El cuadro subsiguiente nos permite una concepción más clara:

FACULTAD	T. PROFESOR	T. ALUMNO	RELACION %
Agronomía y Veterinaria	64	559	8.7
CC. Químicos	72	623	8.6
Sociología	91	2.294	25.2
CC. Administ. y Contabilidad	69	2.209	32.
Ingeniería Civil	49	1.094	22.3
TOTAL:	345	6.779	19.3

FUENTE: MEMORIA 85-89 UTM

PERFIL PROFESIOGRAFICOS UTM/ORGANIZ. ING. CESAR GARCIA

Como se puede apreciar en el cuadro existe claramente una irregularidad entre la relación de las variables comparativas profesor-alumno por ejemplo la Facultad de Ciencias Administrativas tiene el más alto índice de alumnos por cada maestro.

Por su alta densidad poblacional y por su incapacidad de espacio estructural existe entre primero y tercer curso, desde 110 alumnos hasta 60 sucesivamente, lo que pedagógicamente, es antipedagógico y obviamente apoya a la profesionalización deficiente.

1.2.3. Personal no docente

El personal no docente corresponde al personal administrativo, de investigación, de servicio y de jornaleros en un número del 261 miembros en total.

Estos tres tipos de personal, nos dá una concepción de la estructura funcional que la Universidad posee, lo que podemos cuantificar por facultades en el gráfico siguiente:

FACULTAD	ALUMNOS	PROFESOR	P/ADM	INVEST/	SERV/JORNL	
Agro. y Veter.	559	64	15		11	
CC. Quim.	623	72	18		9	
Sociología	2.294	91	10		7	
CC. Adm. y Cont.	2.209	69	14		13	
Ing. Civil	1.094	49	11		8	
Granja Exp.			6		3	25
Adm. Central			69		29	
DIAP			2	7	2	2
Total:	6.779	345	145	7	82	27

FUENTE: AUTORIA MEMORIA 85-89 UTM
 PERFIL PROFESIOGRAFICO UTM/87
 ORGANIZACION ING. C. GARCIA

1.2.4 LO ECONOMICO

La participación en gastos de desarrollo y gastos de operación durante el mismo análisis del año (1989) es de 881.8 millones y 1.097.5 millones en el orden descrito. La suma global de ambas operaciones es de 1.497.3 millones de sucres.

La Universidad se ha encontrado siempre dentro de un proceso de desarrollo infraestructural, por lo que los ingresos se comparten entre sus actividades de expansión y el proceso educativo, de tal manera que según los datos económicos es que la inversión por alumno haya sido de 2'182.180 de sucres por un período. La fuga natural de alumnos que no concluyen una educación universitaria, incrementa este promedio por alumno.

1.2.5 Estructura Organizacional.

La siguiente información es tomada de uno de los instrumentos de control del Departamento Administrativo de la Universidad Técnica de Machala, denominado "Manual de Clasificación y Valoración de Puestos". En ella se identifica la estructura organizacional, siendo la siguiente:

1.2.5.1 Grupo Ocupacional

1. Servicios Generales
2. Servicios Administrativos
3. Servicios Financieros
4. Servicios Profesionales
5. Dirección
6. Dirección Académica
7. Administración Académica
8. Administración Superior

El grupo ocupacional dentro de la estructura, está derivada en el orden siguiente:

1.2.5.1.1 ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

TIPO DE SERVICIO	NOMBRE DEL CARGO	DIGITO
Serv. Generales		1
Serv. Auxiliares	Aux. de Servicios 1	1.1.1.1.5
Serv. Auxiliares	Aux. de Servicios 2	1.1.1.2.5
Serv. Auxiliares	Aux. de Servicios 3	1.1.1.3.5
Serv. Auxiliares	Superior de servicio	1.1.2.4.5
Transporte		1.2.
	Chofer	1.1.1.1.5
Serv. Administrativos		2.
	Asist. Administrativo	2.1
	Aux. Administrativo	2.1.1.1.4
	Asist. Administrativo 2	2.1.2.2.4

	Asist. Administrativo 3	2.1.2.3.4
	Asist. Administrativo 4	2.1.2.4.4
Biblioteca		2.2.
	Aux. de Biblioteca	2.2.1.1.3
	Bibliotecaria	2.2.2.1.3
Administración		2.3
	Administ. Asist.	2.3.1.1.3
	Administrador	2.3.2.1.2
Archivo		2.4
	Asist. de Archivo	2.4.1.1.3
	Jefe de Archivo	2.4.2.1.3
Serv. Financiero		3.
Admin. Financiero		3.1
	Aux. Financiero 1	3.1.1.1.3
	Aux. Financiero 2	3.1.1.2.3
	Asist. Financiero 1	3.1.2.1.3
	Asist. Financiero 2	3.1.2.2.3
	Tesorero	3.1.3.1.3
	Contador General	3.1.4.1.1
Proveeduría y		3.2
Almacén	Proveedor	3.2.1.1.3
	Bodeguero General	3.2.2.1.3
Serv. Prof. Apoyo		4.
	Relac. Públicas	4.1.
	Periodista	4.1.2.1.2
Serv. Social		4.2
	Trabajadora Social	4.2.1.1.2
Serv. Médico		4.3
	Aux. de Enfermería	4.3.1.1.3
	Odontólogo	4.3.2.1.2
	Médico	4.3.1.2.
Auditoría		4.4.
	Auditor	4.4.1.1.2
Asesoría		4.5
	Secretariado General	
	Procurador	4.5.1.1.1

	Secretario-Abogado	4.5.1.1.2
Dirección		5.
Jefatura y Dirección		5.1.
	Jefe de Sección	5.1.1.1.1
	Director Departamental	5.1.2.2.1
Activ. Académica		6.
Investigación	Asist. de Investigación	6.1.1.1.3
	Investigador	6.1.2.1.2
	Director de Investigación	6.1.3.1.1
Docencia		6.2
	Profesor Auxiliar	6.2.1.1.2
	Profesor Agregado	6.2.2.1.2
	Profesor Principal	6.2.3.1.2
Administración Académica		7.
Administración Doc.		7.1.
	Asist. de Laboratorio	7.1.1.1.3
	Técnico Docente	7.1.2.1.3
	Profesor Jefe Laboratorio	
	Profesor Jefe-Dpto. Académico y Director Escuela	7.1.3.1.1
Administración Superior		8.
	Subdecano	8.1.2.1.1
	Decano	8.1.1.1.1
	Vicerrector	8.1.4.1.1
	Rector	8.1.3.1.1

1.2.5.1.2 Funcionalidad de los dígitos

0.	0.	0.	0.	0.
Grupo Ocupacional	Grupo de clase (Serie)	Grupo de Puestos	Clase de Trabajo	

Grupo Ocupacional.-	Identifica el Area específica de trabajo
Grupo de Clases.-	Grupo de un mismo tipo de tareas
Grupo de Puestos.-	Identifica un grupo de puestos similares
Clase de Trabajo.-	Identifica el tipo de servicio: Directivo, Profesional; Técnico; Administrativo; Servicios.

FUENTE: MANUAL DE VALORACION Y CLASIFICACION DE PUESTOS-UTM.

1.3 ESTADO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD

1.3.1 Mercado ocupacional

Para el análisis de la situación actual de la Universidad tomaremos como referencia dos ediciones del Departamento de Planificación y el Vicerrectorado e informes actuales del Director del Departamento de Planificación.

Iniciemos con el detalle de Egresados que la Universidad ha incorporado a la ciudadanía, agrupándolos de la manera siguiente:

EGRESADOS POR CARRERAS

CARRERAS	Nº de Egresados
Agronomía	451
Veterinaria	202
Acuacultura	234
Química Industrial	224
Bioquímica y Farmacia	253
Enfermería	178
Sociología	747
Comunicación Social	-
Educadores de Párvulos	856
Idioma Español	125

Ciencias Sociales	278
Ingeniería Comercial	2.116
Ingeniería Civil	770

TOTAL	6.434
--------------	--------------

FUENTE: ESTADÍSTICA DE EGRESADOS-DEPLAN 1991

COMENTARIOS:

La Ciudad de Machala cuenta con 157.607 habitantes de una población global Provincial de 412.572 hab. La pirámide poblacional de la Provincia en las edades 20-34 años existen 53.029 Hombres y 52.711 Mujeres, supuestamente en capacidad de estudio superior.

Es eminentemente agropecuaria, especialmente en el cultivo de banano de exportación y la cría de camarón de exportación. Puede afirmarse que la Industria y el Comercio, y en general el sector servicios asimilan su comportamiento a las necesidades de los sectores bananeros y camaroneros.

La Universidad, actualmente carece de un diagnóstico de las necesidades de la demanda de la región de la provincia y de otras que requieran: profesionales, que permita conocer la real ocupación de los egresados en las diferentes carreras de la actividad productiva de la Provincia y racionalizar un futuro desarrollo.

Una investigación muestral establecida por el Dpto. de Planificación (y el Dice de la Facultad de Sociología, se ha podido establecer la afinidad o no afinidad de la actividad realizada con la preparación de nivel universitario recibida.

Los cuadros son los siguientes:

**OCUPACION Y DESOCUPACION DE LOS EGRESADOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA**

DESCRIPCION	TOTAL	%
Egresados	6.434	100
Ocupados sect. Formal (1)	1.940	30.2
Ocupados Sect. Inform.	388	6.0
Desocupados	4.106	63.8

Investig. 132 Empresas; organismos y dependencias

FUENTE: OFICIO CIRCULAR NO 001-DEPLAN 1991

La desocupación, que para la realidad de la provincia de El Oro comprendería los desocupados y subempleados, alcanzaría un total de 63.8%, equivalente a 4.106 egresados de la Universidad Técnica de Machala que no encontraría trabajo total o parcialmente remunerado, en actividades para las cuales requieran obligatoriamente preparación universitaria.

El cuadro siguiente desglosa el cuadro anterior, en las diferentes profesiones que la Universidad Técnica de Machala ofrece.

**OCUPACION Y DESOCUPACION PROFESIONAL EN LAS
DIFERENTES CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN LA
UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA**

CARRERA	Egresados	Trabajan Sec.Formal	Trabajan Sec.Inform.	Ocupad.	Desocup.
Ing. Agronómica	451	168	34	202	249
Méd. Veterinario	202	41	8	49	153
Ing. Acuicola	234	102	20	122	112
Quím. Industrial	224	119	24	143	81
Bioq. y Farmacia	253	185	37	222	31
Enfermería	178	66	13	79	99
Sociología	747	224	45	269	478
Educ. Párvulos	856	166	33	199	657
Idioma Español	125	-	-	-	-
Ciencias Sociales	278	-	-	-	-
Ing. Comercial	2.116	767	153	920	544
FUENTE:	4.106				

OFICIO CIRCULAR No 001-DEPLAN 1.991

**CUADRO PORCENTUAL DE RELACION DE EGRESADOS POR CARRERA VS.
OCUPADOS Y DESOCUPADOS.**

CARRERA	OCUPADOS	DESOCUPADOS
Ing. Agronómica	44.7	55.3
Med. Veterinaria	24.3	75.7
Ing. Acuícola	52.1	47.9
Quím. Industrial	63.8	36.2
Bioq. y Farmacia	87.7	12.3
Enfermería	44.4	55.6
Sociología	36.0	64.0
Educ. de Párulos	23.2	76.8
Idioma Español	-	-
Ciencias Sociales	-	-
Ing. Comercial	43.5	56.5
Ing. Civil	29.4	70.6

FUENTE: OFICIO CIRCULAR NO 001-DEPLAN 1.991

**EGRESADOS QUE LABORAN EN ACTIVIDADES AFINES Y NO
AFINES CON LA FORMACION UNIVERSITARIA RECIBIDA**

CARRERA	TRABAJAN EN EL SECTOR FORM.	TRABAJAN EN ACTIV. AFIN	TRABAJAN EN ACT. AFIN	TRABAJAN EN ACT. NO AFIN	TRABAJAN EN ACT. NO AFIN
Ing. Agronómica	168	132	78.6%	36	21.4%
Med. Veterinaria	41	6	14.6	35	85.4
Ing. Acuicola	102	90	88.3	12	11.7
Química Industrial	119	7	5.8	112	94.2
Bioq. y Farmacia	185	135	72.9	50	27.1
Enfermería	66	66	100	-	-
Sociología	102	23	10.2	201	89.8
Educ. de Párvulos	166	154	92.7	12	7.3
Idioma Español	125	-	-	-	-
Ciencias Sociales	278	-	-	-	-
Ing. Comercial	767	312	40.6	453	59.4
Ing. Civil	188	161	85.6	27	14.4
TOTAL:	2.027				

FUENTE: OFICIO CIRCULAR NO 001-DEPLAN 1991

CONCLUSIONES:

Existe una aparente saturación del mercado ocupacional de El Oro aunque la contradicción obvia sería la no existencia de un diagnóstico producido por una investigación completa.

También es contradictoria esta saturación por el rápido crecimiento de la población y su economía, por lo que habría que definir cuál es la realidad: ¿Una baja calidad Universitaria? ó definitivamente ¿una falta de interrelación entre el sector productivo creciente de la Provincia y la Universidad?.

Lo interesante de la Universidad es que ha implantado el sistema de educación intermedia, a la creación en algunas facultades de carreras técnicas.

1.3.1. Profesionales que forma

La Universidad Técnica de Machala desde su formación ha estructurado cinco Facultades y nueve Escuelas, destacándose la formación de Técnicos alrededor de ramas análogas al proceso de producción existente.

Las Facultades y sus Carreras que conforma el Alma Mater son:

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

- Escuela de Ciencias Agronómicas
- Escuela de Medicina Veterinaria y Zootécnia
- Escuela de Acuicultura

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

- Escuela de Enfermería
- Bioquímica y Farmacia

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

- Escuela de Sociología
- Escuela de Ciencias de la Educación
- Escuela de Comunicación Social

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABILIDAD

- Escuela de Administración de Empresas
- Escuela de Ciencias Contables y Auditoría

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Las necesidades provinciales han sido el principal factor para establecer la oferta profesional de la Provincia, alrededor de la actividad económica actual como es la Agricultura, el Comercio y la proyección Industrial.

1.3.1.1. Perfiles profesionales

INGENIERO AGRONOMO:

Ejercicio profesional particular en:

- La producción vegetal
- Administración y Proyectos Agrícolas
- Sanidad Vegetal
- Manejo de Cultivos
- Elaboración de Proyectos Agrícolas
- Manejo de Pastos y Praderas
- Asesoría Técnica y/o Prestación de servicio en:
 - Mecanización Agrícola
 - Riego y Drenaje Agrícola
 - Construcciones Rurales

Ejercicio Profesional en Instituciones Estatales en áreas de:

- Asesoría Técnica
- Elaboración de Proyectos agrícolas
- Explotación Agropecuaria
- Forestación y Reforestación
- Educación Agropecuaria
- Investigación en diversas áreas de Biología Vegetal
- Fitomejoramientos y Producción de semillas a nivel de campo y Laboratorio.

MEDICO VETERINARIO:

Campo de Acción:

Veterinaria: Prevención, mantenimiento, curación, rehabilitación y cuidados de la salud de los animales y seres humanos.

Zootecnia: Que busca los mejores métodos y prácticas para la crianza y manejo de los animales, bajo principios técnicos y científicos.

Nutrición: Comprensión y manejo de la ración animal y sus componentes.

Salud Pública: La salud de los humanos y los animales es la primerísima tarea y aspira realizar los siguientes aspectos:

- Inspección de alimentos
- Servicio de Zoonosis
- Investigación Patológica
- Elaboración de productos biológicos
- Servicios de parques zoológicos y de diversión, para el mantenimiento del ambiente y animales que habiten el lugar, como la protección de los visitantes.
- Biología marina: manejo y desarrollo de las especies acuáticas más conocidas en el medio: moluscos, peces, crustáceos para consumo humano y la protección de la ecología.
- Clínica menor dedicado al tratamiento y a las actividades de: Medicina, cirugía y servicios de higiene, la piel y la belleza.
- Dedicarse a las explotaciones comerciales y a las empresas, en base al recurso renovable que son las ganaderías.

INGENIERO ACUACULTOR

Esta nueva profesión se impulsó en base a que las características ecológicas del Golfo de Guayaquil y del Archipiélago de Jambelí que los hace grandes habitantes de especies acuáticas que gozan de especial importancia por su palatabilidad y valor nutritivo.

La necesidad de una respuesta profesional para mantener e incrementar la productividad y producción de este recurso, la Universidad Técnica de Machala asumió la responsabilidad de formación.

Campo de acción:

- La investigación y el estudio científico de las formas de vida que se dan en el agua.
- La tecnología para la explotación y aprovechamiento del mar, ríos y lagunas, y,
- La industrialización de los organismos acuáticos.

PERFILES PROFESIONALES

ING. AGRONOMO	MEDICO VETERINARIO	ING. ACUICOLA
Fitotecnia 27%	Medicina Veterin. 38%	Acuicultura 43%
Desarrollo	Zootecnia 20%	Sociales 18%
Rural 18%	Morfología 15%	Zoología 11%
Matemáticas 11%	Zoología 8%	Biología 11%
Biología 11%	Química 8%	Matemáticas 7%
Suelos 10%	Sociales 8%	Química 8%
Sociales 8%	Matemáticas 8%	Desarrollo
Santidad Vegetal 8%	Biología 8%	Rural 4%
Química 5%	Fitotecnia 2%	Morfología 3%

PERFIL PROFESIONAL DEL QUIMICO

Es un profesional con actividades de creatividad, destreza y habilidad en diseño y construcción, operación de instrumentos de producción (plantas industriales), con conocimientos sólidos en ciencias básicas fundamentales.

Campos de acción:

Profesión técnica: Químico Farmacéutico

Diagnóstico clínico, parasitología, microbiología, laboratorio clínico, farmacia galénica e industrial, análisis de tóxicos y de medicamentos.

Químico Industrial

Imparte conocimientos en las áreas de:

Electricidad industrial, combustión y combustibles, electroquímica, metalúrgica, operaciones unitarias, tecnología de alimentos, de petróleo, de cerámica, de vidrio y otras.

ESCUELA DE ENFERMERIA

Su misión es la de formar profesionales en enfermería con conocimientos en atención, administración, investigación y enseñanza en los servicios de salud con un enfoque comunitario y hospitalario. Esta Escuela nació ante una necesidad imperiosa del país y por su categoría se la hizo depender de la Facultad de Química.

Perfiles profesionales

QUIMICO INDUSTRIAL		QUIMICO FARMACEUTICO		ENFERMERIA	
Químicos	54.8%	Bioquímica	43.8%	Ciencias de	
Física y Matemáticas	45.2%	Química	29.2%	Apoyo	37%
		Física y Matemáticas	27.1%	Atención al	
				Adulto	27.5%
				Intensado	28.8%

PERFIL PROFESIONAL DEL SOCIOLOGO

Forma profesionales altamente capacitados en Sociología. Su formación científica permite el enfrentamiento de los problemas de la sociedad y el medio que le rodea de manera técnica y científica.

Recursos Profesionales:

- Conocimientos teóricos, prácticos e investigación.
- Conocimiento de laboratorio social y vivencia.
- Elaboración, ejecución, control y evaluación de proyectos de desarrollo social, urbano, rural, regional.
- Análisis e interpretación, información sociológica, política, histórica, económica y demográfica de la situación nacional, regional y local.

Perfil profesional

SOCIOLOGIA

Sociología	25. %
Pensamiento social y filosófico	13.5%
Investigación	14.9%
Economía	14.2%
Historia	11.4%
Ciencia Socialista	10.6%
Matemáticas	9.9%

PERFIL PROFESIONAL DEL ADMINISTRADOR

Su marco de influencia en la disciplina administrativa ha alcanzado un sinnúmero de organismos sociales que necesitan ser técnicamente dirigidos mediante la gestión y la dirección de los procesos administrativos de las empresas públicas y privadas o cualquier organización.

Campo de acción:

- Planeación, distribución, organización de la productividad y la producción.

- Mejoramiento ambiental.
- Métodos sobre la simplificación del trabajo.
- Análisis de sistemas y procedimientos.
- Determinación de la delegación de autoridad y coordinación del trabajo.

Campo de acción del Contador Público:

- Finanzas.
- Sistemas financieros.
- Contabilidad.
- Auditoría.
- Aspectos laborales, societarios y fiscal.
- Comisario-revisor.

Perfiles profesionales:

ADMINISTRADOR		CONTADOR	
Administración	28. %	Contabilidad	44.7%
Matemáticas	21.3%	Matemáticas	18.7%
Contabilidad	22. %	Administración	13.3%
Economía	12. %	Economía	8. %
Sociales	9.3%	Derecho	8. %
Derecho	7.4%	Sociales	7.3%

PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO CIVIL

Sus trabajos profesionales enmarcan el estudio de las necesidades de la región sur y de la Provincia de El Oro. Esta necesidad hizo que la especialización de Hidráulica se transforme en Ingeniería Civil.

Campo de acción:

- Orientación Hidráulica

- Orientación Sanitaria
- Orientación en vías de comunicación
- Orientación en estructuras
- Orientación en Geotecnia.

Perfil profesional:

INGENIERO CIVIL

Matemáticas	24.2%
Estructura	19.3%
Dibujo y Topografía	14.5%
Hidráulico y Sanitaria	12.9%
Mecánica de Suelos	12.8%
Física	8.6%
Materiäs generales	7.5%

1.3.2. EXCELENCIA ACADEMICA

Por primera vez dentro del análisis del funcionamiento de las Unidades académicas, se analizará la EXCELENCIA ACADEMICA, que permitirá visualizar de una manera más efectiva la crisis universitaria a partir de las variables dictado efectivo de horas clase y estudio bibliográfico que muy acertadamente ha preparado el Sr. Ing. Federico Quilodrán, Director del Departamento de Planificación de la Universidad Técnica de Machala.

La excelencia académica en función de las horas clases dictadas.

1. Como un modelo de referencia se consideró que el período académico o año lectivo se cumple desde el mes de Abril de un año hasta el mes de Febrero del año siguiente. (régimen de Costa en el Ecuador).

Durante este período que cubre un total de 44 semanas se reconoce la programación de treinta semanas dedicadas al dictado de clases.

2. Se considera en calidad de ejemplo, una carrera que utiliza un horario semanal de 30 horas de clases, de lo cuál se establece que las horas programadas durante 30 semanas alcanzan un total de 900 horas (5 horas diarias).

3. Se determinan 12 causas de suspensión de clases durante el año y en función de los días correspondientes a cada causa, se cuantifican las horas no dictadas:

<u>CAUSA</u>	<u>HORAS NO DICTADAS</u>
1. Paros y huelgas 24 días	120
2. Huelga de trabajadores (Machala) 1 día	5
3. Aniversarios de la Universidad y de las asociaciones de Docentes y Empleados 3 días	15
4. Actividades artísticas no programadas 5 días	25
5. Seminarios, Conferencias, Charlas, etc. no programadas 2 días	10
6. Actividades deportivas no programadas 3 días	15
7. Paro de transporte urbano (Machala) 1 día	5
8. Apagones de luz 10 días	50
9. Semana de la Facultad 6 días	30
10. "Ampliación de feriados" 3 días	15
11. Inasistencia colectiva de alumnos, 5% del total de 900 horas programadas	45
12. Inasistencia justificada de docentes 10% del total de 900 horas programadas.	90
	425 Horas

FUENTE: CONTROL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y CONTROL ADMINISTRATIVO.

Como resultado de esta investigación se determina lo siguiente:

- | | | |
|-------------------------------|-----|------|
| a) Total de horas programadas | 900 | 100% |
| Total de horas dictadas | 475 | 52% |
| Total de horas no dictadas | 425 | 48% |
- b) La excelencia académica en función de las horas dictadas significaría el 52% de la programada por los Consejos Directivos de las diferentes Facultades.
- c) La formación profesional en una carrera por ejemplo de 5 años se estaría realizando en 2.5 años.
- d) Considerando que el gasto en remuneración de docentes alcanza aproximadamente un total de 1.263 millones de sucres, un 48% de este gasto, 606 millones, no tendría una contraparte de trabajo académico en dictado de clases.

La excelencia académica en función de estudio de bibliografía Modelo de referencia.

- a) Como modelo de referencia se consisero que el estudio, fuera de horas de clases teóricas y prácticas, puede alcanzar una magnitud equivalente a 2.5 horas por día. Esto requiere validez, aunque se piense en alumnos que trabajan, si se considera el tiempo utilizado en promedio diario para "asistir" a programas de televisión es de 2.5% horas: 2 noticieros de 30 minutos cada uno, un filme de 1 hora y una serie de 30 minutos.
- b) Las 2.5 horas por día, amplificadas a un período de clases y exámenes de 36 semanas el alumno estaría en condiciones de estudiar una bibliografía de un total de 9.072 páginas.

Resultado de una investigación

- a) Una investigación realizada sobre utilización bibliográfica para un Curso de una Carrera de la UTM señala los siguientes resultados:

Asignatura	Total anual de Horas de clases Programadas	Cantidad de páginas estudiadas para rendir exámenes todo un año
1	120	84
2	90	46
3	120	114
4	120	36
5	120	89
6	90	10
7	120	13
8	120	7
	900	396

Para un conjunto de 8 asignaturas los alumnos estudiaron un total de 936 páginas (de libros, de apuntes mimeografiados y de cuadernos de apuntes dictados de un profesor).

b) Se considera para fines comparativos, que en la Universidad Técnica de Machala durante un periodo de clases o año lectivo se estudia un promedio de 600 páginas. Esto determina las siguientes relaciones:

Total de horas dictadas	475
Total páginas estudiadas	600

Páginas estudiadas por hora clase 1.2 pág.
(Si se comparan las páginas estudiadas con las 900 horas programadas anualmente la relación correspondería a 0.66 páginas por hora de clase.

Promedio de páginas estudiadas
por semana (600: 36)

16

c) Como resultado de esta investigación se determina lo siguiente:

Páginas

1) Bibliografía posible de estudiar durante el año académico	900 (Modelo referencial)
Bibliografía estudiada durante el año académico.	600 (realidad)

La realidad representa el 6.6% del modelo referencial.

2) La excelencia académica en función del estudio de bibliografía sería el 6.6% de un modelo referencial. Existiría un déficit de 93.4%.

3) El estudio bibliográfico real estaría señalando un desperdicio de la capacidad intelectual de los alumnos.

4) El conocimiento de las materias contenidas en los programas de asignaturas se apoyaría en una exígua cantidad de páginas, si se considera que cualquier libro de texto introductorio para cualquier rama del conocimiento supera un volumen de 150 páginas. La lectura diaria de un periódico que equivale a 5 páginas que se exigen al alumno universitario. (600 páginas divididas para 252 días equivale a 2.3 páginas por día).

FACTORES NEGATIVOS DETERMINADOS DEL ANALISIS

1. Las horas programadas por los correspondientes Consejos Directivos de las Facultades se cumplen en el mejor de los casos solamente en un 52%.

2. Se programan semanas para receptor exámenes durante los cuales los docentes evalúan la materia que se alcanzó a dictar, sin verificarse

previamente los avances de los diferentes Programas de Asignaturas, y si el grado de avance justifica una evaluación.

3. Se señalan trabajos para la casa que carecen del valor académico que reemplace a una evaluación. (Si las Bibliotecas de la Universidad carecen de material actualizado es aventurado pensar que en los Colegios o en los Organismos públicos exista mejor material que en la Universidad).

4. Los años académicos se clausuran sin verificar previamente el grado de cumplimiento de los planes y programas de estudio.

5. Existe evidencia de exagerado facilismo durante la recepción de exámenes y el alumno que tiene nota inferior a la de aprobación inicia un seguimiento del profesor para solicitar "un trabajo para la casa" que reemplace su nota baja; busca "padrinos" y ejerce todo tipo de presiones para modificar un resultado desfavorable.

6. La bibliografía exigida en las diferentes asignaturas es tan reducida que no refuerza el contenido de las clases dictadas por los docentes.

7. El material bibliográfico utilizado por los alumnos en nuestra Universidad muestra la siguiente distribución::

	<u>Porcentaje del total de</u> <u>Asignaturas</u>
Utilización de libros	56%
Utilización de Revistas	5%
Utilización de Poligráficos	39%
Apuntes dictados por el docente durante las clases	78%

Debido a no existir material en bibliotecas y también por dificultades en la reproducción los docentes se ven obligados a dictar apuntes durante las clases para que sirvan de material de consulta a los alumnos. Un 78% de los

docentes de la Universidad se ven obligados al dictado de apuntes durante las clases.

9. Las horas programadas de clases teóricas y prácticas no se cumplen por: huelgas, paros, fiestas, inasistencia de alumnos, elecciones, actividades culturales y deportivas no programadas (interrupción de clases). Esto determina el no cumplimiento de Planes y Programas de Estudio, objetivo principal y único de toda barrera universitaria.

10. La "pobreza" bibliográfica que corresponde al trabajo de consulta que realizan los alumnos para rendir exámenes, corresponde a relaciones exageradamente bajas entre horas de clase y tiempo utilizado para la formación profesional fuera de las horas de clase.

Lo interesante de la excelencia académica es que permite profundizar con responsabilidad los reales problemas académicos en la Universidad Técnica de Machala, de éste resultado el Ing. Quilodrán recomienda acertadamente las siguientes sugerencias que en este período, si existe la colaboración académica de cumplirse:

a) Cada asignatura se considerará dictada una vez que se constate el dictado del 100% de las horas programadas. El control del avance y cumplimiento del dictado de la Asignatura estará a cargo del Director de la Carrera y los correspondientes Coordinadores y Jefes de Áreas.

b) Cada asignatura de un Plan de Estudios exigirá de un mínimo de 150 páginas de lectura anual obligatoria. Puede determinarse, a nivel de Directores de Carreras, que para las asignaturas que se dicten en 2 o 3 horas semanales un mínimo de 150 páginas y para aquellas de 4 horas o más semanales de un mínimo de 200.

c) Cada Catedrático deberá elegir un mínimo de 3 libros o publicaciones utilizables en la asignatura a su cargo. De estas publicaciones o libros el docente seleccionará 150 o 200 páginas (según el horario semanal de clases de la asignatura) y confeccionará mediante fotocopiado un "apunte" que se entregará en Biblioteca para que los alumnos puedan reproducir de dicho

apunte un ejemplar para uso personal. (El sistema de fotocopia es de menor costo que la reproducción de offset para pequeños tirajes. Reproducir 200 páginas mediante 100 fotocopias tiene un costo de S/. 3.000,00 inferior al costo de los libros de los cuales se extrae el material de lectura obligatoria).

Ha sido preparado un programa de asignatura que será utilizado por el Catedrático para que las recomendaciones puedan tener resultados favorables. Su diseño deberá contener los siguientes puntos:

1. Nombre de asignatura
2. Curso para el cuál se dicta
3. Nombre del Catedrático
4. Cantidad de horas de duración
5. Horas semanales
6. Objetivo resumido
7. Contenido (separado en un máximo de 6 capítulos y en un máximo de 30 temas) indicando para cada capítulo las páginas del apunte que significará bibliografía obligatoria).
8. El primer examen será receptado una vez que se haya dictado N horas de clases y la bibliografía que será controlada. El segundo examen será receptado una vez que se haya dictado N+n horas de clases y la bibliografía que será controlada, etc.

d) Suprimir la fijación de semanas para receptar exámenes. Será el Director de Carrera quien fije (con una semana de anticipación) la fecha del examen de cada asignatura de acuerdo con horas dictadas y avance del programa. El examen será receptado sin interrupción del horario de clases y durante las horas correspondientes a la Asignatura.

e) Recomendar que los exámenes sean en forma de test de respuesta múltiple de mínimo 10 preguntas y máximo 30. Porque:

1. Facilita la mayor cobertura de la bibliografía estudiada.
2. Permite elaborar juegos distintos de exámenes para evitar el facilismo.
3. Son susceptibles de rápida corrección.
4. Los resultados se publican con mayor rapidez.

f) Los exámenes serán receptados por docentes distintos a los que dictan las asignaturas creando con esto una situación de necesaria impersonalización.

g) Todo examen deberá ser controlado por dos docentes y durante el examen no se receptorá consulta de los alumnos (los primeros 5 minutos del examen serán utilizados pra aclarar dudas, después se trabajará en silencio).

h) Los conserjes serán responsables de mantener en el área aledaña al aula del examen el silencio necesario para la concentración de los examinados.

2.- EL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO Y SU INFLUENCIA EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

EL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO.- SU EVOLUCION.

La historia universitaria latinoamericana tiene una similitud formativa, por el idioma, sin embargo para encontrar elementos de juicio en nuestra apreciación revisaremos individualmente la formación educativa de cada país latino.

ARGENTINA

La universidad más antigua se creó en 1.613 con el nombre de Universidad de Córdoba a cargo de los Jesuitas. Posteriormente luego de la declaración de la independendia (1.821) se formó la más grande Universidad del hemisferio occidental y otras 18 Universidades nacionaels, 4 católicas y 1 no sectaria (tecnológica) geográficamente compartidas por todo el territorio.

Las Universidades nacionales en la República Argentina han satisfecho desde aquel entonces un 98% de estudiantes universitarios y atendiendo las necesidades del país.

URUGUAY

En 1.833 se funda la Universidad de la República denominada Casa de Estudios Generales hasta el año de 1849 que fue organizada como Universidad. En sus inicios su composición de cátedras funcionaba sin autoridad central; característicamente de ser una dependencia gubernamental, tenía una estrecha relación con la Iglesia nombrándose como primer Rector al Vicario Apostólico.

Su influencia fue la escuela francesa de espiritualismo ecléptico, sin embargo, tuvo problemas anticlericales. Otra de las características es que la educación escolar y secundaria por mucho tiempo estuvo bajo la supervisión de la Universidad. Fue en 1.935, luego de las reformas iniciadas en 1.880-1.889 (rectorado de Alfredo Vásquez) que se independiza la educación.

PARAGUAY

Las condiciones geográficas e históricas hicieron que este país tuviera dificultades para iniciar una educación paralela a otros países de América Latina. En el siglo XVI el Consejo Provincial de Asunción solicitó a las autoridades españolas la formación de una institución de educación superior siendo negada por la Corona.

En 1.780 se funda el Real Colegio Seminario de San Carlos exclusivamente para estudiantes que desearan una carrera eclesiástica o estudios humanísticos. En 1.834 y 1.850 se establecieron las cátedras de Filosofía y Derecho Civil y Político.

La guerra de 1.864-170 enterró la idea de establecer una Universidad cuando el 90% de sus habitantes varones fallecieron en ella; finalmente, la Universidad Nacional de Asunción fue creada en 1.889 aprobándose sus estatutos en 1.892. Posteriormente en 1.944 se creó y anexó la Escuela

Superior de Filosofía, Letras y Ciencias Educativas, y en 1.960 se crea la primera institución privada de la Universidad Católica.

CHILE

Tiene el privilegio de ser uno de los pocos países que gozó de un largo período de estabilidad política (1.830-1.890) que le permitió organizar sus instituciones culturales.

La Universidad de San Felipe fue fundada en Santiago en 1.738, pero empezó su función en 1.757 basad en el modelo de las universidades de Salamanca y Lima (3 años de Filosofía equivalía al nivel de bachiller; 4 años más al estudio de Teología o Derecho equivalía al grado de Licenciado y el grado doctoral se otorgaba con exposición de tesis ante jurado o público con un tema elegido 24 horas antes.

La Universidad de San Felipe fue clausurada en 1.839 al convertirse por varias reformas realizadas por los sacerdotes eun simple Academia de hombres Doctor y en Museo Científico (lengua, religión, ética; luego Teología, Ciencias Naturales, Derecho y Medicina). En 1.842 se funda la Universidad de Chile con ordenanzas bajo un delegado del Consejo Universitario y la autoridad y comisión de profesores y académicos, con libertad de textos y enseñanza libre.

La actual Universidad de Chile está compuesta de doce facultades adscritas a numerosas escuelas universitarias, insitutos de investigación y otras unidades de estudio. Chile tiene además otras Universidades privadas, católicas y nacionales a lo lergo del país.

BOLIVIA

Bolivia comenzó su vida universitaria en el siglo XX con cinco Universidades, todas estatales: San Francisco Javier de Chuquisaca, en Sucre (1.824); San Andrés, en la Paz (1.830); Gabriel René Moreno, en Santa Cruz (1.880); San Simón, en Cochabamba (1.832) y la Técnica, de Oruro (1.893).

En 1.937 se fundó la Universidad de Tomás Frías (Potosí) y en 1.946 la de Juan Misael Saracho (Tarija). Como puede apreciarse por la juventud de su educación universitaria su nacimiento fue estatal.

PERU

Perú empezó su vida universitaria con tres Universidades: San Marcos de Lima, fundada en 1.551, San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho (1.677) y San Antonio Abad del Cuzco en 1.692.

Por la revolución contra España, la Universidad de San Marcos que era religiosa fue boicoteada consecutivamente por lo que no pudo desarrollarse hasta 1.876, año que empezó a revivir pero volviendo a retroceder su progreso por la guerra con Chile en 1.879. Las otras dos Universidades también tuvieron sus crisis abriéndose y cerrando en varias ocasiones hasta que en 1.959 se restableció la Universidad de San Cristóbal de Huamanga y en cambio lentamente creció la Universidad San Antonio Abad del Cuzco, que en 1.961 solo tenía 8 facultades.

En 1.827, Simón Bolívar creó por decreto la Universidad Nacional de Trujillo que por problemas económicos se cerró en 1.876 reabriéndose en 1.894. Paralela y posteriormente se funda las siguientes Universidades: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (1.828); La Universidad Agraria del Perú en la Molina (1.902); La Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima (1.955), y en 1.959 la Universidad Comunal del Centro como una institución no sectaria (privada).

ECUADOR

La fusión del Seminario de San Luis, la Universidad de San Gregorio y Santo Tomás de Aquino y la de San Fulgencio conformaron la Universidad Central de Quito en 1.925, sin embargo, cuando realmente nace la Educación Superior es en 1.769. A la Universidad Central se le otorga autonomía en cuestiones técnicas y administrativas y en 1.938 con respecto a todas las cuestiones sobre educación universitaria.

La Universidad de Guayaquil fue establecida como institución estatal en 1.867 y en el mismo año la Universidad de Cuenca, ambas con un programa similar. La Universidad de Loja (1.943) sobre la base de un Consejo de Ley Universitaria que había comenzado en 1.869 y fue autorizado en 1.895 para conceder grados de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia.

Posteriormente se fundan las siguientes Universidades: Escuela Politécnica Nacional de Quito (1.945); Escuela Politécnica del Litoral (1.959); la Universidad Católica del Ecuador (1.946); Universidad Técnica de Manabí (1.952); el Instituto Superior Salesiano de la Iglesia Católica Romana (1.959). Actualmente existen otras Universidades Técnicas geográficamente ubicadas en todo el territorio ecuatoriano.

COLOMBIA

Colombia llegó a la segunda mitad del siglo XIX con cinco Universidades, cuatro de ellas instituciones públicas: La Universidad Nacional de Colombia en Bogotá (1.563); la Universidad de Antioquia en Medellín (1.803); la Universidad de Cartagena en Cartagena (1.824) y la Universidad del Cauca en Popayán (1.827).

Las frecuentes guerras entre conservadores y liberales impidió el desarrollo de estas universidades y la creación de otras; fue en el siglo XX que empezaron a fundarse nuevas universidades como: Universidad de Nariño en Pasto (1.904); Universidad del Atlántico en Barranquilla (1.940); la Universidad de Caldas en Manizales (1.943); la Universidad del Valle en Cali (1.945); la Universidad del Tolima en Ibagué (1.954); la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga (1.947).

Entre 1.950-1.953 se fundaron tres universidades pedagógicas y luego 10 universidades privadas de las cuales tres son institucionales católicas romanas.

VENEZUELA

En 1.725 en Caracas se funda la Universidad Central de Venezuela y luego en Mérida (1.810) la Universidad de Los Andes, las dos eran las únicas universidades del país antes de 1.946, año en que se fundó la Universidad de Zulia en Maracaibo. En 1.958 fueron autorizadas las Universidades de Carabobo en Valencia y la de Oriente en Cumaná. Paralelamente se fundó las Universidades: Católica Andrés Bello (1.953) y la Universidad Santa María (privada y no sectaria) (1.955).

PANAMA

La Universidad de Panamá fue establecida en 1.935 sobre la base de una escuela secundaria anterior. Su primer Rector Octavio Méndez Pereira la proyectó como Universidad Internacional sin conseguirlo, su estructura es nacional.

REPUBLICA DOMINICANA

La Universidad de Santo Domingo se fundó en 1.538 y 20 años después la Universidad Santiago de la Paz (institución jesuita), esta última fue abolida cuando la Compañía de Jesús fue expulsada de los dominios españoles en 1.767.

HAITI

Tiene una categoría especial por ser la única república de habla francesa en América Latina, pero por su asociación con los países de habla española y su situación geográfica se la considera como parte americana.

La Universidad de Haití fue fundada en 1.944 en Port-au-Prince, merced al agrupamiento de escuelas anteriores. Posteriormente se forma la Escuela Especial de Derecho (1.859) que fue luego elevada a Escuela Nacional de Derecho (1.890) y en Facultad Universitaria en 1.944. En 1.902 nace la Escuela Politécnica con la Escuela de Ciencias Aplicadas, la Facultad de Medicina (1.938); la Escuela Nacional de Agricultura (1.924) como Escuela Central de Agricultura.

CUBA

La Universidad de La Habana, fundada en 1.728 era la única Institución de educación superior antes de 1.946, fecha que nace la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva. Posteriormente se fundan las Universidades estatales, la Universidad Central Martha Abreu de las Villas en Santa Clara y la Universidad del Oriente en Santiago (1.849). En 1.954 se organizó la Universidad de Occidente Rafael Morales y González en Pinar del Río y la Universidad Ignacio Agremonte en Camaguey, además de una institución privada como la Universidad Nacional Masónica José Martí.

COSTA RICA

La Universidad de Costa Rica fue fundada en 1.843, aunque fue organizada por grupos liberales y democráticos durante el siglo XIX se ajustó a la antigua tradición colonial en cuanto a organización y métodos. La educación primaria y secundaria se encontró bajo la subordinación universitaria hasta 1.874. En 1.885 una ley de educación pública definió la instrucción universitaria compendiando facultades; en 1.888 el Congreso abolió la Universidad al considerarse que las facultades establecidas no cubrían aquellas exigidas por el Estado y además como represalia por haberse organizado sin la autorización del Congreso. Se restableció en 1.890.

NICARAGUA

La Universidad de León entre 1.821 y 1.869 funcionó de manera irregular independiente del control público. Allí se forjaron los fundadores de las universidades de Honduras y Costa Rica. Esta universidad sufrió los efectos de los trastornos políticos continuos que la hicieron cerrar sus puertas desde 1.869 hasta 1.889 que fue restablecida dividiéndose en tres ramas localizadas en León, Granada y Managua con estipendios gubernamentales a diferencia que anteriormente poseía sus propios fondos, aquellos que nunca fueron devueltos. En 1.947 se convirtió en la actual Universidad Nacional de León.

HONDURAS

La Universidad de Honduras fue fundada por una asociación literaria, la Sociedad de Espiritu Progresivo y Buen Gusto. Esta Sociedad fue organizada en 1.845 por los seguidores del sacerdote José Trinidad Reyes, graduado en la Universidad de León en Nicaragua y quién fue su primer Rector. En 1.846 se convirtió en la Academia Literaria de Tegucigalpa y en el año siguiente en la Universidad de Honduras.

Posteriormente se fundaron la Universidad de Occidente en Santa Rosa de Copán (1.877) con una vida corta, puesto que en 1.884 fue suprimida, y, la Escuela de Derecho establecida en Comayagua en 1.892 y suprimida en 1.904.

EL SALVADOR

La Universidad de El Salvador fue fundada en 1.841 por el esfuerzo del hondureño Juan de Lindso Zelaya quien era el Jefe de Estado de El Salvador. Al mismo tiempo se fundó el Colegio de Asunción para preparar a los estudiantes a la Universidad pero solo por dos años; en 1.854 el terremoto que azotó el país trasladó la Universidad a San Vicente, paralelamente, surgieron conflictos civiles que la cerraron algunas ocasiones hasta 1.884.

En 1.890 a 1.894 fue abolido el rectorado de la Universidad y se independizaron las facultades, disolviéndose la Universidad hasta 1.907, posteriormente en 1.927 se le dió autonomía.

GUATEMALA

La Universidad Nacional Autónoma de San Carlos (fundada en 1.676) es la institución ancestral de las universidades centroamericanas. En el período colonial educó a muchos gobernantes importantes centroamericanos.

Hasta 1.944 la Universidad de San Carlos tenía una subordinación directa del Presidente a través de sus Ministros de Educación (modelo napoleónico) que coronaba en sistema de escuelas nacionales. En este año fue tomado el poder por la Junta Revolucionaria quien le dió autonomía a la

universidad restableciendo su nombre histórico y la independencia del control de sus ingresos.

MEXICO

Ya en 1.536, el Emperador Carlos V autorizó la educación superior en lo que él llamaba la nueva España, fundándose el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco. En 1.551 el Emperador ordenó la fundación de la Universidad de México.

En la segunda mitad del siglo XVI se fundó el Colegio Mayor de Todos los Santos dedicado a estudiantes pobres. En el siglo XVIII se inició una importante campaña para enseñar español a los indios y se fundaron los primeros establecimientos laicos, comenzando así la secularización de la educación en el nuevo mundo, por otro lado, también se crearon tres instituciones bajo el control del Estado o del Estado independiente del clérigo. De esta manera se forjó la denominada Nueva España.

En 1.821 tras la independencia de México el gobierno le quitó al clérigo de sus manos la educación, organizándola y controlándola eliminando las universidades y creando establecimientos en áreas separadas; funda además la Biblioteca Nacional y el Teatro Nacional, el Conservatorio de Antiquedades Mexicanas y la Oficina de Historia Natural que luego se convertiría en Museo Nacional.

La Universidad fue restablecida en 1.834, teniendo desde entonces dos clausuras (1.857-1.861). En 1.910, luego de problemas circunstanciales políticos, la Universidad se restablece definitivamente como producto de la revolución de 1.910, autorizándose luego en 1.929 sus autonomía como la Universidad Nacional de México. Desde 1.932-1.937 se fundaron tres escuelas Politécnicas en áreas productivas y un instituto Politécnico Nacional en Educación y Bellas Artes.

Actualmente México tiene Universidades oficiales en casi todos sus Estados.

BRASIL

En el período colonial portugués, entre 1.500 y 1.808 escasamente había educación secundaria para privilegiados. En 1.822 al convertirse en Imperio se estableció dos fórmulas básicas para la educación superior del Brasil: que sea especificado por la ley y que la ley sea federal.

Hasta antes de 1.920 se establecieron instituciones privadas de educación superior con facultades de Derecho, Ingeniería y Medicina.

Es entonces en el año 1.920 que nace la Universidad de Río de Janeiro al unificarse la Escuela Politécnica de Río, la Facultad de Medicina y una facultad privada de Derecho.

A partir de 1.930 se afectó la educación superior por cuenta el nuevo Ministerio de Educación y Salud promulgó el estatuto de Universidades que limitaba su crecimiento, anexándose además la gran resistencia de las escuelas tradicionales profesionales, por lo que este objetivo fracasó. En adelante, Brasil fundó universidades nacionales en todo su territorio bajo el mismo objetivo que los de América española.

Este análisis de la evolución educativa de América Latina nos permite apreciar la influencia española, quien a su vez es de París, fundamentados en tres objetivos: Preparación profesional, investigación científica y servicio. La revolución independentista de los países la desdobra en una educación liberal bajo la dependencia gubernamental, combinadas con instituciones privadas, y en algunos casos católicas. Y luego una autonomía en la cuestión educativa fuera de la postestad clerical o de imposición gubernamental.

Observemos este gráfico en síntesis del análisis:

CUADRO DE LA EVOLUCION EDUCATIVA Y SU INFLUENCIA
HISPONAMERICANA

PAIS	UNIVERSIDAD	FUND.	INFL. BASICA INF. ACT.		
			ESP.	FRAC.	PORT. LIBER.
REP. DOMINICANA	STO. DOMINGO	1538	+		+
MEXICO	NACIONAL	1551	+		+
PERU	SAN MARCOS	1551	+		+
COLOMBIA	NACIONAL	1563			+
ARGENTINA	CORDOVA	1613	+		+
GUATEMALA	NACIONAL AUT.	1676			+
VENEZUELA	CENTRAL	1725			+
CUBA	DE LA HABANA	1728			+
CHILE	SAN FELIPE	1738	+		+
ECUADOR	STO. TOMAS AQ.	1789	+		+
PARAGUAY	SAN CARLOS	1780	+		+
NICARAGUA	DE LEON	1821	+		+
BOLIVIA	SAN JAVIER DE	1824			+
URUGUAY	DE LA REPUB.	1833	+		+
EL SALVADOR	EL SALVADOR	1841			+
COSTA RICA	COSTA RICA	1843			+
HONDURAS	HONDURAS	1845	+		+
BRASIL	RIO DE JANEIRO	1820	+		+
PANAMA	PANAMA	1826			+
HAITI	HAITI	1844	+	+	+

FUENTE: Autonomía Universitaria de la OEA 1986

ELABORACION: Autor.

El cuadro nos permite identificar que en 1.538-1788 la Iglesia tuvo un papel preponderante en la formación profesional humanística y de Derecho, sin embargo cuatro de los once países de ese siglo fueron reaccionarios al clero, conformando una educación liberal nacionalista en áreas de investigación. A partir de 1.821-1.845 continúa la influencia clerical, pero

en un índice menor. Son los años de independencia republicana y es el gobierno quien impone la educación.

Las nacionales más jóvenes en el proceso universitario a partir de 1920 adoptando los cambios sustanciales que ofrecía la reforma de Córdoba fueron Brasil inicialmente Imperio de los Portugueses, sin embargo la influencia americana la hizo liberal; Panamá que se inició en 1935, pero ya influenciada por la estructura educativa centroamericana; Haití, que sin embargo de ser una colonia francesa, por su posición geográfica también fue influenciada.

La evolución hispanoamericana entonces indentificó dos etapas: primero, una imposición clerical y segundo una imposición gubernamental. En 1918 con la reforma de Córdoba se logra la autonomía de gestión en la educación.

2.1. La Universidad tradicional y la reforma de Córdoba

La historia nos ha permitido deducir que las Univesidades coloniales fueron fundaciones religiosas, cuyas autoridades eclesiásticas las administraban, controlaban y mantenía jerárquicamente y bajo un orden religioso particular.

Posteriormente, la independencias de las colonias españolas convirtieron a algunas universidades en organismos estatales, por tanto libertad de gobiernos liberales y controlados en periodos dictatoriales, peron en todo caso, una educación divesificada, incluso aquellas universidades que seguian siendo religiosas expandieron sus áreas de enseñanza superior. En consecuencia son dos la forma de gestión para las universidades que seguian siendo religiosas expandieron sus áreas de enseñanza superior.

En consecuencia son dos las formas de gestión para las universidades: primero corria a cargo de los profesores y segundo por el poder ejecutivo del gobierno cuando deseaba invenir. Por otro lado, los estudiantes podían ejercer el derecho de revolución en los asuntos académicos con la misma libertad que podían hacerlo dentro del campo político. Estas imposiciones

permitieron abrir el camino de la reforma universitaria que empezó en Argentina, expandiéndose luego en Chile y Perú y posteriormente en toda hispanoamérica.

2.1.2.- Reforma de Córdoba

La reforma tuvo dos aspectos principales:

Primero: conseguir una autonomía universitaria,

Segundo: obtener una representación de los estudiantes y alumnos en los Consejos de control de la Universidad y la Facultad.

El famoso "manifiesto de la juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica", del 15 de junio de 1918, considerada luego como una verdadera declaración de principios de la reforma exigía:

- 1.- Autonomía política, doctrinal, docente y administrativa de la Universidad.
- 2.- Democratización de la Universidad con participación de su gobierno, de los tres elementos que la componen: profesores, estudiantes y empleados.
- 3.- Representación de los tres grupos mencionados en los diferentes campos deliberativos de la Universidad.
- 4.- Elección de las autoridades universitarias por la Asamblea Universitaria, en la que estuvieran representados los tres elementos representativos de la Universidad.
- 5.- Selección de profesores por medios exclusivamente académicos, pero asegurando los nombramientos por plazos fijos (siendo posible la reelección periódica de los nombramientos).
- 6.- Libertad de enseñanza.
- 7.- Libertad de asistencia.
- 8.- Instrucción gratuita.
- 9.- Reestructuración de la enseñanza, abriendo nuevas escuelas, nuevos departamentos, programas de estudio, conceptos docentes, métodos de enseñanza, asignaturas y objetivos de la educación.
- 10.- Mejoramiento de la base cultural de los graduados de escuelas profesionales.

- 11.- Integración educacional (interdependencia de la educación elemental, secundaria y superior).
- 12.- Relación íntima entre la universidad y los problemas nacionales y extensión de la institución universitaria y de los servicios de consulta del pueblo.

La reforma universitaria de Córdoba, sin lugar a dudas, fué el más célebre acontecimiento iniciado en Argentina y luego en hispanoamérica. Interpretamos el manifiesto y las causas que la motivaron:

La reforma respondió a la necesidad de un respeto a la Universidad como una autonomía social, que no concebía a un Estado burocratizado en forma vertical (de imposición) sino, aceptando que en el seno de la sociedad existan instituciones con fines propios de autogestión, con autoridad y poder dentro del conglomerado social, que fuere considerado como una gran comunidad que encierra dentro de ella otras pequeñas con fines propios y específicos.

La ideología de la reforma fue evidentemente liberal, que hizo gala de un fanatismo anticlerical. El catolicismo se consideraba en esa época como símbolo de conservadurismo de la tradición de la fuerza religiosa (imposición religiosa de interpretación a las teorías científicas) que debilitaba la vida universitaria cordobesa, y por otro lado los jesuitas eran considerados como enemigos que obstaculizaban a los estudiantes los posibles cambios.

El objetivo era romper estructuras caducas no conciliables con la época, exigía que se permita la libertad de cátedra, la entrada en las aulas de todas las ideologías sin más limitaciones que las resultadas de su nivel intelectual y moral, que se permita las clases horarias, para que aquellos que trabajen puedan cumplir con sus necesidades de estudio, con la libertad de asistencia, de manera que le permita costearse la educación sin interrumpir el trabajo.

Que les permita elegir sus propios rectores y consejos y que les permita la libertad de pensar, enseñar y aprender.

2.2.1. Influencia de la Universidad tradicional y la reforma de Córdoba en la Universidad Técnica de Machala.

Por el año de su fundación (1964) la estructura educacional superior de la Universidad Técnica de Machala cumple la herencia de la experiencia nacional e incidentemente del pensamiento latinoamericano. La universidad es autónoma, con libertad de elección de su rector y autoridades, con libertad de pensamiento para elegir y ser elegido.

En el Ecuador se agregó a la representación de los consejos (1964) el "cogobierno universitario" que integra los representantes por los empleados administrativos al Consejo universitario y dignidades de la junta de Facultad; el objetivo es generar un punto de equilibrio entre los factores productivos de la universidad y perfeccionar la democratización eleccionaria.

Se aperturan nuevas escuelas, se le ha dado importancia a la investigación a la importancia científica, la selección de profesores es exclusivamente académica, la instrucción es gratuita.

En definitiva, la Universidad Técnica de Machala está inmersa en las raíces mismas de su formación, con su autonomía y libertad de pensamiento de quienes la conforman.

Sin embargo, no puedo dejar pasar que existen factores adversos muy graves que impiden se logre el objetivo cualitativo profesional que la Universidad quiso objetivizar:

Las universidades del Ecuador conscientes de su autonomía con mucha frecuencia evitan relacionarse con instituciones gubernamentales, cuando estamos conscientes de la necesidad de establecer convenios que permitan diagnosticar y desarrollar los factores, políticos económicos, sicosociales y culturales de la región que educa.

Lamentablemente en el Ecuador, igual que los países de habla hispana, le dan poca importancia al objetivo que debe cumplir la educación general:

poseemos bachilleres de bajo nivel y no queremos cursos preuniversitarios de uno o dos años como los hace Europa.

Nuestros programas de Educación superior que abarcan carreras técnicas, son débiles por la preparación insuficiente y son comparados con el nivel otorgado en los Estados Unidos en el nivel de bachillerato, de tal manera que las necesidades de mano de obra que las empresas requieren son ocupadas de preferencia por aquellos ex estudiantes de Norteamérica.

De ahí que pienso la necesidad de concientizar; la necesidad de modernizar la infraestructura educacional en el Ecuador, de manera que, el perfil profesional nacional sea producto de la interrelación entre la educación primaria, secundaria y universitaria, pero básicamente dependiendo de las necesidades regionales y nacionales y una participación directa del Estado en la necesidad de modernización técnica didáctica de la enseñanza.

2.3 Crisis de la Universidad

La función específica de la Universidad tradicional conllevó a dos niveles fundamentales: el técnico profesional y el científico cultural.

El nivel técnico profesional, derivado estrictamente del mercado capitalista, del trabajo calificado que hace que la oferta que forma la Universidad deba cubrir las necesidades de las fuerzas productivas. Los estudiantes al recibir un título y los conocimientos necesarios los colocan en el mercado, de ahí que la Universidad desarrolla sus programas en relación a las distintas carreras profesionales, que en base de la estructura del aparato del Estado se genera la división del trabajo, para la evolución de las fuerzas productivas.

Desde ese punto de vista, la función técnica profesional no es más que el centro productor de los cuadros técnicos necesarios para el desarrollo del capitalismo y la organización del poder del Estado. La contradicción se produce cuando las necesidades prácticas hacen que el capitalismo requiera el desarrollo continuo de la ciencia, y esa ciencia para desarrollarse requiere

de autonomía, condiciones totales de independencia, incluida la libertad política de investigación.

Más aún, en el curso del proceso científico tecnológico, la producción científica tiene la primacía, puesto que la tecnología es la aplicación posterior del desarrollo de la ciencia.

La acumulación demanda que el desarrollo científico responda de manera directa e inmediata a sus necesidades tecnológicas. Alejandro Moreano en su escrito "universidad, crisis y reforma" identifica este conflicto de la siguiente manera:

*dic. 1960
no se
fin.*

1. Conflicto financiero, que identifica y determina que entre los resultados de la investigación científica y su aplicación tecnológica media una diferencia de 20 años y en algunos casos su aplicación es imposible. Si a ello añadimos los recursos que exige la formación de los cuadros técnicos profesionales, la imposibilidad e fondos suficientes la hace contradictoria.

2. Conflicto teórico y político.- Que expresa contradicciones inherentes a la estructura del capitalismo, porque ha estremado considerablemente la separación entre el trabajo material y el trabajo intelectual (cuadros científicos vs. cuadros técnicos del sistema) produciendo una fragmentación y atomización del capital en unidades aisladas, dificultando que la producción científica se desarrolle paralelamente a las exigencias de las necesidades del capital.

Estos conflictos (contradicciones) se expresa claramente entre las dos funciones de la Universidad: la técnico profesional y el científico cultural porque la organización de las carreras profesionales es distinta a la ~~organización de las carreras profesionales es distinta~~ a la organización y división propia de la ciencia.

Con esta introducción podemos afirmar que la Universidad es el lugar en donde luchan las clases de la sociedad, ahora con la libertad pluri-ideológica que implica no solo la problemática de la ciencia y la formación profesional, sino todo el Universo de la política, arte y literatura, el

patrimonio y creación cultural de los pueblos, en suma, la experiencia creadora de las naciones.

En el Ecuador, la Universidad ha tenido un papel preponderante en los cambios culturales y políticos actuando en ocasiones como centro de oposición política general al despotismo estatal. Sin embargo aún está inmersa entre la contradicción de lo ideal respecto del desarrollo nacional y su directa participación aislada de la producción científica tecnológica que el país realmente requiere.

Observemos en detalle:

2.3.1. Ciencia y Tecnología

Es a partir de 1976, que se estabilizó las determinaciones del sistema, la reforma se habían perdido su radicalismo y su importancia social y la burguesía abandonando todo proyecto de transformación de la estructura económica-social, en definitiva una Universidad centrada en la formación de los cuadros medios del apartado productivo, ideológico y político del sistema, debilitándose el espacio para la producción e investigación científica y tecnológica y una crítica teórica y política de la sociedad que contrarresta a la ideología dominante anterior.

La dictadura de 1976 inició la liquidación de algunas medidas nacionalistas anteriores e impulsó una política de mayor subordinación a los centros de la producción, se desconoció la "decisión 24", del acuerdo de Cartagena, acelerando un agresivo endeudamiento externo e impulsando una política moderada al pago de la misma, recomendado por el Fondo Monetario Internacional, pasando a depender nuevamente del imperialismo ocasionando con ello la pérdida del interés al fomento del desarrollo científico y tecnológico que era necesario para promover la independencia ecuatoriana en ese campo.

Ello repercutió en la Universidad, que se vió obligada a reducir su función técnico-profesional en detrimento de la función científica, significó el incremento y diversificación de las carreras profesionales y la apertura de

otros centros de instrucción superior en diversas provincias del país para la educación tecnológica en una contradicción como ya habíamos mencionado del desarrollo científico. Y lo más grave aún donde se carece de bienes de capital y un proceso de creación tecnológica propio.

2.3.2. Docencia y trabajo

Esta conclusión final del acápite anterior tiene relación con el debilitamiento de la planta docente, de investigadores y lo académico en la Universidad.

El cogobierno universitario ha tomado el predominio en las decisiones en todos los niveles, ello es causante de una extrema desvalorización de los profesores y las autoridades académicas quienes presionados, asediados y aún chantajeados por grupos de representación estudiantil consiguen el producto de sus cuotas políticas.

Los efectos se reflejan en el desinterés del profesor en su propia actividad; en el ingreso de nuevos profesores y promoción de autoridades por razones del clientelismo partidarios (no por necesidades académicas) que los convierte en meros funcionarios administrativos por tanto debilitándose la "exigencia de estudio" (simpatía de estudiante) y la actividad académica como impulsor del desarrollo universitario.

2.3.3. Masificación estudiantil

El libre ingreso a la Universidad, la democratización de la misma ha producido la masificación estudiantil con repercusiones sociales muy fuertes. Ha desajustado la oferta-demanda del trabajo profesional calificado.

En los años 60 uno de los problemas era la insuficiencia profesional, hoy existe un excedente que ha ocasionado desempleo por las demandas que ha ocasionado la organización capitalista, no por las necesidades de la sociedad, no bajo una relación Estado-Universidad, sino simplemente por el facilismo o preferencia del área de estudio sin ninguna planificación de desarrollo.

Esta degeneración sigue afectando la real distribución, las contradicciones entre la función científica cultural y entre el carácter del aparato del Estado y su inserción en la vida política y cultural de la sociedad que fue eje de la evolución de la Universidad en los últimos años.

La degeneración educacional por la imposibilidad de dar clases en aulas con 100 o más estudiantes es otro de los resultados de la masificación estudiantil, acompañado de la imposibilidad de infraestructura por deficiencias económicas y la educación gratuita los puestos de trabajo profesional han sido reemplazados por aquellos preparados en centros de educación nacional o internacional privilegiados, o de las cúpulas de la tecnoburocracia.

2.3.4. Recursos económicos y financiamiento

Debo empezar manifestando que nuestra subordinación al Fondo Monetario Internacional ha obligado al país a boicotear los centros de educación superior. Todo plan operativo desarrollado por el Conade, gracias a la economía capitalista nuestra, dependiente en el orden económico, financiero, comercial, tecnológico y de todo tipo expresa oficialmente de la crisis internacional, no nos ha permitido consolidar nuestra participación dentro de la investigación científica y su aplicación tecnológica en la formación de técnicos profesionales, cuya formación es de un alto costo.

Del presupuesto asignado, el CONUEP (Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas) debe colocar 3.000 millones de sucres para la Investigación Científica y Tecnológica, 50 millones de sucres para su propio equipamiento, 30 millones para su almacén universitario y 30 millones más para la automatización de su función administrativa; 300 millones para cumplir con la red científica y tecnológica que corresponde a la Red mundial BITNET la cual agrupa 1.000 Universidades en el Universo a disposición del Ecuador desde 1.991.

Este beneficio de gran envergadura que integra el CONUEP, ha sido mal aprovechado como banco de datos bibliográficos didáctico, considerando que la participación en el sistema tiene solo un costo de 10 millones de sucres

por un servicio gratis. Hasta este momento ,solo la Escuela Politécnica y la Universidad Católica de Guayaquil se han integrado.

Es claro entonces, que los recursos financieros tienen una relación directa de los gastos de investigación y desarrollo experimental, además del desarrollo económico y social, así como la importancia de la inversión financiera en el fortalecimiento de las actividades científicas.

En el año de 1.979 , el gasto en investigación y desarrollo en relación al PIB fué del 0.13 por ciento; en 1.989 un 0.16% y en 1.991 el 0.2 % , sin embargo de las conquistas financieras del CONUEP el país considerando a los demás de América Latina posee el índice más bajo, tomando en consideración que la decisión de la conferencia de Ciencia y Tecnología de las Naciones Unidas en 1.979, recomendó la meta del 1% del PIB para gastos de investigación y desarrollo.

El Conuep y el Conacyt constituyen los dos únicos canales institucionales del Estado que proveen fondos para la Investigación. El primero entrega fondos solo para la Universidad y el segundo satisface la demanda de los organismos operativos del sector público.

CUADRO DE LA EVOLUCION DEL PRESUPUESTO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA-PERIDO 1980-89

AÑOS	CONACYT	Sucres	
		T.CREC. %	CONUEP %
1980	7'374.161	-	-
1981	30'158.766	308.98	190'334.786 0.0
1982	29'895.896	0.87	13'920.972 92.69
1983	18'784.394	37.87	27'371.663 96.62
1984	18'715.576	0.37	194'918.110 612.12
1985	14'327.691	23.45	152'242.312 - 21.99
1986	15'337.684	7.05	183'681.159 20.65
1987	15'857.382	3.37	140'968.755 23.25
1988	14'408.693	9.12	91'670.713 34.97
1989	15'280.632	6.05	76'064.931 - 17.02

Fuente: Presupuesto General del Ecuador (Ministerio de Finanzas)

Banco Central: Boletín anuario No 11-1988

Conacyt - Conuep: incluye gastos administrativos

Inec: Índice precios al consumidor área urbana

Elaboración: División de Programación Conacyt

Actualmente, por los procesos inflacionarios el Estado requiere aportar algo más de un mil millones de sucres para la Investigación y Desarrollo.

2.3.5. Niveles ocupacionales de los egresados.

En el seminario 90 Conuep, sobre el tema "La Universidad Ecuatoriana y el Desarrollo Nacional" nos permite apreciar los siguientes parámetros:

Tomando la estructura socioeconómica al 1.988, los sectores económicos productivos encontramos que el 47% corresponde a los sectores productivos y los sectores intermedios y redistributivos el 53%; en cuanto a la oferta la estructura universitaria genera el 27% para los sectores productivos y el 71% a los sectores intermedios y redistributivos. Como se puede apreciar, existe un desfase muy significativo entre el aprovechamiento de los recursos humanos en base de las necesidades profesionales para el desarrollo.

A éste desfase debemos tomar en cuenta la situación económica que afecta de manera crítica a nuestra economía y consecuentemente a la necesidad de ocupación profesional universitario.

Tomando las cifras del Banco Central en el periodo de 1.980-1.990 la tasa de crecimiento promedio del PIB era del 1.2%, en el gráfico podemos apreciar:

1980	1981	1983	1987	1988	1989	1990	
4.9	3.0	-2.8	-6.0	10.5	0.6	2.3	%

Que la tasa promedio de crecimiento ha tenido sus bajas y altas, por ejemplo desde 1.980 a 1.983 del 1%, cayendo entrepitosamente a partir de

1.983-87 ocasionado por la caída del petróleo, reactivándose a un 10.5% por la normalización de la producción bananera, pero, volviendo a decaer en 1.989 a un 0.6% y reactivándose nuevamente a partir de 1.990.

La consecuencia de este desfase, es la preocupación que ha causado la desocupación de la mano de obra profesional, que es cada vez más aguda, que nos permita presentar perspectivas de crecimiento económico para el corto y mediano plazo ; el mismo plan de Desarrollo lo verifica (1989-92) y explica que las tasas promedios de crecimiento para el periodo será inferior al crecimiento poblacional, por tanto representa una agudización en la distribución del ingreso.

Por otro lado el Conade señala, que de prevalecer aquella alternativa de tendencia recesiva el porcentaje de población económicamente activa crecerá en un ritmo del 7%, por lo que el desempleo crecerá en un 17% en relación al PEA.

Como fué analizado en el tema de masificación estudiantil, de la población educada del país, el 15% es de nivel profesional compartido en el siguiente orden: Agricultura 1.4%; Industria 5.7%; Construcción 5.9%; Comercio 2.8%; servicios básicos 1.8%; Servicios Financieros 12.5%; otros servicios 69%.

La desocupación profesional es del 4.7% y 12.1% de educación universitaria incompleta.

Por la importancia que tomó el sector industrial y la necesidad de formar recursos humanos técnicos, se creó el Comuep(1982), como órgano rector de la relación Universidad-Estado se ha empeñado en establecer como política nacional de Ciencia y Tecnología un proyecto común de Investigación Científico Tecnológico que libere la Ciencia y Tecnología de las relaciones actuales de dominio, que alcance una elemental autonomía que contribuya a resolver los problemas socioeconómicos del país.

El Ecuador carece de Industrias de Bienes de Capital, y los problemas financieros no permiten tener un proceso de creación tecnológica, lo que

complica la oferta técnico-profesional y exige una producción científica. Por otro lado, el facilismo educativo ha contribuido al desajuste de la oferta-demanda del trabajo profesional por la mediocridad de sus alumnos.

2.4. La Investigación Científica.

Nuestra Universidad Ecuatoriana por la incapacidad de corregir y superar sus errores, se encuentra atravesando una crisis de las más aguda de su historia, influenciada también por la incomprensión de un Estado que en la práctica no ha querido colaborar y aplicar una política de desarrollo científico general en el país y muy en especial para el fomento y desarrollo de la Universidad ecuatoriana.

Todas las Universidades y Escuelas Politécnicas y el Conuep, con el propósito de diagnosticar los factores positivos y negativos que permitan planificar las alternativas de acción a corto y mediano plazo.

La Universidad tiene como propósito primario analizar la realidad nacional, para buscar las alternativas de proporcionar la solución de sus necesidades y permitan conformarse en una Universidad sólida e integral, sin barreras regionales.

Por ahora el Conuep sobrevive de la aportación del 0.1% del PIB para sus investigaciones y ha ampezado a contribuir con proyectos desarrollados con el afán de transformarse en el generador de paquetes tecnológicos que contribuyan al desarrollo del país.

En 1.982-1.990 se había aprobado y financiado 477 proyectos por un valor de 2.899'584.196 millones, de los cuales se han concluido 312, en ejecución 161 y 4 no ejecutados aún (fuente: UTM-boletín informativo N° 001-1991).

En nuestro país, la actividad de investigación científica y tecnológica está en manos de un conjunto de instituciones que se nutren de las Universidades y los Institutos Nacionales de investigación y en un grado

mucho menor las empresas productivas privadas y públicas que empiezan recién a incorporarse a las necesidades de investigación (control de calidad).

El cuadro que a continuación se presenta son de las Instituciones relacionadas en la función crediticia y de control de la investigación en el Ecuador.

INSTITUCION	FUNCIONES
CONACYT	-Organismo rector:Planifica,fomenta e inversiona. ?
UNIVERSIDADES Y POLITECNICAS	-Formación de Recursos Humanos:In-vestigación básica y aplicada.
CONUEP	-Planifica,fomenta e inversiona, exclu- sivamente pára las Universidades.
MEC	-Formación de Relaciones Humanas.
MIN. FINANZAS	-Financiación Institucional.
COMCIEC	-Fomento a la Investigación Básica y a- plicada.
CAMARA PRODUCCION	-Fomento a la Producción, Comercio Ex- terior.
INSTITUTOS NACIONALES DE INVESTIGACION(Estatal)	-Investigación básica y aplicada.
EMPRESAS PRODUCTIVAS	-Mejora rentabilidad,importación de tec- nología, capitales y servicios.
MICIP	-Transferencia de tecnología
IECE	-Gestión y apoyo financiero para la for- mación de recursos humanos.

2.5. Segunda Reforma Educativa en el Ecuador y su influencia a la Universidad Técnica de Machala.

En definitiva, las contradicciones entre la funciones tecnico-profesional y científico-cultural con el aparato del Estado y su inserción en la vida política y cultural de la sociedad, han sido ejes para la evolución de la Universidad ecuatoriana.

En 1.964, en el Ecuador se produce la radicalización del movimiento estudiantil y el resurgimiento de tendencias desarrollistas con el proyecto de reformas y modernización. Se fundan nuevas facultades y Escuelas Técnicas regionalizadas y bajo el plano económico social, pero especialmente en la conquista social de la pluri-ideología, el libre ingreso y el cogobierno paritario. Este movimiento sería conocido como la segunda reforma universitaria.

Es interesante conocer que en su primer momento, el movimiento estudiantil estuvo influido por determinadas corrientes ideológicas y políticas de la existencia del mismo, antes que las aspiraciones y demandas derivadas de su composición de clases a la acción política frente al poder, que a las reivindicaciones gremiales. Esta fuerza fue la que nutrió el principio de los movimientos guerrilleros.

Estas corrientes fueron debilitándose y a cambio de ellas se impuso una nueva, cuya tesis llevó a la reforma de los años 60, bajo dos corrientes:

- a. Democratización de la Universidad.
- b. Vinculación de los sectores populares.

Se pretendía entonces terminar esa crisis política-económica y convertir a la Universidad en un centro de producción cultural y científica; en este contexto, casi todas las universidades tienen sus institutos de investigación, aunque el fin no se haya logrado en su plenitud;

En el caso de la Universidad Técnica de Machala aunque posee su Instituto de Investigación, de igual manera no ha logrado cumplir el objetivo real que se espera. Debe reconocerse que en mayor escala ha cumplido con proyectos en el campo agrícola y muy poco en los campos sociales, químico y matemático; en lo académico estos departamentos no pueden considerarse investigativo puesto que no han permitido elaborar una teoría crítica de nuestra sociedad regional y formar cuadros reales que den una visión de demanda provincial como prioridad.

Lamentablemente, las conquistas sociales de la libre participación eleccionaria, autonomía y cogobierno han tomado un rumbo totalmente diferente al que se esperaba; bajo el escudo de reivindicaciones estudiantiles se produce el efecto político de lograr un apetito profesionalizante que nos ha llevado a la mediocridad de la enseñanza y el facilismo académico. Solucionar problemas académicos significa huelgas y paros de interés estudiantil que atentan a las normas y principios de la universidad y ponen su efecto lógico en un viejo adagio: "el país va donde la universidad la lleva".

CAPITULO III

DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA Y SU RELACION EN EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE EL ORO

El desarrollo científico tecnológico de un país o una región, depende de la interacción permanente entre la Universidad que es el eje motor transmisor del conocimiento y de una sociedad receptora del aprendizaje.

En el capítulo primero se hizo referencia de los campos productivos de la Provincia de El Oro, que en los años sesenta tomaron impulso económico, que motivó la necesidad de tecnificar la agricultura principal sector económico; una población creciente apoyada por una migración acelerada, un excedente de bachilleres con dificultades de seguir formándose llevó a crear la Universidad Técnica de Machala.

Paralelamente la irradiación económica llevó a despertar a los demás sectores productivos. Hoy, la provincia de El Oro es una de las más ricas en el Ecuador, donde los recursos abarcan equilibradamente en todos los sectores de la producción, y la Universidad está inmersa en este proceso; lo que la provincia es hoy, es el reflejo del comportamiento de apoyo a ella.

Sin embargo, los desfases naturales educativos de una Universidad creciente, no ha logrado aún que todos aquellos ciudadanos formados en sus aulas, encuentren (en un buen porcentaje) puestos de trabajo.

Hice referencia a dos aspectos fundamentales en los índices económicos y ocupacionales, problemas económicos de la Universidad ecuatoriana por la falta de apoyo estatal para el desarrollo de la Investigación Científica, por tanto, la ausencia de diagnósticos interlazados Universidad-Estado en la planificación para un crecimiento armónico regional, impide entregar a la sociedad profesionales preplanificadamente, aún con un conflicto de masificación.

Por la estructura productiva, la provincia ha evolucionado de la siguiente manera:

Su importancia es la actividad agrícola y comercial en contraposición con un crecimiento industrial insuficiente que ha impedido su desarrollo paralelo.

A partir de 1975, la provincia de El Oro se integró al sistema de planificación regional "Programa de Desarrollo de la Región Sur - PREDESUR, junto a las provincias de Loja y Zamora. Nuestra provincia representa entre el 80 -90% de la conformación del producto bruto de la región.

Actualmente, la producción agrícola, camaronera y minera son el emporio económico que le ha generado su identidad económica y su participación relevante en la estructura económica del país.

3.1 Actividades productivas fundamentales y elementales de la provincia y el papel de la Universidad Técnica de Machala

A diferencia de las demás regiones de país, la población rural se traslada a la ciudad, junto a la migración de las provincias adyacentes causando la ausencia de mano de obra para el campo.

El Oro ha tenido una leve disminución de la prioridad del sector primario por el rápido crecimiento de la ciudad; desarrollando la microempresa y artesanía e incipientemente la Industria. En el sector terciario, es relevante la presencia de 9 Bancos en la ciudad de Machala y 31 en general en la provincia, entre públicos y privados y la incorporación de financieras.

A finales de la época colonial, específicamente, durante la época republicana, la zona baja de la provincia se caracterizó por ser un centro productor de cacao (Machala, Santa Rosa, El Guabo), cuya exportación era realizada por la ciudad de Guayaquil.

En la zona alta encambio, desde la misma época colonial se intensificó la explotación de la riqueza minera de las zonas de Zaruma y Portovelo, explotada con mano de obra aborigen. A principios del presente siglo se organizó un interesante enclave minero con la compañía norteamericana South American Development Co. (Sadco) que explotó y exportó el mineral hasta 1.950. De igual manera, el cultivo del café significó un buen rubro de exportación de esta importante zona.

Desde 1.950, el banano significó una nueva fuente de ingreso que dinamizó rápidamente a la provincia, significó, convertirse en una de las provincias de más rápido crecimiento, con un capital con la mayor concentración demográfica, por lo que los organismos de planificación a partir de los años 60 la catalogaron como polo de crecimiento de la economía nacional.

Actualmente, el banano es el rubro de primera exportación en el Ecuador, permitió, la introducción de un proceso agroindustrial y artesanal, donde la pequeña industria tiene una papel fundamental en la calificación de la mano de obra calificada.

De igual manera, en 1.970 hace su aparición un segundo rubro: el "camarón" criado en cautiverio, que transformó a la provincia en la segunda región exportadora en el país.

3.1.1. La agricultura

El actual y potencial uso del suelo sbarca una superficie total de 652.200 hectáreas, dentro de las cuales solo el 16.1% son aptas para el cultivo. Si comparamos con el uso actual, podemos determinar una sobreutilización del suelo (52.488 hectáreas) no aptas para la agricultura, pero que se cultivan actualmente; además, debe considerarse que el aprovechar los proyectos Puyango y JUbones, se podrán incorporar 70.000 hectáreas, que restadas de las 130.300 hectáreas, el potencial real actual es de 55.300 hectáreas.

**USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO EN LA
PROVINCIA DE EL ORO**

USO DEL SUELO	ACTUAL 1		POTENCIAL 2	
	Has.	%	Has	%
CULTIVOS	157.788	7.6	105.300	16.1
ciclo corto	49.588	7.6		
permanente	108.350	16.6		
PASTIZALES	175.250	26.9	137.400	21.1
VEGETAC/NATURAL Y AREAS SIN USO				
AGROPECUARIO	319.062	48.9	409.500	62.8
	652.200	100.	652.200	100.

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

1/ Uso actual del suelo.- Identificación, de limitación, y
caracterización de áreas agropecuarias actuales-1987

2/ Plan de desarrollo regional del sur ecuatoriano-2005

Estos campos de cultivo agropecuario están distribuidas entre plantaciones de banano, cacao, café, plátano, arroz, maíz, yuca, tomate, caña en un hectareaje determinado según la fuente SEAN en 72.680 hectáreas) y la fuente MAG (67.374 hectáreas) que son muy similares, cuya diferencia en el cálculo muestral que permite apreciar una diversificación equilibrada en estos cultivos y un potencial económico reconocido que ha impulsado el desarrollo de entidades financieras (31 unidades bancariss) en toda la provincia. 43.000 hectáreas son dedicadas al cultivo de banano.

El aporte que la Universidad ha dedicado al sector agrícola es muy fructífero y lo analizaremos en la entrega de recurso humano profesional y los convenios de investigación agrícola que la Universidad ha proporcionado a la región.

EGRESADOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
1.974-1.980	172	7	179
1.981-1.985	124	17	141
1.986-1.990	87	18	105
1.991			28
<hr/>			
TOTAL:	383	42	453

FUENTE: Secretaría Facultad de Agronomía
informe Dpto. Planificación 1991
Organización: C. García

De los 451 Ingenieros agrónomos participan de la docencia 70 profesionales en el sector público y 10 en el sector privado (Fuente Dpt. Planificación Enero/91) considerado del general: sector formal 168 e informal 34 y que trabajan en actividad a fin 132 (fuente excelencia académica Deplan Dic/91).

Estimándose la necesidad técnica de Ingeniero Agrónomo por cada 50 ha. de cultivo, el campo de demanda nos proyecta la necesidad de un número mayor a los dos mil profesionales.

No ha sido posible determinar un censo poblacional del número profesional de la UTM que permita evaluar el grado de participación del egresado universitario, pero alrededor del 30% se considera proveniente del sector rural.

En cuanto a la investigación la Universidad posee para sus prácticas la siguiente infraestructura:

GRANJAS EXPERIMENTALES	HAS.
CHACRAS	54
PAGUA	120
EL CAMBIO	33.2
SERRANO - HUAQUILLAS	45
SANTA INES	47.87
LA QUIROLA	5.

TOTAL:	305.07
--------	--------

Fuente: Infraestructura física UTM-Deplan Junio 91

El departamento de Investigaciones Agropecuarias (DIAP) le corresponde la misión de realizar investigación científica con programas de investigación dirigidos al mejoramiento de la productividad de los cultivos diversificados en las áreas de Fitomejoramiento, estudios de prácticas agronómicas y producción de semillas.

El plan de trabajo se orienta a buscar soluciones apropiadas a los problemas que afectan al sector rural marginal de la provincia.

Los convenios con los que la Universidad Técnica de Machala coadyuba al estudio de la región son los siguientes:

- UTM-SUBCOMISION ECUATORIANA.- Tecnología de riego
- UTM-ESTACION CHARLES DARWIN-Estudio de suelos, Fauna y Flora
- UTM-PROGRAMA DEL CACAO.- Práctica de obsesión.
- UTM-MAG.- Plagas y enfermedades del banano
- UTM-SUBCOMISION ECUATORIANA (PREDESUR).- Aprovechamiento de las cuencias hidrográficas Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira.
- UTM-INSTITUCION DE ENERGIA (INE).- Energía y abono orgánico vegetal.

La Universidad Técnica de Machala actualmente tiene un convenio internacional de cultivo de banano con Cuba para acumular y enseñar estas experiencias.

De la misma manera, existe la relación con la Sociedad Química-Minera de Chile, con el fin de establecer trabajos sobre fertilizantes en el cultivo de Banano.

Para el propósito educación, investigación y desarrollo la facultad tiene presupuestado los siguientes rubros.

RUBROS	GRANJA	DIAP
Egresos de Operación	175'884.000	107'560.000
Egresos en Desarrollo	<u>70'500.000</u>	<u>11'500.000</u>
TOTALES: S/.	<u>253'784.000</u>	<u>119'060.000</u>

FUENTE: Presupuesto-Dpto. Financiero 1.991 UTM.

La Escuela de Medicina y Veterinaria desarrolla también un papel importante, la formación de 202 profesionales al servicio de la provincia cumple una oferta hacia el mercado interior. El Oro posee praderas naturales y pastos artificiales de 198.115 Has., con una población ganadera de 263.736 cabezas de ganado. La mayor concentración se da en los cantones de la parte alta; existe también en importancia ganado porcino, ovino, caprino, caballos, mulares y asnos.

La Universidad realiza sus investigaciones en áreas destinadas dentro de las granjas y por medio de sus laboratorios y Clínica Médica Veterinaria para sus prácticas. Por iniciativa propia ha trabajado en generación de normas de control de parásitos gastrointestinales del ganado bovino de la provincia de El Oro.

De los 202 profesionales trabajan en la docencia 22 veterinarios incluidos de entre 41 del sector formal, 20 del sector informal y 6 en actividades afines. En cuanto a la infraestructura física la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinaria es la siguiente.

AREA FISICA
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

CONCEPTO	AREA MT2.
Bloque Administrativo	1.411.04
BIBLIOTECA CLINICA VETERINARIA	566.28
AUDITORIUM	321.27
INVERNADEROS, AULAS	296.52
PLAZOLETA CENTRAL	1.040.36
PASOS CUBIERTOS	68.04
BLOQUE LABORATORIOS	2.973.11
BLOQUE AULAS	2.956.92
CANCHAS DEPORTIVAS	1.428.00
BATERIA, INVERNADEROS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARQUEADEROS	25.600.00
Area que ocupa la Facultad	11.061.54
Area construida Subtotal	10.501.00
GALPONES Y VARIOS	11.102.00
TALLER MECANICO	21.603.00
OTRAS AREAS SUBTOTAL	431.497.00 Mts.2
CAMPOS EXPERIMENTALES 43.15 Has.	

FUENTE: Infraestructura fisica de la Universidad - Deplan Junio/91.

3.1.2. La pesca

El aprovechamiento de los recursos bioacuáticos del mar como actividad pesquera en El Oro, es uno de los más importantes, su generación de divisas junto a la exportación de banano, sobrepasan en el presente año a los ingresos generados en el petróleo.

CONCESIONES PARA CULTIVOS BIOACUATICOS

CANTONES	# EXPLOTACIONES	AREAS EN HA.	PROD/ESTIMADA
SANTA ROSA	183	8.669.6	4'681.584.00
ARENILLAS	15	2.031.6	1'097.064.00
HUAQUILLAS	4	269.5	145.530.00
EL GUABO	50	4.589.0	2'478.060.00
MACHALA	84	4.264.0	2'302.360.00

Fuente: Dirección de caza y pesca 1.989

Tomado como base 540 kg/Ha.

El suministro de larvas se las realiza por dos tipos de actividades: Cultivo en cautiverio y por red en zona de playa. La exagerada depredación del 70% de los manglares en la provincia ha afectado muy profundamente la pesca, pero reemplazándose con éxito por los laboratorios larvarios.

La Universidad ha entregado a la sociedad la siguiente capacidad técnica:

EGRESADOS DE LA CARRERA EN ACUACULTURA

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1986-1988	105	32	137
1989-1990	58	22	80
1991			<u>17</u>
		TOTAL:	234

Fuente: Secretaria Facultad de Agronomía y Veterinaria

Deplan - Informe 1991

Elaboración: C. García

Del número de profesionales, 4 participan de la docencia del sector público, considerados dentro del sector formal que son 102 y el sector informal 20 y 90 en actividades afines. Por ser muy nueva la especialización

no hay fuente para determinar el grado de participación de los egresados de acuacultura.

La Universidad cuenta con 10 aulas para laboratorios todas forjan las investigaciones y prácticas son realizadas en campos directamente.

Los gastos de Operación y Desarrollo de la escuela está compartida dentro del gasto establecido a la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

3.1.3. La Industria

El grado de industrialización en la Provincia de El Oro es considerado incipiente. A lo largo de estos diez años se han desarrollado dos industrias cartoneras que abastecen a la demanda de empaquetamiento de banano de exportación (Macarsa-Cartonera Andina), una industria de procesamiento de productos alimenticios de banano para la exportación a Inglaterra (Inborja), dos industrias de fabricación de fundas de plásticos para satisfacer las necesidades de mercado interno y externo, dos fábricas de gaseosas, (Ingeoro-Pepsi Cola), una Fábrica de procesamiento de cacao (Ecaoro). Una fábrica de hielo (Infrigo) y una fábrica de procesamiento de balanceado para aves (Balosa).

La concentración de migrantes hacia la capital y los cantones más importantes de la región desarrollaron el sector secundario y terciario especialmente en la pequeña industria y la artesanía.

La artesanía se vitalizó con la migración de las áreas vecinas a la provincia y del campo (Loja, Azuay, Zamora, Cañar), por lo general su mayor dedicación está en la albañilería, sastrería, carpintería, zapatería y mecánica; del 78% de artesanos son de la parte baja de la provincia y en la ciudad, a diferencia de la zona alta que los concentra en la zona rural. (Zaruma=69%, Piñas=52%).

La participación de la Universidad en este campo es el más amplio en cuanto a la educación universitaria en el proceso de gestión y la Facultad de Ciencias Químicas en el análisis químico del proceso industrial:

**EGRESADOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL Y DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

AÑOS	ING/COM.		F.CC/QUIM.		TOTALES	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	ING/COM	F.CC.Q.
1976-1980	149	160	65	28	299	93
1980-1985	341	442	46	19	782	65
1986-1990	259	668	45	16	931	61
1991					124	5
TOTALES:					2.016	224

Fuente: Secretaría Facultad de Ciencias Administrativas y Secretaría Facultad de Ciencias Químicas.

Informe 001 Deplan 1991

Elaboración: C. García

De los egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas participan de la enseñanza 257 egresados en el sector público y 34 en el privado incluidos dentro del sector formal (767), informal (153) y en actividades afines (312). En lo que respecta a Ciencias Químicas participan 185 al sector formal, 24 al sector informal y en actividades afines 7, considerados dentro de la educación 92 del sector público y 11 en el privado.

El sector minera es otro de los rubros de importancia que en estos últimos años se explota, sector que la universidad está considerando la posibilidad de abarcar en la educación.

Respecto de la Investigación y la Universidad contribuye con las siguientes actividades:

Facultad de Administración:

UTM-SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS (MACHALA).- Cursos, seminarios, ciclos de conferencias y otros eventos de carácter académico y tecnológico.

UTM-MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REPUBLICA DE CUBA.- Cooperación, formación y utilización de los recursos humanos.

Facultad de Química Industrial.

UTM.- INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACION.- Normalización, técnica, control de calidad y metereología.

UTM-MINISTERIO DE EDUCACION.- Entregas de laboratorios.

UTM-CEPE.- Prácticas vacacionales; investigación y contaminación por mercurio en los niños de edad escolar en Zaruma y Portovelo.

En un solo cuerpo físico que corresponde a la Facultad de Administración se encuentra provisionalmente la Escuela de Enfermería, por lo que será considerado ambas áreas físicas.

AREA FISICA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABILIDAD Y ESCUELA DE ENFERMERIA -SISTEMA MODULARES-

CONCEPTO	AREA MT2.
Biblioteca	108.00
Consejo Académico	54.00
Centro de Cómputo	108.00
Sala de Profesores	54.00
Decanato-Subdecanato y SS.HH.	108.00
Auditorio	133.00
Secretaría General y Apoyo	140.00
Publicaciones	54.00
Bar	116.00
Asociación Escuela	96.00

Laboratorio (Escuela de Enfermería)	108.00
Dirección Escuela de Enfermería	108.00
Dispensario Médico	54.00
Aulas: 37 de 6 x 9 mtrs.	1.998.00
Laboratorio 2 de 6 x 9 mtrs.	108.00
Canchas, plazoletas, áreas verdes y circulación, parqueadero y obras complementarias	3.240.00
Baterías de Servicios 6 x 9 mtrs.	54.00
Varios servicios 4.35 x 3.3 mtrs.	14.355.00
AREA OPERACIONAL OCUPADA	10.304.00
AREA TOTAL DE FCAYC	18.000.00

Fuente: Infraestructura física de la Universidad Deplan - junio 91

La Facultad de Ciencias Químicas labora en las instalaciones de la ciudadela 10 de Agosto, pero consideraremos las nuevas instalaciones dentro del campus universitario, sus dimensiones son las siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CONCEPTO	AREA MT2
Bloque Administrativo	1.391.76
Bloque Aulas Teóricas	2.185.2
Bloque Servicios	255.0
Pasos Peatonales cubiertos	378.15
Bloque Laboratorios	3.088.93
Plazoleta Central	731.0
AREA CONSTRUIDA	8.030.04
AREA OCUPADA	11.961.00

Fuente: Infraestructura física de la UTM-Deplan junio 1991

El presupuesto destinado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contabilidad es de S/. 646'621.000.00 para Operaciones y S/.

183'200.000,00 para desarrollo. La Escuela de Ciencias Químicas destina S/. 393'291.000,00 para operación S/. 217'700.000,00 para desarrollo.

3.1.4. El Comercio

La actividad comercial en la provincia de El Oro debe su crecimiento económico en primer lugar por la alta concentración poblacional y el nivel estándar de vida que posee. La provincia ha sufrido cada cierto tiempo problemas cíclicos de inundaciones, sin embargo vuelve a retomar su repunte económico, es tan productiva que 30 Bancos a lo largo de toda la provincia se hacen presentes, una mutualista y tres financieras. El desarrollo de las cooperativas es también interesante como generadoras de la autogestión de créditos.

La fuente Predesur, la inversión prevista para la economía de desarrollo de la Región Sur en el Período 90-(1 alcanza a la cifra de S/. 20.704'986.600,00 desglosados en el orden siguiente:

SECTORES PRODUCTIVOS	S/. 3.043'192.400,00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	13.754'500.000,00
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	15.907'294.200,00

Fuente: Plan de Desarrollo de la Región Sur-Tomo IV-1989-1992
Predesur

En este campo del comercio tanto al interior como al exterior la Universidad aporta con la educación en el campo por medio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contabilidad detallado ya anteriormente en el área industrial.

3.1.5. El Turismo

La provincia tiene áreas turísticas favorables que le permite explotar un gran potencial. Predesur ha anotado sitios que ya se explotan como lugares turísticos: Machala, Jambelí, Puerto Jelí, Huaquillas, Uzcurrumi, Piñas, Puerto Bolívar y Zaruma, con la existencia de ríos, playas, sitios de interés científico, ciudades coloniales, etc. Por su lado Dituris tiene en su lista más

de 70 establecimientos receptivos, correspondiendo el mayor número a residencias y hoteles, de igual manera, pensiones y paraderos en una escala menor.

Por su parte, la Universidad está interesada en anexar a sus carreras el de Turismo, como una necesidad identificada e inmediata para que este importante renglón se tecnifique, la Facultad que va a satisfacer esta carrera es la de Administración, dentro de los programas técnicos que se ha propuesto.

3.1.6. Construcciones

Para que la productividad de los recursos mejores, es elemental el desarrollo de la obra infraestructural, un proceso vial, mejoramiento de puertos e implementación de aeropuertos, y, la provincia los posee.

Ello ha permitido que la economía productiva se mejore suficientemente en el orden interno y luego que permita una participación nacional e internacional en la magnitud que la ha conseguido.

La Universidad ha contribuido dentro del estudio de las Ciencias Exactas con la Facultad de Ingeniería Civil.

EGRESADOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL

AÑOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1.976-1.980	103	6	109
1.981-1985	192	19	211
1.986-1990	326	35	89
	SUMAN:		770

Fuente: Secretaría de la Facultad de Ingeniería Civil
Informe Deplan 1991
Elaboración: C. García

De los 770 profesionales, 53 egresados laboran en el proceso de educación en el sector público y 11 en la educación del sector privado, número incluido dentro del sector formal (188), del sector informal (38) y en actividades afines 161. (fuente Ofic. circular N° 001-Deplan 1991).

En la Investigación y desarrollo la Universidad participa en su presupuesto de S/. 488'531.000,00 en operación y S/. 174'700.000,00 en desarrollo y la aplicación de los siguientes convenios:

UTM-SUBCOMISION ECUATORIANA (PREDESUR).- Estudios carreteria Playas de Daucay-Palénque; estudio de la via Portete-La Chuva-Piedra Blanca.

UTM-ESCUELA POLITECNICA NACIONAL.- Cooperación interinstitucional.

UTM-INSTITUTO ECUATORIANO DE OBRAS SANITARIS (IEOS).- Convenio de asistencia técnica y prácticas.

(Fuente: Memorias 1985-1989 UTM)

La infraestructura con la que cuenta la Universidad para la enseñanza es la siguiente:

**AREA FISICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL**

CONCEPTO	MT2
Bloque Administrativo	1.669.56
Bloque de Aulas	2.185.20
Bloque de Laboratorios	2.397.13
Bloque de Servicios	255.00
Plazoleta central, pasos peatonales, Obras complementarias, parqueadero	441.00
TOTAL	7.214.93
AREA TOTAL	16.349.00

Fuente: Infraestructura fisica UTM-Deplan Junio 1991.

3.2 ASPECTOS SOCIALES

La provincia de El Oro, durante los últimos 50 años ha tenido un crecimiento acelerado que le ha permitido ubicarse como la cuarta ciudad en el país, con la misma circunstancia de super población urbana, en proporción a la declinación poblacional rural paralela a una migración de las provincias circundantes. Otra de las características de la provincia es el bajo índice de alfabetización (0.5%) que lo ubica entre las ciudades cultas del país. ✓?

La economía provincial está sustentada en tres sectores; El primario con la producción agropecuaria, la minera y la camaronera (31.3%); La secundaria especialmente con la pequeña industria y la artesanía (14.7%) y el terciario con las actividades comerciales y de servicios y las insituciones financieras (42.1%).

A diferencia de los años anteriores, habido una baja en el sector primario aclarando que su potencial sigue siendo importante, pero la migración es justamente el factor de crecimiento de los otros dos sectores. (Fuente INEC. Sept. 1991).

Es importante reconocer que la banca ha sido gestora de la gran importancia artesana e industrial, por les múltiples oportunidades que ella ha ofrecido a una gran parte de la población dedicada a estas oportunidades productivas.

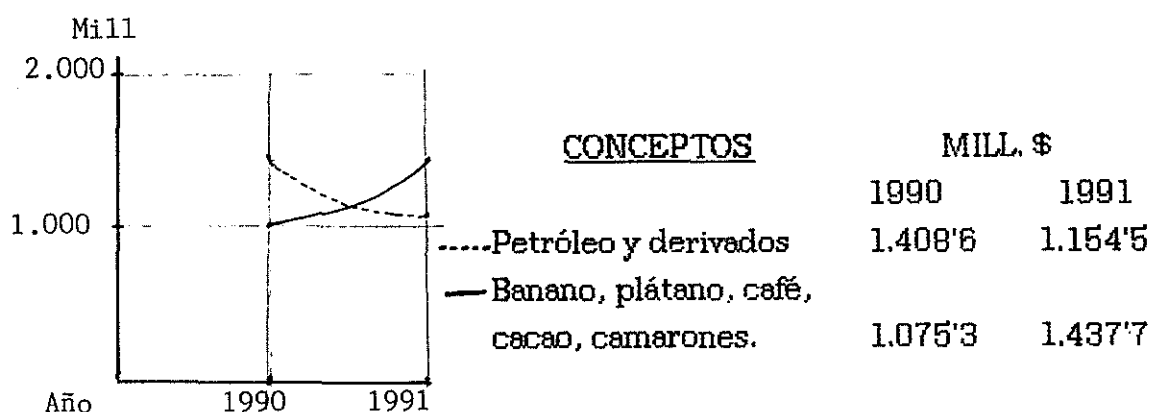
N° DE BANCOS PRIVADOS Y ESTATALES A 1.991

AREA	BANCOS PRIVADOS			BANCOS ESTATALES	
	PRINCIPAL	SUCURSAL	AGENCIA	SUCURSAL	AGENCIA
MACHALA	Mechala	Pichincha	Pacífico	Central	
		Pacífico	Pacífico	B N F	
		Filenbanco	Pacífico	B E V	
		Rumifabul	Pacífico		
		Presidra			

	Andes		
	Cracl. e Hip.		
	Arney		
	Bolivar		
PTO. HOLIVAR		Machala	Central
		Pacífico	
EL GUABO		Machala	
PASAJE		Machala	
		Pacífico	
SANTA ROSA		Machala	B N F
			B E V
ZARUMA		Machala	Central
			B N F
HUAQUILLAS			Central
ARENILLAS			B N F

Fuente: Historia y Geografía económica de la Prov. de El Oro Deplan 1987.

Otro aspecto interesante es que el Banano, plátano, café, cacao y camarones, en comparación petrolera, cuya exportación generó ingresos por 1.408'600 millones de dólares en 1990 y 1.154'500 millones de dólares en 1991 ha sido sustituido por estos rubros agrícolas en 1.075.300 millones en 1990 y 1.437'700 millones de dólares en 1991.



Fuente: Dossier económico.- Ec. Victor Hugo Calahorrano
Mayo/91

Pero también, es necesario reconocer el crecimiento desordenado de la provincia que avisa fragilidad en el desarrollo económico; ingresos que

fugan por la Banca hacia sus matrices, especialmente Quito y Guayaquil para engrosar los créditos nacionales y limitando la posibilidad a una mayor cantidad de ciudadanos oreñeses deseos de ingresar el sector secundario y terciario en la obtención de un apoyo financiero. Otro de los problemas es la limitación de grandes concentraciones de extensiones de tierra a pocos propietarios y por otro lado un excesivo minifundio que dificulta una mayor capacidad productiva, consecuentemente un incipiente desarrollo societario.

La Universidad ha realizado su esfuerzo, divorciado de la comunicación de la sociedad que debe ser permanente, para que se entienda que la ocupación de la mano de obra provincial es elemental para el desarrollo armónico de todos los sectores de la sociedad donde la Universidad participa.

El alma Mater presenta también su contribución en el sector de la salud por medio de la Escuela de Enfermería y la Facultad de Química industrial mediante las especializaciones de Bioquímica y Farmacia.

En el área de salud la Universidad ha puesto al servicio de la sociedad Oreñesa la siguiente oferta de mano de obra:

EGRESADOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA Y DE BIOQUIMICA Y FARMACIA

AÑOS	ENFERMERIA		BIOQUIMICA		FARMACIA	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	ENFER.	
B.Y.F						
1977-1990			7	15		22
1981-1985			25	95		110
1986(88)1990	10	142	37	150	152	187
1991					26	24
TOTALES	10	142	69	130	178	343

FUENTE: Secretaría de la Facultad de Química
Informe Deplan 1991

Elaboración: C. García

Dentro de la educación 29 Bioquímicos laboran en establecimientos públicos, 2 en privados incluidos dentro del sector formal que son 154, en el informal 37 y 135 en actividades afines.

En el caso de la Escuela de Enfermería tiene lanzada solo dos promociones con 178 auxiliares de enfermería, 66 laboran en el sector formal y 13 en el informal y 66 en actividades afines (Fuente: Ofic. circular N° 001-Deplan Dic/91).

Dentro de los presupuestos establecidos la escuela de enfermería participa en la Facultad de Administración de una parte de su área física (378 mts²) para sus prácticas y educación; sus egresos de operación son 110'470.000 millones de sucres y en desarrollo de dos millones de sucres; en lo que se refiere a los bioquímicos y farmacéuticos participa de la infraestructura física y gastos del presupuesto de la Facultad de Química.

La facultad de enfermería tuvo un convenio con el IESS. para abastecer a dispensarios médicos comunales del seguro campesino 60 auxiliares de enfermería.

3.2.1. La Educación

Un nivel de vida satisfactoria permite generar una buena educación y una política positiva es disminuir el índice de analfabetismo en el censo INEC al año 1990.

POBLACION TOTAL:	412.572 = 100%	Poblac.	%
CURSO ALFABETIZACION		3.252	0.9
PRIMARIO		187.637	56.6
SECUNDARIO		109.023	31.1
SUPERIOR		26.295	7.5
POSTGRADO		866	0.2
NO DECLARADO		4.859	1.4

ALFABETA	293.025	96.8
ANALFABETA	15.924	5.2

Fuente: INEC de Sept. 9/91.

El resultado certifica el 5.2% es analfabeta. El establecimiento de instituciones preprimarios en El Oro es significativo de (73 en 1984-130 en 1988) que deberán satisfacer una población del 6% aproximadamente.

El nivel primario es de 531 establecimientos y del nivel medio 93 Colegios. Debe considerarse que la reforma de la ley de educación obliga a los maestros para la carrera administrativa titularse lo que ha obligado a una gran proporción asistir a la Universidad.

La Facultad de Sociología es la llamada a cumplir con la noble misión de educar maestros, por ahora en las áreas de Sociología, educación parvularia, Idioma español y literatura e Historia y Geografía.

CUADRO DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA

AÑOS	ESC. SOCIOLOGIA		EDUC.PARVULARIA		I.ESP. Y LIT.		H/ Y GEOG.	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Homb.	Muj.
1976-80	96	80						
1981-85	46	27						
1986-90	182	220	48	736				
1991	98		72		35	101	116	282

Fuente: Secretaría de la Facultad de Sociología
Informe Deplan 1991
Elaboración C. García

Del número de Sociólogos, el 64% se encuentran distribuidos en la educación; de la educación parvularia un 76% está desocupada, mientras que de las especializaciones de Español y Literatura e Historia y Geografía no hay datos censales por ser recientes.

La Facultad de Sociología en su misión ha presupuestado sus gastos de Operación S/. 563'634.000 más 63'430.00 en el Dise y en el Desarrollo S/. 119'200.000,00 más 2'500.000,00 en el Dise. En cuanto a programas y convenios se han realizado los siguientes:

UTM-DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION-Programa educativo para Jardín de Infantes.

UTM-CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)- Administración de las actividades científicas y tecnológicas de la UTM.

UTM-CIESPAL.- Taller de planificación de proyectos de comunicación.

Fuente: Memoria del Rector 1995-1989

Respecto a la Infraestructura física para la aplicación de la enseñanza la Universidad posee:

Bloque Administrativo	1.397.88
Bloque de Aulas	2.185.20
Plazoleta	415.50
Pasos peatonales cubiertos	
Obras complementarias y parqueamientos	
Bloque de Servicios	<u>255.00</u>
AREA CONSTRUIDA	4.446.62
AREA OCUPADA	9.790.00

FUENTE: Infraestructura física de la Universidad-Junio/91.

3.2.3. La organización social

La infraestructura social de la provincia se ha tomado en cuenta, considerando como parámetros la influencia de la migración, el factor económico, el nivel educacional, las ramas de actividad, el nivel de vida, el

desarrollo de la productividad de los recursos, etc., en el afán de identificar el medio social en los cantones principales de la provincia.

Partiendo de la evolución agrícola, identificación permanente de la provincia, podemos afirmar que es rica en recursos agrícolas, piscícolas, ganadero y minero. Los tres primeros de exportación exitosa, y la minería en el prospecto de significar al país un respaldo económico de ilimitada importancia.

Ser agroexportador le ha significado desarrollar también el transporte marítimo y poseer un puerto altamente tecnificado que permite atender las naves extranjeras en tiempos record en las exigencias de las normas internacionales.

El desarrollo vial, que integra totalmente a la provincia, especialmente el sector bananero y la comunicación de la panamericana a la frontera sur con el Perú, ha sido fundamental para el desarrollo del mercado interno y el fronterizo para el externo, además ha permitido el crecimiento progresivo a la agricultura a lo largo de la provincia por la integración de nuevas áreas agrícolas.

En definitiva, estos privilegios permiten analizar la situación social de los principales cantones con la importancia que cada una nos permita identificar.

MACHALA.- Capital provincial, con una población de 157.607 hab. concentra en la ciudad el 38.2% de la población total mientras que con una densidad poblacional de 450.4% por Km². dentro de las 349.9 km². de su área distribuye su población en 144.197 (91.5%) hab. en la ciudad y 13.410 (9.5%) hab. en la área rural. El índice de analfabetismo es uno de los más bajos del Ecuador con el que apenas el 3.7%. La población activa es de 56.346 hab. compartidos en el siguiente orden: sector primario el 14.7%; el sector secundario el 16.6%; en el sector terciario el 52.6%, en otras áreas el 13.9% y en trabajos nuevos el 2.2%; de una población económicamente activa de 56.346 personas (44.5%) y desocupados 1.8% que un 54.1% no tienen trabajo.

La alta concentración de la población en el sector terciario y la potencialidad del primario han impulsado la competencia bancaria, haciendo de la capital la tercera en unidades bancarias, concentrando una matriz, 87 sucursales y 3 agencias entre Machala y Puerto Bolívar.

VOLUMEN DE CREDITO POR DESTINO Y POR BANCOS AÑO 1990

BANCOS	AGROPECUARIO	INDUSTRIAL	COMERCIAL	OTROS	TOTAL
PRIVADOS	15.044'688	5.874'484	27.446'689	38.036'873	
	84.401'614				
BANCO FOMENTO	3.071'671	388'660	1.060'733		
	5.421'064				
BANCO CENTRAL	2.287'865	366'022	504		
	2'653.381				
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	21.204'114	6.628'168	28.506'906		92.478'058

Fuente: Boletín estadístico de la Provincia de El Oro N° 22 Banco Central 1990.

Consecuencia de ella también se ha desarrollado la industria sin chimenea, teniendo en su haber un hotel 5 estrellas, 3 hoteles 4 estrellas y otra gran cantidad de hoteles, residenciales y pensiones que satisfacen una buena cantidad de turistas y comerciantes. Jambelí es la principal playa turística con todos los servicios, de nivel de vida de la población activa es uno de los más altos del país, causa principal que ha incidido en la migración.

Sin embargo los problemas sociales aún encierra a un 54.1% de una población inactiva. Las invasiones a terrenos baldíos y cultivados alrededor de la ciudad, ha significado problemas infraestructurales. Analicemos la vivienda para determinar el grado de problema social:

Total viviendas:	37.758 viviendas	vivienda	arrendada
25.5%			
Particulares	33.447	"	
Colectivas	69		
P.pres y ausent.	4.242		
Tenencia propia	22.193 (66.4%)		

Como puede observarse un gran porcentaje de viviendas están en los barrios suburbanos, un 35% aún no tiene alcantarillado ni agua potable.

En los últimos años los suburbios de la capital sufrieron el embate de una de las mayores causas de muerte en América Latina "el cólera" ocasionando estragos muy fuertes en la provincia y en especial en la capital. Otro de los problemas sociales preocupantes es la incorporación de niños a partir de los 8 años de edad en labores de todo tipo, existe una publicación del DISE (1989) sobre una investigación del trabajo infantil en ciudades intermedias que demuestra el riesgo de su preparación, analiza el trabajo diario y el estudio nocturno por lo que existe un alto grado de deserción y disminución de su capacidad receptiva, por un bajo rendimiento escolar. Este problema sucede en el campo y la ciudad, y la razón de trabajo se localiza en una investigación de Fundasur "muchacho trabajador de El Oro" se deduce lo hacen por cuenta propia y por mandato de sus padres. En los hogares de pobreza extrema ellos constituyen una forma de sobrevivencia de los hogares que se encuentran en las peores condiciones. Los ingresos mensuales de estos niños es de 45 dólares al mes (aproximadamente 66.000,00 sucres al cambio de 1.450,00 sucres por dólar. Lo mismo sucede en el campo.

Por lo general la clase social de la provincia es un pequeña parte de clase media alta, con una panorámica social vista de un gran movimiento urbanístico expresado en la actividad comercial (clase media) que permite entender la confianza de los inversionistas.

En contraparte de esta pequeña burguesía conformada por grupo de agroexportadores, profesionales y mandos medios, medianos y pequeños

comerciantes se localiza la mayoría de asalariados, subocupados y desempleados (fuente: El trabajo infantil en ciudades intermedias 1989). Su campo de trabajo es el agrícola con el Banano y la piscícola, los camarones.

A diferencia de la capital, los demás cantones concentran su población en el sector rural.

PASAJE.- Con una población de 51.406 hab. (12,5% de la población provincial) con una densidad de población del 13,2 Hab. x km². de su área de 454,1 km². el 35,9 está en la población rural y el 56,7% en el cantón. Su población activa es de 18.343 hab. en el siguiente orden: sector primario 38,3%; sector secundario 11,3%; sector terciario 38,7%, en otras áreas 10,2% y en trabajos nuevos 1,6%.

Siendo una población agrícola, Pasaje concentra su población al sector agrícola y como fuente de abastecimiento el comercio es también un rubro elevado en favor del campesinado. Su decrecimiento es más ordenado que el de la capital lo que le permite tener apremios menores.

Por su ubicación junto a la cordillera sur ecuatoriana, sus productos agrícolas principales son el Banano, cacao, caña y una gran cantidad de los agricultores son minifundistas. Solo posee una industria, el resto son pequeñas industrias artesanales y trapicheras. Su nivel social es la clase media la mitad de la población es propietaria y el resto asalariado. El índice de desempleo es del 3,7% y desocupados 1,4%.

SANTA ROSA.- Aparte de la explotación agrícola, actualmente incursiona en la minería ubicándose en ella "Los Lilienes" empresa tecnológicamente muy moderna. Su población total es de 50.860 hab. (12,3%) con una densidad poblacional de 57,2 hab. x km². El 64,2% está en la ciudad y el 35,8% en la población rural. Su población activa es de 18.246 hab. en el siguiente orden: Sector primario 37,6%; sector secundario el 10,5%; el sector terciario 41,1%. Sus cultivos principales son el banano, el cacao y el cultivo de camarón en cautiverio y la explotación de oro mediante lavado en río.

Su analfabetismo es del 5.2% su crecimiento es también ordenado y el nivel de desempleo es de 1.8%.

ZARUMA.- Su población es de 23.699 hab. (5.7%) con una densidad poblacional de 36.8 hab. x km². compartidas en el área urbana en 7.397 hab. y en el área rural 16.302 (68.8%). Su población activa es de 7.929 hab. desglosados en los siguientes sectores: primario 43.2%; secundario 29.8%; terciario 21.4% otras áreas 4.7% y trabajador nuevo 0.9%. Como se puede apreciar su mayor campo de producción es el agrícola-ganadero y la minería en el secundario. Existen mínimos problemas sociales y su índice de analfabetismo es del 8.7% el 56.9% dependen económicamente de su propio ingreso y el índice de desocupados es apenas del 0.7%.

EL GUABO.- Con una población de 20.058 hab. (6.8%) con una densidad poblacional de 46.4% hab. x km². compartida en la población urbana con el 39.6% y la población rural en 60.4%. La población económicamente activa es de 10.421 hab. entre los sectores: Primario 65.2%; sector secundario 7.1%, terciario 17.7%, otras actividades 8.4% y empleados nuevos 1.5% su índice de analfabetismo es del 6.8% y el de desocupación del 2%. Su producción es bananera y también incursionan en la minería en los sitios Bella Rica y Santa Martha. Como puede apreciarse sin embargo de la proximidad a la capital su ordenamiento económico es diferente la ciudad es prácticamente abastecedora del sector rural. Se considera la mejor zona para el cultivo de banano. Los problemas sociales también son ínfimos.

HUAQUILLAS.- Con una población de 27.806 hab. (6.7%) compartida en la ciudad el 98.4% (27.368 hab.); y un 1.6% (438 hab.). Su población económicamente activa es de 9997 hab. (46%) compartidas en los siguientes sectores: primario 9.0%; secundario 12.3% terciario 68.6%; en trabajos no especificados (7.5%) y trabajo nuevo 2.6%, su índice de analfabetismo es de 5.7% y el de desocupación es de 2.2%. Como se puede apreciar es una población altamente comercial por su naturaleza de ciudad fronteriza, la actividad primaria se concentra en el cultivo de camarón en cuativerio y en canchones avícolas, propicia en zonas secas.

En general como podrá apreciarse la versatilidad económica de las diferentes ciudades de la provincia se adaptan a sus propias circunstancias y se diferencian totalmente entre la utilización de sus sectores.

El problema de la niñez es un común denominador en las poblaciones urbanas y rurales, pero básicamente el problema de migración está absorbida por la capital, por lo que podemos deducir las siguientes apreciaciones: La provincia es inminentemente capitalista, con un ritmo acelerado de modernización tecnológica agrícola motivada por la exigencia competitiva internacional en el caso banano.

El proceso de proletariado de la parte baja de la provincia excepto Huaquillas y Arenillas han sido factor de problemas económicos de los propietarios de pequeñas economías que no han logrado mejorar sus cultivos por la imposibilidad de créditos, privilegio de pocos.

Los pequeños agricultores abandonan el campo para sustentarse en otras áreas temporalmente o para integrarse en la explotación de la minería.

También existe un capitalismo en la zona alta por el oro, y porque las ganaderías son privilegio de pocos, sus capitales no son reinvertidos en su ciudad sino que pasan a ser parte de otras ciudades que generan status. (Machala, Guayaquil).

La mano de obra del agricultor es de mínimo S/. 7.000, oo por embarque lo que permite un nivel de vida más elevado que en otras regiones del país, pero así mismo contrasta con la extrema pobreza del suburbio de la capital, donde como recurso los niños laboran en negocios informales para sostener sus familias.

El crecimiento delincuencial, es un problema social que amenaza los sectores productivos y económicos de la poblacional, la extrema pobreza influencia de la amoralización y la delincuencia.

Sin embargo del bajo índice de analfabetismo, aún existe una dura meta de educación media poblacional que mejorar, el 53.6% está solamente en

instrucción primaria y el 31.1% en la secundaria. La universidad tiene una dura responsabilidad de incorporar esa población en el momento indicado, pero también debe preplanificar la diversificación profesional, en una relación directa con el crecimiento armónico de los sectores productivos a partir de un diagnóstico de sus necesidades.

EL CRECIMIENTO URBANISTICO

La etapa petrolera reorientó la economía nacional y por supuesto determinó nuevas características en el desarrollo de la región sur. La ciudad de Machala siguió siendo el centro hegemónico de un polo de desarrollo que se revelaba a través de la agroexportación.

El crecimiento poblacional continúa su ritmo pero en términos moderados, en relación a las décadas anteriores. Para 1990, la Provincia de El Oro, pasa a tener 412.572 habitantes de los cuales la ciudad de Machala posee una población de 157.607 habitantes (38.2%) a diferencia de 1974 cuya población provincial era de 272.564 y la capitalina de 69.170 habitantes (26%).

El negocio bananero ha pasado a consolidarse en la parte baja de la provincia habiéndose exportado en 1990 1.347'417 toneladas. Este dinamismo agroexportador se reactiva una vez más con la explotación camaronera de los cantones de Machala, Santa Rosa y El Guabo generando nuevas actividades como artesanía y el comercio efecto de la producción; igual manera el sector financiero también se desarrolla ofertando flujos crediticios para el sector productivo y de servicios produciéndose la modernización agraria.

El flujo migratorio de la provincia se dirige a Machala redistribuyéndose también a otras dos ciudades agroexportadoras (Pasaje y Santa Rosa). Los inmigrantes inciden constantemente en asentamientos no planificados que ocasiona problemas urbanísticos a la ciudad, consecuentemente la informalidad de la vivienda es el hecho más representativo de los últimos años. A partir de 1982-88 la edificación proyectada en la ciudad de Machala

se multiplicó por 3.8 veces a 4.324 cada metro cuadrado y en 1990 a 69.561 sucres cada metro cuadrado.

La expansión urbana no se ha detenido agravando los problemas de la oferta de servicio por parte del estado, en especial por el Municipio de Machala cuya intención es insuficiente. Esto ha hecho que los cinturones de miseria se han prolongado hacia el sur de la ciudad delimitándose solamente por la existencia de camaroneras lo que ha evitado un crecimiento mayor.

La parroquia urbana de Puerto Bolívar ha crecido también aproximadamente 50.000 habitantes, por la ventaja que ofreció el relleno hidráulico que la Municipalidad afrontó en los años setenta.

De acuerdo con la proyección poblacional realizada por el INEC prevee la extensión de la ciudad hacia el sur con barrios de sector popular hacia Puerto Bolívar; hacia el este por la vía Machala el cambio se constituye en un sector de expansión industrial lo que hace pensar que la parroquia rural del cambio pasará a ser en el futuro otra parroquia urbana de la capital.

Las ordenanzas de construcción quedaron sancionadas desde 1974, conteniendo los títulos de alineación irasantes para la demarcación de zonas, definiéndolas como: zona comercial, residencial, industrial y de ensanches o suburbios, definiendo las edificaciones, reedificaciones y reparaciones, etc. La misma ordenanza especifica los establecimientos industriales y comerciales; hospitales y casas asistenciales; escuelas, cinemas teatros, baños públicos, anuncios y letreros públicos comerciales, etc. En definitiva este crecimiento productivo de la provincia ha hecho que muchos inversionistas radiquen en la ciudad coadyuvando a su crecimiento urbanístico.

3.2.4. La política y la ideología

La característica ideológica política de la provincia ha sido inidentificable por las diferentes direcciones, los siguientes cuadros y observaciones nos permitirá tener una concepción completa de la ideología orense en relación a la preferencia nacional.

**NUMERO DE VOTANTES POR PARTIDO POLITICO
NACIONAL - PROVINCIAL**

UBICACION	PARTIDO	NACIONAL	PARTIDO	PROVINCIA DE EL ORO
1	PUR	1'088.471	PRE	55.982
2	PSC	852.800	PUR	36.753
3	PRE	749.273	PSC	35.858
4	ID	290.538	ID	10.481
5	APRE	107.751	PSE	3.981
6	PSE	88.149	MPD	2.797
7	MPD	65.475	CFP	2.330
8	DP	64.481	APRE	1.609
9	CFP	46.720	DP	1.302
10	PLRE	32.798	FADI	697
11	FADI	15.711	PAB	461
12	PAB	11.944	PLE	244
TOTAL:		3'414.111		152.495

Fuente: Diario El Comercio-martes 9 de junio/92
 Diario La Hora-lunes 8 de junio/92
 Elaboración: C. García

Hay razones políticas no muy claras en la historia ecuatoriana, se dice Derecha a la tendencia política que defiende la propiedad privada; de Izquierda, la que propugna la propiedad socialista, pero, entre ambos extremos existen otras posiciones intermedias:

- | | |
|-------------------|---------------------|
| 1. Ultraderecha | 5. Centro izquierda |
| 2. Derecha | 6. Izquierda |
| 3. Centro derecha | 7. Ultraizquierda |
| 4. Centro | |

En el Ecuador se manifestaron siempre dos tendencias: la Conservadora con resingambre en el latifundismo serrano; la otra liberal, afincada en la costa y defensora de la libertad de comercio, actividad que afectaba a los terratenientes de la sierra.

En 1.917, bajo la influencia de la revolución rusa, los grupos sociales se reunieron para constituir el Partido Socialista Ecuatoriano (artesanos, intelectuales jóvenes) dirigido hacia el beneficio del proletariado obrero, pero no logró penetrar en las masa de trabajadores y campesinos.

En 1.930, se constituye el Partido Comunista del Ecuador con elementos desprendidos del Partido Socialista con grupos de obreros, intelectuales y estudiantes marxistas que aspiraban hacer una pequeña burguesía revolucionaria urbana; tampoco logró penetrar la conciencia de los trabajadores.

La Ley de Partidos se promulga en 1.979, desde entonces han habido muchos partidos (actualmente 15), participando en las presentes elecciones 13 partidos como resultados de las coaliciones, bajo una población electoral de 3'414'111 y un ausentismo preocupante de más de dos millones de electores, blancos y nulos que suman 835.752 votantes; aproximadamente un 19.66%.

Los partidos de izquierda, centro izquierda, centro derecha y de derecha nos permiten apreciar nuestro objetivo.

PARTIDOS DE IZQUIERDA.

Frente Amplio de Izquierda (FADI).- Constituido por el partido comunista. Nacionalmente obtuvieron el oncesvo lugar con 15.711 (0.46%) de la votación total; en la provincia de El Oro con 697 votos de un total de 152.495 votantes, es decir el 0,45%. Como se puede apreciar aún es un partido débil.

El Movimiento Popular Democrático.- Fundado en 1.978, con características revolucionarias ha logrado incrustarse en grupos de obreros e

intelectuales jóvenes, ha logrado evolucionar a un séptimo lugar con 65.475 (1.91%) en los nacionales, y, en el provincial un sexto lugar con el 1.84%.

c. Partido Socialista Ecuatoriano (PSE). Que enroló en sus filas nuevas opciones de jóvenes intelectuales teniendo un notable repunte electoral con un sexto lugar con 88.149 votantes (2.58%); en la provincia de El Oro obtuvo el quinto lugar con un 2.61%.

d. Liberación Nacional (LN).- Es el partido más joven, desmenbrado del partido comunista, participando por primera vez en la contienda electoral obteniendo un 9.84% de votos nacionales, y consiguiendo postular un diputado.

PARTIDOS DE CENTRO IZQUIERDA

a. Izquierda Democrática (ID).- Apareció en 1.970 con un buen núcleo de liberales disidentes que se unieron a socialistas antiguos. Hoy es el partido con control de la función ejecutiva y legislativa. Sin embargo, ha tenido un desgaste de poder apenas obteniendo el cuarto lugar nacional con 290.538 votantes (8.50%), de igual manera en la provincia de El Oro con el 6.87% del electorado votante.

b. Democracia Popular (DP).- formada por elementos progresistas conservadoras, llegando a la presidencia de la República cuando falleció el Dr. Jaime Roldós Aguilera. En el último proceso electoral descendió al octavo lugar con 64.481 (1.88%) y en la provincia a un noveno lugar con 0.85%.

c. Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE).- Identificado por figura del General Frank Vargas Pazos, ha logrado repuntar al quinto lugar en las elecciones nacionales con 107.751 votantes (3.15%). En la provincia su votación obtuvo el octavo lugar con 1.055%.

d. El Partido del Pueblo (PP).- No ha logrado tener respaldo popular.

PARTIDOS DEL CENTRO DERECHA

a. Concentración de fuerzas populares (CFP).- tuvo muchos éxitos desde que el Dr. Carlos Guevara Moreno la fundara junta a Asaad Bucaran. El reparto de tierra en el suburbio de Guayaquil captó amplios sectores populares, obteniendo gran votación en gratitud, otra característica es que era radical anticomunista. En la presente contienda obtuvieron un descenso al noveno lugar con apenas 46.720 (1.36%) votos, y, provincialmente el séptimo lugar con el 1.83%.

b. Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE).- Dirigido por un demagogo carismático como Abdalá Bucaran, partido sin ideología definida, se mueve bajo la conducción impulsiva de su líder (populismo). En las dos últimas elecciones obtuvo los primeros lugares, hoy con 749.276 (21.94%) votos y en la provincia el primer lugar con 55.982 (36.7%) votantes.

c. Partido Pueblo Cambio y Democracia (PCD).- Desprendido del cefepismo, concebido por Jaime Roldós después de su rompimiento con Asaad Bucaran, ahora está eliminado.

d. Partido Asaad Bucarna (PAB).- Partido naciente con la ideología cefepista, liderada por Avicenas Bucaram, pero problemas internos le ha hecho fracasar. Nacionalmente obtuvo 11.944 (0.34%) votos y en El Oro el onceavo lugar con 461 votos (0.30%).

PARTIDOS DE DERECHA

a. Partido Conservado Ecuatoriano (PCE).- Cuando se considera que estaba a punto de desaparecer, tuvo un interesante repunte con la dirección del Economista Alberto Dahik, actualmente unido al partido Unión Republicana (PUR) del candidato Sixto Durán Ballén con un primer lugar de 1'088.471 votantes (31.88%), mientras que en la provincia de El Oro el segundo lugar con 36.753 (24.10%) votos.

b. Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE).- Quedó reducido luego de su alianza con el Ing. León Febres Cordero, caudillo de la extrema derecha; ha nutrido algunos partidos por diferencias políticas, divergencias y pugnas.

En la última elección quedó en décimo lugar con 32.798 (0.96%) votos y en El Oro el último lugar con apenas 244 (0.16%) votos.

c. Frente Radical Alfarista (FRA).- Desmembrado del Partido Liberal por su estricto dirigente, el Econ. Abdón Calderón (fallecido). Se coalicionó con el PSC.

d. Partido Social Cristiano (PSC).- Fundado por el fallecido Dr. Camilo Ponce Enriquez. Por algunos años pasó en la penumbra, hasta que se afilió el Ing. León Febres Cordero, es considerada como la derecha más reaccionaria del momento, aunque contradictoria tiene un tinte de izquierda ante el electorado. Tiene el segundo lugar en las nacionales con 852.800 (24.97%) votos y en la provincia el tercer lugar con 35.858 votantes (23.51%).

Las preferencias del electorado nacional y el provincial se vería de la siguiente manera:

PREFERENCIA IDEOLOGICA POR SECTORES NACIONAL Y PROVINCIAL

SECTOR	NACIONAL	PROVINCIA	EL
ORO			
PARTIDO DE IZQUIERDA			
FADI	0.46	0.62	
MPD	1.91	1.84	
PSE	2.58	2.61	
LN	0.84	0.32	
TOTAL	5.79	5.39	
PARTIDOS DE CENTRO IZQUIERDA			
ID	8.50	6.87	
DP	1.88	0.85	
APRE	3.15	1.05	
PP	0.	0.	

TOTAL	13.53	8.77
--------------	--------------	-------------

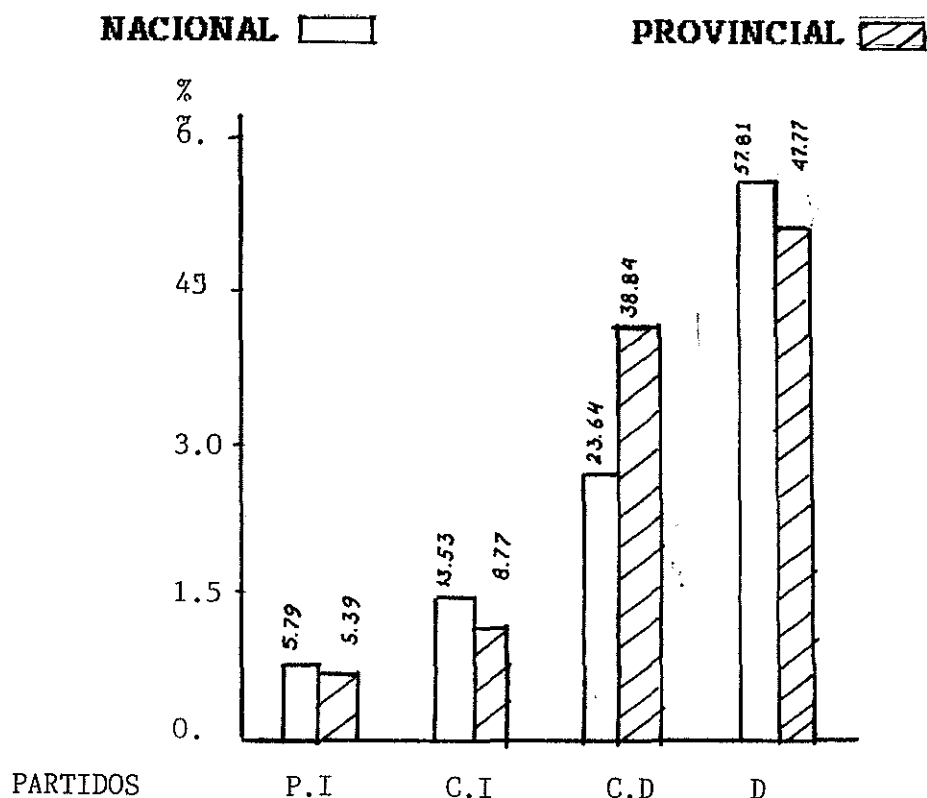
PARTIDOS DE CENTRO DERECHA

CFP	1.36	1.83
PRE	21.94	36.71
PCD	0.	0.
PAB	0.34	0.30
TOTAL	23.64	38.84

PARTIDOS DE DERECHA

PCE (+PUR)	31.88	24.10
PLRE	0.96	0.16
FRA (+PSC)	24.97	23.51
TOTAL	57.81	47.77

**CUADRO DE PREFERENCIA SECTORIAL
IDEOLOGICO**



CONCLUSION:

La irradiación neoliberal que analizamos ya en la evolución del pensamiento universitario y en aspectos sociales (2.1 y 3.2) de los capítulos II y III de la presente edición, ganera una clara división neoliberal dominada por una corriente capitalista en el Ecuador, en el mismo proceso internacional.

CAPITULO IV

4. PROSPECTIVA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD DENTRO DEL SISTEMA DE INTEGRACION ANDINA

Sin lugar a dudas la CEPAL, ha significado el eje motor del proceso de desarrollo latinoamericano con una auténtica escuela del pensamiento económico, con un equipo de economistas de joven generación (R. Prebish, C. Hurtado y P. Vuscovic) afanados de renovar el análisis del subdesarrollo regional desde un enfoque estructural que generó muchas polémicas de los estudiosos de los problemas económicos del mundo subdesarrollado.

Entre todos los estudios, nace el tratado de cooperación económica y de entre sus mecanismos de acción se involucran las promoción de la investigación científica y la realización coordinada y planificada de planificaciones tecnológicas de la Amazonía, propugnándose la creación de Instituciones de Investigación Amazónica y la Organización de seminarios y conferencias sobre temas amazónicos.

Entre los órganos del sistema de cooperación amazónica se definirá de entre las comisiones especiales, la de ciencia y tecnología (CECTA) cuyo objetivo es:

Incentivar, coordinar y supervisa la ejecución de proyectos regionales en el campo de la ciencia y tecnología.

Actuar como mecanismos de intermediación para obtener recursos financieros provenientes de fuentes internacionales.

Sus funciones entonces se enmarcan en:

Definir directrices y áreas prioritarias.

Establecer normas para evaluación y aprobación de proyectos.

Controlar la ejecución de programas y proyectos.

Por otro lado se conforma la asociación de Universidades amazónicas (UNAMAZ).

El 16 de septiembre de 1987, con motivo del seminario internacional "alternativas de cooperación científica, tecnológica y cultural, en tres instituciones de educación superior de los países amazónicos (CITAM).

Sus Rectores reunidos en Balem resuelven:

Crear e institucionalizar la asociación de Universidades amazónicas denominadas desde ahora UNAMAZ, que tiene como propósito:

Abordar los problemas regionales y comunes, procurar soluciones a través de la cooperación, comunicación e información sistemática en sus respectivas áreas de interés.

En cuanto a convenios de Integración subregional se forma el de Agricultura "Celestino Mutis", en el día 25 de julio de 1.983 en Caracas bajo el auspicio y concreción de la comisión del Acuerdo de Cartagena sobre seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente y agricultura, con el fin de precautelar los riesgos de desabastecimiento de alimentos, a través de mejorar en la producción, en la tecnología, en la reserva, en la comercialización y consumo de alimentos.

De entre sus objetivos rescatamos:

Intercambiar experiencias e información referida a avances tecnológicos y científicos que sirvan para fomentar el desarrollo de tecnologías propias, acorde a las características de cada región.

Una de las acciones que nos relaciona para estimular la integración es:

Estimular para que las instituciones públicas y privadas hagan programas de investigación y transferencia tecnológicas a fin de apuntar a un mejor desarrollo agropecuario de la región.

El Convenio Andrés Bello

En 1.969 los Ministros de Educación de Colombia, Bolivia, Chile, Venezuela, Ecuador y Perú deciden emprender un esfuerzo de integración regional en los campos de la educación, la ciencia y la agricultura, concretándose la "Declaración de Puerto España". Después de Colombia existen dos reuniones técnicas en Quito y Lima; fue en ese año donde se preparó la primera reunión de Ministros de Educación de la región Andina celebrada en Bogotá el 26 de Enero de 1.970.

En Puerto España, se reúnen entonces los Ministros de Educación de los países andinos y resuelven llevar adelante obras comunes en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, resolviendo además hacer público la Declaración de Puerto España, firmada finalmente el 30 de junio de 1.969. Bajo la nominación de "Convenio Andrés Bello de Integración educativa, científica y cultural de los países andinos" el 31 de enero de 1.970 en la ciudad de Bogotá teniendo como suscriptores a Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela; luego, ingresa Panamá en el año de 1.980 y España en 1.982.

Los criterios concretados en el documento que se denominó "Declaración de Lima" en 1.971, tiene como objetivos:

Acelerar los esfuerzos mancomunados en la educación, la ciencia y la tecnología, con el fin de que los beneficios de la integración subregional, lleguen a un mejoramiento y participación más directa de los pueblos como actor y beneficiario del proceso.

Fomentar el conocimientos y la fraternidad entre los países de la región andina.

Conservar la identidad cultural de nuestros pueblos en el marco latinoamericano.

Intensificar la mutua comunicación de los bienes, de la cultura y de la ciencia.

Realizar esfuerzos conjuntos, a través de la educación, la ciencia y la cultura en favor del desarrollo integral de las naciones.

Realizar esfuerzos conjuntos a través de la educación, la ciencia y la cultura, en favor del desarrollo integral de las naciones.

Aplicar la ciencia y la tecnología en la elevación del nivel de vida de los pueblos de la región.

Los mecanismos del convenio:

Establecer institutos que fomenten el intercambio cultural.

Crear secciones bibliográficas e intercambiar publicaciones entre los países de la región.

Consolidar válidos para efectos de matrículas, los títulos y diplomas que acrediten estudios de carácter científico profesional y técnico, expedido por las autoridades competentes de los países signatarios, perfectamente legalizados.

Bajo el amparo del convenio se han formado tres institutos:

La Escuela Empresarial Andina

Funciona en Lima, tiene carácter de Derecho Público Internacional encargada de la investigación científica y la docencia de alto nivel en el campo de ciencias de la administración: Prepara técnicos en Administración de Empresas, Administración Pública, Integración Andina.

El Instituto Internacional de Integración

Con sede en la Paz-Bolivia y con carácter de organización, con personería de derecho internacional público; su objetivo es contraer obligaciones, adquirir, enajenar muebles, disponer de cualquier bien en monedas, divisas, valores en función de realizar toda clase de convenios y contratos requeridos para el cumplimiento de fines y objetivos de integración en todas sus formas.

Instituto Andino de Artes Populares

Funciona en Quito, tiene como objetivo afirmar los valores tradicionales del arte popular y proyectarlo a niveles amplios de la cultura nacional, capacitar a los cultores del arte popular, fomentar el intercambio de conocimientos y valores culturales entre los diferentes pueblos de la subregión.

Convenio de Salud "Hipólito Unanue"

Se constituyó en Lima el 18 de diciembre de 1.971 con los Ministros de Salud de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Su objetivo es cumplir funciones de coordinación, gestión y representación para convertir a la integración subregional en una estrategia social y humana, derecho a la vivienda, derecho a la salud, derecho a la cultura y educación como medios de protección contra la demagogia y el colonialismo.

Convenio Simón Bolívar (de Trabajo)

En Marzo de 1.973, en Ecuador los Ministros de Trabajo del grupo andino, suscribieron la Declaración de Quito y en Octubre de 1.973 en Caracas, durante la segunda reunión de Ministros de Trabajo de Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela se suscribe el convenio de Integración socio-laborar "Simón Bolívar", para perennizar el nombre del Libertador y armonizar la legislación labora y de la seguridad social en el Grupo Andino.

La Universidad Andina (UASB)

Creada por el Parlamento Andino, en el marco del Acuerdo de Cartagena que se dedica a la investigación y la enseñanza, la formación post-universitaria y la presentación de servicios, así como el espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la subregión.

Su principal Sede es en Sucre (Bolivia) y espera mantener sedes y programas en todos los países del área andina. El Ecuador, en 1.985, mediante el Congreso Nacional participó en su fundación, ubicando en 1.991 una oficina de apoyo, con un presupuesto establecido para cubrir pagos de personal, contribuciones a la sede central para programas y gastos de preparación de programas académicos, que en el futuro llevará a cabo la Universidad en el Ecuador.

Por ahora, la oficina solo posibilita, la preparación de programas académicos a ejecutarse en el futuro y le permita al Ecuador de importantes recursos de cooperación internacional.

La Universidad Andina Simón Bolívar tiene como cooperación internacional los siguientes (Solo serán analizadas aquellos convenios que tienen relación con el tema):

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco): La Usab como depositaria de la información recibida por la organización.

Fondo de las Naciones Unidas para el Control y Abuso de Drogas (UNFDAC)

Instituto internacional de integración (III); Para realizar estudios cursos de investigación en materia de integración.

Asociación de empresas estatales de telecomunicación andina (ASETA)

EVALUACION DE LA INVESTIGACION

Niveles de la evaluación componentes de la evaluación	A	B	C
1. En política de investigación	Responde a una política nacional o regional de investigación <input checked="" type="checkbox"/>	Responde sólo a una política de la Universidad <input checked="" type="checkbox"/>	No responde a política alguna <input checked="" type="checkbox"/>
2. En programación	Hay un programa de investigación <input type="checkbox"/>	Hay sólo proyectos aislados <input checked="" type="checkbox"/>	Las investigaciones se realizan, sin programación <input type="checkbox"/>
3. En el desarrollo de la investigación	Se realiza en nexo con la docencia de forma sistemática <input type="checkbox"/>	Hay sólo nexos eventuales con la docencia <input type="checkbox"/>	Se realizan sin nexos con la docencia <input checked="" type="checkbox"/>
4. En los tipos de investigación que se realizan	Son de investigación básica y aplicada <input checked="" type="checkbox"/>	Son sólo investigación aplicada <input checked="" type="checkbox"/>	No se realiza investigación <input checked="" type="checkbox"/>
5. La evaluación y seguimiento de la investigación	Se realiza seguimiento y evaluación de forma sistemática <input type="checkbox"/>	Se realiza seguimiento y evaluación sólo de manera eventual <input checked="" type="checkbox"/>	No hay evaluación ni seguimiento <input checked="" type="checkbox"/>
6. Sobre los sistemas de información y difusión de los resultados	Existen sistemas de información y difunden <input type="checkbox"/>	La información y difusión son sólo eventuales <input checked="" type="checkbox"/>	No se informa ni se difunde <input checked="" type="checkbox"/>
7. Sobre el uso y aplicación de las investigaciones realizadas	Existen estudios sistemáticos <input type="checkbox"/>	Se hacen estudios eventuales <input type="checkbox"/>	No hay estudios <input checked="" type="checkbox"/>
8. Sobre el estatus del investigador	Existe un status del investigador distinto al del docente <input type="checkbox"/>	El status del investigador es el mismo que para el docente <input checked="" type="checkbox"/>	El investigador tiene status de personal administrativo <input type="checkbox"/>
9. Sobre la participación de los investigadores en las instancias directivas	En los cuerpos directivos máximos de la Universidad <input type="checkbox"/>	En los cuerpos directivos intermedios de la Universidad <input checked="" type="checkbox"/>	Participan sólo del cuerpo directivo del centro de investigación <input checked="" type="checkbox"/>
10. Los estímulos para realizar investigaciones	Existen estímulos académicos y económicos <input checked="" type="checkbox"/>	Existen estímulos académicos <input checked="" type="checkbox"/>	No existen estímulos <input checked="" type="checkbox"/>
11. Los recursos financieros para la investigación	Son adecuados y suficientes <input checked="" type="checkbox"/>	Son poco adecuados e insuficientes <input checked="" type="checkbox"/>	No existen <input checked="" type="checkbox"/>
12. El equipamiento y los mecanismos de apoyo para la investigación	Son adecuados <input type="checkbox"/>	Son poco adecuados <input checked="" type="checkbox"/>	Son inadecuados <input checked="" type="checkbox"/>

Instituto Latinoamericana y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) La Usab como beneficiaria de los resultados de las investigaciones en las Ciencias Económicas.

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).- Accede a la Universidad Andina su centro de documentación para el desarrollo de acciones comunitarias de difusión.

Tribunal Andino de Justicia y el Instituto Internacional de Integración: Para crear la Cátedra de Derecho de Integración.

Universidad Tomás Frías: Acciones conjuntas en objetivos de interés regional en el campo de la Administración de la Producción Minera.

Convenio de cooperación entre el gobierno de Corea y Usab: Para provisión de equipo electrónico de apoyo a la docencia y la investigación.

Escuela de Altos Estudios Nacionales de París: Para el intercambio de profesionales, resultados de investigación e información en general.

Convenio Hipólito Unanue: Implantación de la Cátedra de Salud.

Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO): Se diseñó un curriculum de cursos de post-grado en Economía Agrícola.

Instituto de Gastroenterología Boliviano-Japonés: Descentralización del Centro Regional Andina de Gastroenterología.

Acuerdo entre la Universidad de Redford (Virginia-Usa.) y la Usab: Intercambio de catedráticos y estudiantes, cooperación e investigación conjunta y otras consultas científicas y académicas.

Universidad de Nuevo México (USA): Para participar en un programa de dotación de equipos y laboratorios a costos muy reducidos a Universidad incluidas en este programa.

Cooperación Japonesa JICA-USAB: Para dotación del sistema de computadoras que conformaría la red nacional de informática asociado al proyecto de monitoreo de nuevas tecnologías.

Cooperación con el Gobierno de Francia: Establecimiento de un sistema de educación a distancia en la subregión.

Programa de Cooperación con el Instituto Boliviano de Biología de Altura: Dictado de cursos y desarrollo de programas de investigación en biomedicina.

Coloquio de información y consulta con parlamentarios del área andina: Las actividades emprendidas por la Usab son:

Programa de monitoreo de nuevas tecnologías.- Convenio entre Usab y las CE.- Transferencia científica y técnica más avanzados de los centros de excelencia de Europa, con la finalidad de actualizar la enseñanza superior.

El programa de monitoreo de Ciencias Económicas: Transferir conocimientos de frontera en las áreas de Ciencias Sociales y económicas desde centros de excelencia mundial a las universidades, organismos y centros de producción en los cinco países del Acuerdo de Cartagena.

Foro permanente Universidad-Empresa en la subregión andina.- Intervienen el Acuerdo de Cartagena-USAB- Confederación de empresarios andinos para desarrollar vínculos de cooperación entre las universidades y las empresas de la subregión. Los diálogos permanentes entre ellas permitirá eficacia a los procesos productivos mediante la ciencia y la tecnología.

Centro de Monitoreo de Medio Ambiente, Población y Desarrollo: Establecer mecanismos de transferencias de conocimientos sobre los últimos avances de estudios e investigaciones sobre medio ambiente, población y desarrollo a las universidades y gobiernos de la subregión.

Taller de Periodistas Andinos.- Fomento de cursos.

Curso taller de post-grado sobre uso de las energías no convencionales para el desarrollo: Dirigido a profesionales que llevan a cabo investigaciones y estudios en instituciones públicas, privadas y académicas en materia de utilización de energía en los procesos de desarrollo.

Curso de Post-grado en Planificación Social y Formulación de Proyectos Sociales:

Medicina de Altura: Con la colaboración de la Embajada de Francia y el Instituto Boliviano de Biología de Altura (por computadora).

En 1.995, el Ecuador debe competir en igualdad de derechos dentro del término competitivo andino, para ello se necesita programas de investigación que incrementen los sistemas de producción que nos permita competir en el mercado interno y en el externo.

La proyección de la Universidad Andina está abierta a la búsqueda de una Universidad integrada.

El Ecuador ahora debe buscar la posibilidad de solucionar la crisis educacional interna analizada previamente, a fin de fomentar una nueva Universidad ecuatoriana, con autonomía, pero bajo un techo de igualdad entre ellas, bajo una racionalidad de las carreras.

Objetivos de la nueva Universidad

En el Ecuador existen 192 unidades académicas entre facultades y universidades existentes, de ellos el 36% (68 facultades están orientados a preparar recursos humanos para los sectores socio-económicos productivos);

Ciencias Agrícolas 22, Ciencias Físicas y Matemáticas 15, Ciencias Agrícolas 22, Ciencias Físicas y Matemáticas 15, Ciencias Químicas 7, Medicina y Veterinaria y Zootecnia 7; Ingeniería Mecánica 4, Geología, Minas y Petróleos 3, Ingeniería de Alimentos 2, Ingeniería Eléctrica 2, Ciencias Naturales 2, Ingeniería Textil 2, Ingeniería Industrial 1, Ingeniería Marítima 1.

(Un 24%), 36 Facultades se orientan a sectores productivos. Ciencias Médicas II; Arquitectura 7; Odontología 4; Ciencia y Tecnología 8; Artes 3; Diseño y Tecnología 2; Técnicas para el desarrollo 5. El 45%, es decir 88, entre Facultades y unidades académicas se orientan a la preparación de recursos humanos para los sectores productivos;

Filosofía Letras y Ciencias de la Educación 27; Ciencias Administrativas 20; Jurisprudencia II; Ciencias Económicas II, Psicología 3, Comunicación Social 6, Sociología y Trabajo Social 3; Contabilidad y Auditoría 2; Lingüística y Literatura 2; Ingeniería de Sistemas I, Ciencias Humanas I; Teología I.

Las escuelas y unidades académicas afines 155 se ubican en las instituciones matrices y 37 se hallan en extensiones académicas.

La autonomía Universitaria ha permitido la formación de carreras bajo la decisión de un Consejo Universitario con programas adecuados, diferentes entre facultades del país; es necesario pensar en democratizar la educación, previo el análisis de satisfacer necesidades sectoriales de mano de obra previo análisis de demandas.

Los objetivos entonces que deben formularse la Universidad integrada podemos considerar los siguientes:

EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA UNIVERSIDAD

Uno de los reconocidos problemas que tiene la educación Universitaria es la baja calidad de la educación intermedia que ofrecen los distintos niveles educativos, y ello implica a integrar un perfil profesional acorde a las necesidades actuales.

En Quito, el 25 de Abril de 1991 los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, convocados por la UNESCO a la IV Reunión del comité intergubernamental deciden la necesidad de iniciar una nueva etapa de desarrollo educativo, que responda a los desafíos de la transformación productiva, de la equidad social y la democratización política.

Se declara que sin "educación de calidad no habrá crecimiento, equidad ni democracia, requiriéndose que ella sea objeto de grandes consensos nacionales que garanticen el compromiso de toda la sociedad para la formación de futuras generaciones y la continuidad de las políticas y programas puestas en marcha para el logro de los objetivos.

Para ello es necesario una profunda transformación en la gestión educativa tradicional.

Vinculando las necesidades sociales y el carácter intersectorial de las acciones educativas; promoviendo la innovación y creatividad de los docentes;

Impulsando procesos de descentralización, regionalización y desconcentración, modificando las prácticas pedagógicas y los contenidos de la enseñanza; es decir impulsar la mayor profesionalización docente y promoviendo la transformación curricular en base a la satisfacción de las necesidades educativas básicas del individuo y de la sociedad, que permitan fortalecer la capacidad para resolver problemas, analizar críticamente la realidad y tener una autoapreciación de su aptitud.

La Consulta Nacional de Educación Siglo XXI se ha realizado entre el 1º de Enero y el 15 de Abril de 1992.

El Ministerio de educación, aspira a satisfacer la demanda de la sociedad, por que la educación no responde debidamente a sus necesidades y expectativas.

La oportunidad de la consulta permitirá identificar los problemas que aquejan a la educación nacional, y encontrar acuerdos sobre como enfrentar y superar esos problemas. "Emprender juntos soluciones concertadas para enfrentar dos tareas ineludibles; modernizar el sistema educativo y mejorar la calidad de la educación".

Modernizar el sistema; significa:

En lo económico; analizar la importancia de las microempresas y el autoempleo; el fenómeno de la economía informal.

EN LO POLITICO: Analizar la progresiva desestatización de la sociedad el fortalecimiento de las instancias de poder y gobierno local, la importancia creciente de la sociedad civil en la gestión.

EN LO SOCIAL: Debilitar las formas tradicionales y la aparición de nuevas formas de organización popular.

EN LO CULTURAL: Obtener el reconocimiento a la pluralidad regional, étnica y lingüística, adoptando la eficiencia como valor cultural.

EN LO IDEOLOGICO.- Obtener a cambio de la vigencia del discurso la centralización que adquiere lo tecnológico en la producción de cambios.

La organización de este sistema se propone preveer los siguientes espacios formales de vinculación entre la calidad de la educación y la eficiencia del sistema educativo.

Educación Inicial y pre-escolar

Considerando que los menores de 6 años y la educación preescolar son puntos claves en la agenda para enfrentar la crisis en el marco de los procesos de normalización.

En esa etapa es elemental por cuanto implica la iniciación de ciertas destrezas básicas que le permitan alcanzar la socialización el medio que es diferente al de la familia.

El Ecuador tiene una dura lucha para atender las necesidades educativas de los niños de las familias de escasos recursos.

Educación Básica

La enseñanza media muestra una generalizada y profunda crisis de estructura, contenidos y objetivos orientada hacia la Universidad sin destino propio.

Nuestra enseñanza media es teórica, enciclopedista y tradicional, fuera de una incorporación del mundo del trabajo al diseño curricular; sin embargo de su crecimiento técnico profesional en el bachillerato. No ha provocado una significativa canalización al mundo laboral.

Debe aspirarse entonces a limitar el acceso a la enseñanza media, alterar radicalmente la estructura, contenidos y objetivos de la enseñanza media para ligarla a la realidad y perspectiva de los grupos pobres;

El Estado debe tener una misión fundamental en esta área, donde considera que debe ligarse el plan de desarrollo Nacional para diagnosticar la oferta demanda en base a la perspectiva de las necesidades.

La educación superior

La masificación estudiantil es realmente preocupante no permitiendo visualizar el futuro ocupacional de sus egresados; permitiendo la subutilización de la capacidad profesional o simplemente el desempleo.

El objetivo estará dirigido a :

La articulación del nivel superior al conjunto del sistema educativo.

El logro de la excelencia académica frente al desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología.

El equilibrio entre cantidad y calidad.

Los alcances y sentidos reales y actuales de la autonomía universitaria.

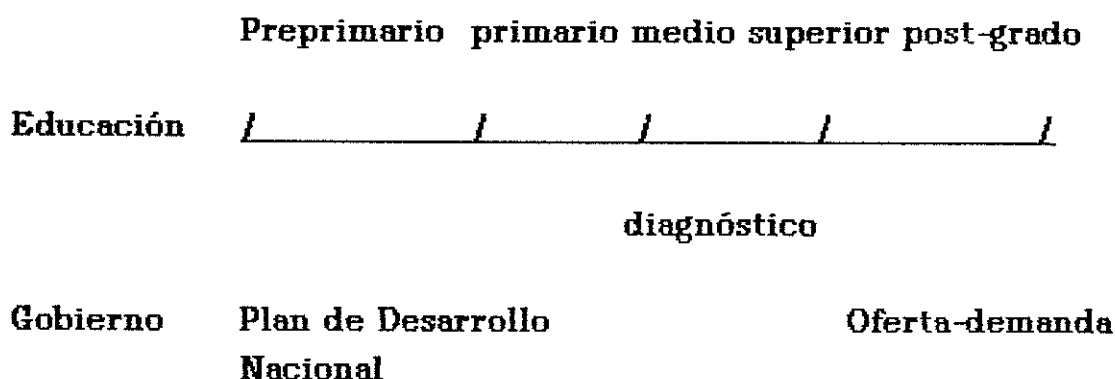
Obviamente la educación de los adultos y la educación especial, son dos sectores que el estado ha tenido una informante labor para disminuir la martinalidad de estos ciudadanos.

Los post-grados serán ya una consecuencia de las necesidades de desarrollo del país y en base a la vocación.

GRAFICO RESUMIDO

(COMO DEBERIA FUNCIONAL LA EDUCACION INTEGRAL)

PERFIL PROFESIONAL



Fuente: C. García

PP-PREPRIMARIO.- Momento de despertar la acción sicomotriz del niño para descubrir sus aptitudes.

P - PRIMARIO.- Fase de formación apt + actitud, desarrollando plenamente su vocación.

M = COLEGIO.- Es donde realmente debe empezar la enseñanza acorde a su orientación vocacional generando en su bachillerato un nivel técnico de acuerdo a las necesidades del país y de la Universidad.

S = EDUC. SUPERIOR.- Dirigido al Desarrollo de Factores de la Producción y Vocación en base a las necesidades del país.

4.1 OBJETIVOS DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

Para nuestro análisis consideraremos los siguientes datos referenciales sobre el problema universitario.

La universidad ecuatoriana no cuenta con una planificación que permita adecuar la oferta de los profesionales con las necesidades reales del país y con las posibilidades de trabajo. Esta situación se agrava en el contexto de crisis que vive el país. Se da así el subempleo e inclusive el desempleo de muchos profesionales.

La falta de planificación también se muestra en el surgimiento de universidades, extensiones, facultades y escuelas sin ningún estudio serio para su implementación.

Las universidades ecuatorianas no han logrado fortalecer programas de investigación científica y tecnológica no cuentan con una planta estable de investigadores, ni con presupuestos especiales dedicados a la investigación, como resultado, hay una falta de realimentación entre docencia e investigación.

La autonomía de universidad ecuatoriana, antes que un principio vinculado a la creación y desarrollo científico ha sido en general, un principio ideológico sostenido sin revisión crítica de todas sus implicaciones. Entre ellas, su aislamiento del sistema educativo y del productivo e internamente el divorcio práctico entre las diferentes instituciones de educación superior.

No existe coordinación entre el nivel medio y superior; por ejemplo el perfil básico del bachiller no se fundamenta en requisitos específicos de nivel superior.

La universidad ecuatoriana ha venido caracterizándose por una "conveniencia de espacios restringidos e intocables". Los docentes son dueños de sus cátedras, no están sujetos a evaluaciones. Las facultades también constituyen espacios aislados; no interrelacionados y, en muchos casos con jerarquías administrativas totalmente politizadas.

La falta de unificación de programas de estudios a nivel nacional para carreras similares provoca dificultades de equiparación y promueve un desorden académico.

La necesidad de un curso preuniversitario, dilatado, evaluado, donde se impartan elementos de orientación vocacional y profesional, se ofrezca información adecuada sobre el perfil ocupacional de la profesión que escogen, se impartan materias como cultura nacional e internacional, situación de la ciencia y la técnica.

Métodos de investigación, derechos humanos entre otras a cargo de los mejores profesores de la Universidad.

Obtener un curso preuniversitario al cual los bachilleres que ingresen ajusten un curriculum de toda la carrera, con la finalidad de impedir un alargamiento de los estudios.

La reforma universitaria constituye todo un proceso que debe comprometer el debate de autoridades, profesores, estudiantes, empleados, egresados, ciudadanía en general sobre los problemas cruciales de la educación superior y sobre como reestructurar a la universidad.

4.2 REFORMAS CURRICULARES

El Conuep, órgano rector de la Universidad ecuatoriana en sus evaluaciones sobre la situación actual y vista que sus apreciaciones son justamente efecto de un diagnóstico realizado a cada una de las unidades académicas bajo la supervisión de sus rectorías que permite una media ponderada de las reflexiones y necesidades para una reforma de los distintos aspectos curriculares dentro de cada campo universitario, y que tiene que

EL CURRÍCULO DE LAS CARRERAS
(Esquema de evaluación)

Grado de excelencia académica componentes del currículum	A	B	C
1.El macrocurrículum: 1.1.Estudios de oferta educativa y de demanda social	Por carreras y Especializaciones <input type="checkbox"/>	Sólo por carreras <input type="checkbox"/>	No hay estudios fundamentados <input checked="" type="checkbox"/>
1.2.Estudios de perfiles profesionales	Por carreras y Especializaciones <input type="checkbox"/>	Sólo por carreras <input type="checkbox"/>	Existen pero con insuficientes fundamentos <input checked="" type="checkbox"/>
1.3.Estudios de perfiles académicos	Por carreras y especializaciones <input type="checkbox"/>	Sólo por carreras <input type="checkbox"/>	No hay estudios técnicos elaborados <input checked="" type="checkbox"/>
1.4.La elaboración del plan de estudios (pensum)	Hay revisión periódica en base a estudios <input type="checkbox"/>	Las revisiones son periódicas sin estudios <input checked="" type="checkbox"/>	Las revisiones son eventuales y sin estudios <input checked="" type="checkbox"/>
1.5.La selección del personal académico	Existen mecanismos legales de selección y son respetados <input type="checkbox"/>	Existen mecanismos pero no son respetados <input checked="" type="checkbox"/>	No existen mecanismos de selección <input type="checkbox"/>
2.El microcurrículum: 2.1.La programación de los contenidos de la docencia	Hay programas analíticos y sintéticos <input type="checkbox"/>	Hay sólo programas sintéticos <input checked="" type="checkbox"/>	No hay programas o están incompletos <input checked="" type="checkbox"/>
2.2.La coordinación por áreas y por materias	La coordinación es sistemática <input type="checkbox"/>	La coordinación es eventual <input checked="" type="checkbox"/>	Generalmente no hay coordinación <input checked="" type="checkbox"/>
2.3.La selección de estrategias didácticas	Hay estrategias definidas basadas en estudios <input type="checkbox"/>	Hay estrategias definidas pero sin estudios <input checked="" type="checkbox"/>	No hay estrategias definidas <input checked="" type="checkbox"/>
2.4.El seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	Se contemplan mecanismos académicos de seguimiento y evaluación del proceso <input type="checkbox"/>	Existen mecanismos académicos aunque incompletos <input checked="" type="checkbox"/>	No se contemplan mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso <input checked="" type="checkbox"/>
2.5.La evaluación de docentes y alumnos	Existe una política de evaluación de docentes y alumnos <input type="checkbox"/>	Existe una evaluación de docentes y alumnos pero no responde a política alguna <input type="checkbox"/>	Se evalúan solo a los alumnos <input checked="" type="checkbox"/>

ver directamente en el aspirado perfil de nuestros profesionales bajo una excelencia académica.

Debo aclarar que al hablar de Universidad ecuatoriana se incluye a la Universidad Técnica de Machala por lo que cualquiera de los temas puedan o no encajar en ella.

a. **Desafío a la investigación:**

Los países que han logrado un mayor dinamismo en su desarrollo socio-económico depende del avance logrado en el campo científico-tecnológico (Brasil, Japón, CE, EUA., etc.) y que para ello han invertido en forma permanente.

Que deben hacer las Universidades ecuatorianas?

Deben emprender un estudio sobre la realidad nacional a partir de los sectores de enseñanza mediante el debate sobre el presente y las aspiraciones del futuro, que permita consolidar la investigación científica y tecnológica en los campos que el desarrollo nacional requiera.

La Universidad Técnica de Machala, está también inmerso en ésta reflexión; los diagnósticos se han realizado por medio del Departamento de investigación socioeconómica de la Universidad Técnica de Machala, pero han quedado como simples publicaciones, sin aprovecharlos para debatir como base influencia para uso de un investigación científica y tecnológica de las necesidades futuras de los sectores provinciales y del desarrollo nacional.

Implica un trabajo aglutinante e integral. Aglutinante cuando debe considerar la problemática de los diversos grupos sociales (trabajadores, empresarios, políticos, intelectuales, estudiantes académicos; y trabajo integral porque estas investigaciones deben abarcar todos los campos básicos de las ciencias, de las artes, de las letras, de las ideologías. Como dice el Conuep, una visión cósmica y pluralista).

La Universidad Técnica de Machala tiene docentes en el campo de la investigación en todas sus facultades, en quienes ha invertido para su formación, pero solo están en la enseñanza de su cátedra. La Universidad debe considerar la posibilidad de poseer un instituto de investigación que aglutine profesionales de todas las áreas, para cumplir exclusivamente en este gran desafío para establecer un trabajo aglutinante e integral.

La tarea de esta investigación, es la de establecer aportes científicos a través de una política de planificación de desarrollo científico y tecnológico. Estas investigaciones deben ser la base de las cuatro grandes áreas del país.

Ciencias Biológicas y Naturales
Ciencias Físicas y Matemáticas
Ciencias Sociales y Filosofía
Ciencias Humanas y de la educación

(revisar gráfico de estructura universitaria)

2.- El rescate de la excelencia académica

Otro los desafíos elementales es el rescate de la excelencia académica en todos los campos, inclusive el de la formación profesional cuyas deficiencias ya han sido analizadas. La programación curricular, que debe partir del estudio sistemático de la demanda social; Ligación docencia-investigación, que permita mantener estos dos factores permanentemente unidos, el mecanismo institucional, que permite actualizar permanente y sistemáticamente los contenidos de la enseñanza y cursos de especialización, que permite instaurarlos en cada carrera.

El Ing. Federico Quilodrán, Director del Departamento de planificación de la Universidad Técnica de Machala nos permite tener ya un diagnóstico sobre la excelencia académica, ahora debemos continuar haciéndolo bajo los aspectos considerados en el Conuep en los niveles que permitan graduar una oferta educativa.

Primer nivel: **De formación básica**

Básicamente esta formación debe servir para que la Universidad nivele de algún modo las diferencias que traen los estudiantes de su formación secundaria.

Cómo? Agrupando materias afines en el área básica del conocimiento científico, que permita destacar los principios esenciales de las ciencias, que permita al preuniversitario seleccionar con seguridad su carrera.

El Conuep sugiere un año a todos los bachilleres en áreas comunes para que el estudiante decida con seguridad su carrera.

En la provincia, el preuniversitario es solo un mes, considero el tiempo debe ser mayor y las cátedras deben ser asumida exclusivamente por docentes en las áreas básicas fundamentales que permita afianzarse a las necesidades primarias del conocimiento universitario a los aspirantes a primer año.

Segundo Nivel: **Formación profesional**

Eliminando los estudios introductorios, que son las materias cubiertas en el ciclo básico como introducción a las carreras profesionales y como comprensión fundamental de las ciencias.

El Conuep sugiere que la duración de los estudios de las carreras profesionales debe ser un mínimo de cuatro años, pero que permita primero, cumplir la tarea de investigación para afrontar su tesis de grado y segundo, de extensión o práctica proprofesional. Que se logra? investigación y práctica, para ello, debe establecerse los nexos de coordinación para que esas actividades puedan desarrollarse y alcanzar resultados provechosos.

Este es un capítulo muy profundo de debate, y, todas las universidades públicas están inmersas en el problema, poseen programas no renovados durante años, y si se los hace, es solo cambio de literatura manteniéndose se aislada la ciencia y la tecnología.

Tercer Nivel: Especialización para graduados

Debe estar constituido por la especialización para graduados en la búsqueda de profundización del conocimiento. Debe establecerse entonces, cursos de actualización de conocimientos orientado particularmente hacia el académico, tanto docentes como investigadores que laboran dentro de la universidad por un tiempo mínimo de dos meses, que puede ser vocacional (y no mayor de un año). Su característica es mantener la oferta institucional con diversidad de temática en función de las demandas sociales.

Los cursos sobre docencia universitaria que iniciara la universidad Técnica de Machala, es un buen estímulo que debe continuar, hasta lograrse la importancia de la progresiva actualización de temáticas dirigidas a las demandas sociales, es decir ampliando el análisis de las áreas profesionales.

Cuarto Nivel: Maestrías y doctorados

El objetivo de este nivel está orientado a elevar los niveles académicos en la formación profesional y mejorar la calidad de la investigación científica. De ahí insistir en la necesidad de la creación del Instituto de Investigación no solo para las maestrías, sino también para los cursos de actualización y especialización.

Los post-gradados no pueden estar aislados de la investigación y de las maestrías deben salir los profesores e investigadores universitarios y los especialistas profesionales del más alto nivel.

La maestría debe ser requisito para el doctorado, la diferencia entre ellos es que la maestría constituye una especialización sobre temáticas permanentes referida a ciencias aplicadas, en cambio el doctorado se preocupa por la problemática nueva y emergente que implica las ciencias básicas, es decir la creación de nuevos conocimientos.

Los doctorados son restringidos a un número muy reducido de universidades en América Latina y son solo de aquellas que poseen condiciones adecuadas y materiales para su funcionamiento, es especial de

Estructura Universitaria Propuesta

ESTUDIOS DE CIENCIAS BASICAS

1. Ciencias Biológicas
2. Ciencias Físicas y Matemáticas
3. Filosofía, Educación y Ciencias Humanas

CIENCIAS NATURALES

1. Medicina, Odontología, Salud
2. Química
3. Agronomía, Veterinaria, Zootecnia

CC. FISICAS Y MATEMATICAS

1. Ingeniería, Civil, Eléctrica y Otras
2. Arquitectura
3. Geología y Minas

CIENCIAS SOCIALES

1. Economía
2. Sociología
3. Administración
4. Comunicación
5. Jurisprudencia
6. Antropología
7. Letras
8. Artes

FILOSOFIA, EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS

1. Filosofía
2. Psicología
3. Pedagogía
4. Ciencias Humanas
5. Teología

ESTUDIO DE POSTGRADO

Cursos de Actualización

Cursos de Especialización

Programas de Maestría

Programas de Doctorado

INSTITUTO DE INVESTIGACION

INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y NATURALES

Proyecto 1
Proyecto 2

INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Proyecto 1
Proyecto 2

Prácticas de Extensión

Instituto de Idiomas

Organismos de Apoyo

INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES

Proyecto 1
Proyecto 2

INSTITUTO DE INVESTIGACION EN FILOSOFIA, EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS

Proyecto 1
Proyecto 2

recursos humanos. Significa, la necesidad de eliminarse mediante una reforma de estatutos y reglamentos universitarios, dejando casos especiales como el de la medicina por ejemplo.

En nuestro país existen condiciones propicias para las maestrías, pero existen también universidades en las que es necesario realizar un estudio integral de los sistemas de graduación y títulos universitarios que en la actualidad acusa defectos e incongruencias.

El Conuep sugiere también para el efecto una oficina de coordinación de las prácticas de extensión universitaria, un instituto de idiomas para el estudio de lenguas extranjeras.

La Universidad Técnica de Machala, tiene que crear necesariamente el Instituto de Investigación que ayude a la gestión administrativa a reformar los procesos curriculares de formación profesional, actualizar sus profesionales en maestrías y planificar luego de la mejora de la investigación y la oferta profesional, llegar a un cuarto nivel, generando las maestrías y respecto de la posibilidad de la excelencia de los doctorados.

Racionalización del sistema educativo:

El presente tema tiene que ver la profesionalización, el perfil profesionográfico, lo analizaremos con el ingreso a la universidad o el egreso de ella:

Ingreso a la Universidad.- Debe constituir un sistema apto para afrontar el problema de masificación y el de selección.

En cuanto a masificación, debe afrontárselo ofreciendo matrícula todos los bachilleres que la soliciten en los estudios básicos, respetando el área de estudio escogida por el alumno y que debe cooresponder a la especialidad seguida por el estudiante en la secundaria.

Si la especialidad es fructífera, el bachiller podía matricularse directamente en una de las carreras profesionales del área, siempre que

demuestre de manera objetiva, mediante un riguroso sistema de exámenes debidamente programadas con suficiencia académica y vocacional para iniciar los estudios profesionales.

La programación de los exámenes de directa formación profesional, debe estar en manos de los maestros de cada una de las áreas de las ciencias básicas, con la participación de profesores e investigadores especializados en ciencias de la educación, particularmente de pedagogos que conozcan la temática teórica y estén al día de los problemas coyunturales, de la educación secundaria año a año.

La temática de los exámenes de admisión, su programación, su aplicación y los resultados que se obtengan, deben constituir materia de análisis permanente por parte de las universidades ya que sería una continua evaluación de los estudios a nivel secundaria.

Este tipo de exámenes, no han habido en la universidad. Los clásicos exámenes de ingreso solo han sido improvisados y cuasísticos, con una programación eventual, arbitraria e inútil, que nunca garantizó la pretendida evaluación de los más capaces, tanto por su instrucción como por sus aptitudes. Tales exámenes prevalece en algunos universidades tanto oficiales como particulares con todos los vicios y defectos anotados.

Si por la situación actual se debe reflexionar si debe o no continuar los exámenes de ingreso, debate que debe suscitarse.

Mantener exámenes de ingreso:

Reflexiones frente a mantener los exámenes de ingreso:

Como puede la universidad en la presente circunstancia evaluar a la secundaria, cuando ni siquiera dentro de las mismas universidades existen sistemas adecuados de evaluación de sus propios estudiantes?

Sobre qué parámetros puede llevarse a cabo una evaluación equitativa de un conjunto heterogéneo de estudiantes que proceden de establecimientos muy dispares en cuanto al nivel de sus estudios?

A caso, solo deben ingresar a la Universidad aquellos bachilleres que proceden de los colegios mejores dotados.

Cómo pueden hacerse una programación adecuada, cuando no existen nexos pragmáticos entre el Colegio y la Universidad y que por tanto, desde el punto de vista académico constituye antes de que recíprocamente se ignoren si los estudiantes recibieron una insuficiente educación en la secundaria y sin embargo recibieron el título y teniéndolo no tiene otra alternativa que ir a la Universidad; Con qué fundamento ético se podría plantear una evaluación al alumno sin que al mismo tiempo se haga una evaluación de la secundaria como tal? y, si no existe alternativa para el estudiante secundario que no sea los que ofrece la universidad. Qué debe hacer el estudiante que reprueba el examen de ingreso?

Reflexiones frente a mantener el libre ingreso:

La apertura de las puertas de la universidad para que acceda el pueblo a su aulas con la democratización de la enseñanza, es una falacia. El libre ingreso facilitó principalmente a los estratos intermedios de la sociedad el acceso a la universidad al eliminar el examen de ingreso que como "traba mantenían quienes preconizaban a la universidad como claustro".

La ausencia de evaluación, ya dislocado la organización universitaria especialmente en los primeros cursos por la improvisación de alumnos y de profesores y ya propiciado el facilismo y la deserción estudiantil y en general los niveles académicos se han deteriorado aún más.

El libre ingreso de ningún modo constituyen la vía libre de acceso al ascenso social, pues tal ascenso no depende solo de condicionantes académicos.

Egreso de la Universidad

Primero: las investigaciones y los resultados de las llamadas tesis de grado, salvo excepciones, no son aportes dentro del proceso investigativo universitario y politécnico; se trata de trabajos muy deficientes o porque carecen de una adecuada tutoría o por el bajo nivel de preparación y entrenamiento de los egresados en materia investigativa. En más de una universidad se equiparan las tesis de grado con simples monografías o trabajos similares.

Segundo: En la actualidad el estudiante que apenas egresa pierde todos los derechos sobre la universidad; le sucede algo así como una orfandad académica y el trabajo de investigación de la tesis se desarrolla al ritmo impuesto por esa tutoría, que en general funciona de manera informal, es decir, sin controles sistemáticos es importante que los trabajos de investigación como requisito de graduación, pasen a formar parte de un programa específico de los institutos de investigación, sobre los que laborarían los docentes de las escuelas en el desempeño de sus actividades de tutoría, con lo cual se obtendría mejores resultados en las investigaciones realizadas por los estudiantes y egresados, permitiendo a la vez ligar la docencia con ciertas etapas de investigación de los proyectos de los institutos.

Obviamente los institutos tendrían sus propias responsabilidades no queriendo desviarse sus funciones, pero deben encontrarse el mejor nexo para ligar las tres actividades académicas fundamentales: la docencia, la investigación y la extensión.

En conclusión lo que se ha analizado es el inicio fundamental a las reformas que requieren las universidades, especialmente la nuestra donde hay problemas muy serios según la sociedad de excelencia académica, posteriormente sin embargo, deberá profundizarse el análisis sobre la problemática académica, bajo la clasificación de las actividades universitarias en el orden siguiente:

	1.- Docencia
	2.- Investigación
ACTIVIDADES	3.- Extensión
ACADEMICAS	4.- Gestión Académica
	5.- Gestión Administrativa
ACTIVIDADES	6.- Gestión económico financiera
ADMINISTRATIVAS	7.- Gestión para el desarrollo físico

Administración universitaria

Reconociendo por tanto, que la gestión universitaria debe dar un valor fundamental al trabajo del Conuep, que es la realidad universitaria en el Ecuador, nos involucra a la universidad Técnica de Machala, por tanto, debe pensarse muy seriamente la formación del instituto de investigación, que recoge en ella los mejores investigadores de cada Facultad con la finalidad que tomen con responsabilidad los fundamentos del cambio hacia una nueva universidad, aquella que realmente la sociedad necesita.

4.3. PERFIL DOCENTE

Empezaremos reflexionando sobre la degradación actual del nivel académico y cuales son sus razones.

Primero: El debilitamiento del espacio necesario para la producción e investigación científica y la devaluación de la planta docente, que han influenciado a la degradación de la formación profesional del proceso enseñanza-aprendizaje.

Segundo: Existen importantes avances realizados por profesores que han elevado su nivel académico a título personal individual, no como universidad, además, por la inexistencia de estímulos concentran su actividad científica en otros centros y organismos.

Tercero: El proceso de masificación de la universidad, han contribuido a la degradación académica: La carencia de laboratorios y la infraestructura adecuada, la presencia de cien o más alumnos en cada aula, las bajas

remuneraciones han obligado a los catedráticos a dedicarse a otras actividades, es decir, lamentablemente por el boicot presupuestario universitario.

En estas condiciones, las reformas que iniciaron en 1.976, se volvieron impracticables, la conversión del estudiante en participante activo de la producción de su propio aprendizaje y la superación de la cátedra magistral, no hay seminarios, talleres en otras formas pedagógicas realmente productivas que nos han heredado, primero la supresión del espacio de la producción científica en áreas del predominio de la formación de profesionales, y segundo, la degradación del nivel académico y la reproducción de las viejas tareas del proceso enseñanza-aprendizaje, tercero, la consolidación de un poder administrativo que impone su propia lógica al conjunto de la vida universitaria; cuarto, la anulación de la vida democrática interna, y, quinto, el debilitamiento del espacio de la producción e investigación científica.

Veamos que nos sugiere el Conuep, desde su diagnóstico:

"La docencia es ante todo un acto de comunicación que tiene lugar a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que requiere de otras dos actividades igualmente importantes que son las de programación y las de evaluación de la docencia a través de los estudios del curriculum".

La excelencia académica está condicionada, tanto por factores objetivos de carácter social e institucional, como de orden subjetivo que tienen que ver con ciertos valores y aptitudes de los académicos como tales.

Desde el punto de vista operativa la excelencia académica es un concepto relativo, cuya apreciación se establece fundamentalmente a través de cuatro criterios de orden general.

- El grado de organización y dotación institucional para el desarrollo de las actividades académicas.

- El grado de profundidad o de generalidad de los contenidos de la docencia y de la investigación.
- El grado de preparación del docente y del investigador.
- El grado de efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la creación de nuevos conocimientos.

Diagnóstico de las actividades académicas

La docencia: Comprende el desarrollo de todas aquellas actividades que forman parte del curriculum de una carrera en dos campos: el macrocurricular y en el campo microcurricular.

(revisar gráfico de evaluación de las carreras).

Teniendo en cuenta los cuatro criterios básicos que la excelencia académica se ha considerado el esquema de actividades del curriculum de las carreras y el diagnóstico que allí aparece es producto de informantes calificados en un número de cien de entre docentes, dirigentes gremiales, empleados, estudiantes mediante un cuestionario revista.

Campo macrocurricular

Demandas sociales: No existen estudios de demandas sociales que constituyen los fundamentos de organización de profesionales, ni tampoco estudios sobre ofertas educativas por lo que no haya suficiente soporte técnico.

Perfiles profesionales: Son los diseños en la formación de recursos humanos a ser calificados. Los diseños existentes en la universidad no tienen fundamento técnico, lo que los hace estudios incompletos.

Perfiles académicos: No existen estudios de perfiles académicos a pesar de que varias universidades cuentan con especialistas en la materia y disponer además de material bibliográfico para el efecto.

Selección del personal académico

En general es efectuada con sujeción a normas estatutarias y reglamentarias en la mayoría de la universidades.

Las bajas remuneraciones y las condiciones adversas en que se desarrolla influye para que los especialistas abandonen la universidad y se tenga que improvisar maestros e investigadores.

Los estatutos y reglamentos universitarios en gran medida no recogen los mejores criterios de selección del personal académico, por lo que cada vez cuenta con un número creciente de académicos preparados insuficientemente en pedagogía en el área científica.

Programa de Docencia macrocurricular

Implica cuatro tipos de actividad:

Primero: Estudio de dinámica de desarrollo social, que tiene por objeto diagnosticar las tendencias históricas (estructurales o coyunturales) de cada una de las profesiones y sus condicionantes.

- Tendencia de desarrollo económico, social y política: cuya relación directa con el ejercicio de las profesiones que ofrece la universidad y poder determinar lo que un docente desempeña en la actualidad.
- Desarrollo científico y tecnológico: Permite determinar las necesidades presente y futuros, que el profesional requiere en su preparación profesional.
- Posibilidades ocupacionales: Que se están formando y que se determine en base a la demanda actual y la demanda potencial futura de profesionales.

La programación microcurricular

Definición de niveles formativos:

En este capítulo, se trata de establecer los distintos niveles del proceso enseñanza-aprendizaje en la recomendación siguiente:

- Los estudios formativos: Apoyar la formación de cultura general del alumno como un ser humano que vive dentro de una sociedad dada, que le permita incidir en los estudios básicos dentro de un área científica.
- Los estudios profesionales: que comprenden las materias de aprendizaje que le capacitan dentro de la rama profesional que ha escogido el alumno.
- Estudios pre-especializados: Materias de aprendizaje que le aventajen dentro de un aspecto frente a los demás estudiantes de su misma carrera.
- Prácticas de post-grado: Con el fin de completar la capacitación profesional adquiriendo experiencia para formular su tesis de grado (Esta actividad debe constituir la base y el contenido de extensión universitarias).
- Estudios de especialización, actualización, maestría y doctorado: Que deben llevarse a cabo a nivel de post-grado.

Contenidos programáticos:

La preparación de los contenidos programáticos en las universidades es muy débil, lo que quiere decir que los programas analíticos y sistémicos son incompletos.

Coordinación académica: Por lo general no hay coordinación académica por áreas, o por materias que comprenden varias asignaturas, lo que incide en contenidos repetitivos entre una materia y otra y falta de concatenación del conocimiento entre un nivel y otro.

Selección de estrategia didáctica: No utilizar políticas académicas sustentadas en determinados estudios y basada al ámbito personal del docente, hace que la enseñanza sea de baja calidad, y el índice de promoción de alumnos también sea bajo. El exceso de alumnos por profesor en especial

en los primeros años y la falta de una formación extracurricular hace que los maestros no actualicen su formación científica y pedagógica.

Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje: No hay mecanismos sistemáticos e institucionales para evaluar, por lo que es de exclusiva iniciativa del docente, los leccionarios por ejemplo deberían servir para evaluar el proceso académico, pero solo sirven como registros de asistencia de los maestros.

Evaluación de desempeño de docentes: No existe, puesto que no se inventiva competencia académica entre los maestros, lo que produce un bajo rendimiento académico al no revisar periódicamente la capacitación científica y tecnológica, sujetándose a procedimiento repetitivos, a decisión personal del docente y a veces arbitraria.

(revisar gráfico de evaluación de la investigación)

4.4. PROYECCION DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

En primer lugar, a lo largo del todo el desarrollo de esta monografía se ha querido proyectar una nueva universidad, comprometida en el desarrollo nacional. Con una institución ligada a aquellas rama productivas dentro de los esquemas de producción y explotación (calidad tecnocrática) y la formación de profesionales con capacidad de gestión y profundidad de investigación en una combinación en la formación profesional y técnicas modernas de eficacia administrativa.

Si la universidad cambia, es necesario también un cambio social, que se unifiquen los sectores universitarios y los extrauniversitarios en un pluralismo adecuado, a fin de fortalecer la nación ecuatoriana, es necesario reflexionar en los debates propuestos.

En definitiva, lo que la universidad debe proyectar es lo siguiente:

Primero: Reformas del sistema educativo universitario: Pero concebida como un sistema post-secundario dirigido en base de un perfil

profesional proyectado y acondicionado a la demanda de la sociedad sobre el progreso y desarrollo del país. Ella debe tener en vista los factores tecnológicos, culturales de desarrollo del aparato institucional y que comprenderá organizadamente e integralmente todo el sistema: Universidades, Escuelas Politécnicas, Institutos tecnológicos e institutos normales.

En definitiva, la estructura de la educación superior deberá reformularse en los siguientes:

Primero: Educación técnica superior: normales, institutos tecnológicos.

Segundo: Carreras profesionales universitarias: Ingenierías, medicina, ciencias naturales y sociales, derecho, economía, administración.

Tercero: Postgrados: de especialización, de investigación:

- incluido un nivel de postgrado destinado a la actualización mediante cursos cortos, seminarios específicos, etc.

- Títulos: de educador o tecnológico: Ingeniero, licenciados, médicos, arquitecto, etc.; maestría (mg se), especialistas, doctor.

Segundo: desarrollo académico: Estrechamente ligados a los siguientes factores:

Formación profesional: reformar los planes y programas de estudio, tomando sin descuidar los aspectos formativos que tienen significación regional y tomando en cuenta el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la unificación de contenidos generales, de duración de la carrera, en horas, años con una permanente y sistemática revisión y actualización curricular y la vigilancia de su cumplimiento.

Tercero: Investigación y Post-Grado: Por el principio de la apropiación científica tecnológica en base al proceso de formación en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, en espacios académicos definidos.

La investigación en el presente necesita, de una cooperación interuniversitaria o Universidades o politécnicas en instancias estatales y con las empresas. La universidad puede abrir una gama de servicios tecnológicos en esta perspectiva, que impulsen nuevas líneas de producción o resolución de problemas prácticos.

Al formar profesionales especializados, e investigación que deben vincularse, con la estrategia que definen en cada institución. Es una gran ambición conseguir la reestructuración del sistema de educación superior y la investigación.

Información de ciencia y tecnología

Tener a nivel nacional, una gran base de datos científica y tecnológica, que permita una información especialización e interconexión de las bibliotecas universitarias y politécnicas que establezca su eficientemente flexibles para preservar un impulso constante de la actividad universitaria, pero deberá someter a un examen permanente de su eficacia en la investigación, docencia, post-grado, extensión universitaria, admisión, egreso, etc.

Gestión Universitaria

Implica la modernización del aparato burocrático universitario; si es necesario la redefinición de la autoridad. La democracia universitaria a través del gobierno debe fijar los niveles jerárquicos de dirección y autoridad, tanto en el plano ejecutivo, como en el resolutivo y el normativo.

Los organismos colegiados deben definir estrategias, políticas normas y sintetizar los procesos evaluativos. Las rectorías deben conceder más peso a la estructura rectora (incluyendo los vicerrectorados) para la ejecución de la dirección académica y administrativa.

La administración debe ser parte de esa instancia y de los decanatos, pero a su vez todos ellos (rector, vicerrector, decanos) deben formar un cuerpo de dirección cotidiano de la vida académica.

Debe concluir la concentración tanto de la dirección como la ejecución en el rectorado, desde la compra de un papel hasta la gestión semanal del Ministerio de Finanzas, para transferir los fondos universitarios. El Decano sólo dirige la gestión de trámite ante el rector o las sesiones de los Consejos Directivos convertidas en trámite de adquisiciones o de fijación de horarios de clase, pero el aspecto fundamental, la dirección académica escapa de sus manos y se diluye.

La gestión administrativa debe ser mejorada, para que se transforme en una conducción académica experimentada y en un ámbito de operación jerarquizada entre los distintos niveles de autoridad académica, definitivamente la dirección académica típico de burocratismo, aparte del conocimiento debe haber un saber técnico especial de los principios de administración sobre la universidad, sus problemas, sus posibilidades.

Deben llegar incluso a que la selección de dirigentes por la comunidad universitaria sea cada vez más exigente en el plano académico y más distanciado del modo politiquero de la democracia universitaria. En definitiva, existen tres factores fundamentales alrededor del comentario de este tema, necesaria de debate.

El ingreso de admisión no es uniforme en la universidad, (existe el libre ingreso), directamente con la presentación del título de bachiller a la carrera y no es evaluado, solo es un cursillo de algunas semanas. El recurso de examen de ingreso tienen tanta importancia como el curso, pero debería tener un sinnúmero de factores sociales, psicológicos, de su respuesta académica a lo largo de su vida o al menos del ciclo diversificado, de su actitud social en las carreras cortas la generalización de los cursos preparatorios con programas para carreras cortas, pueda evaluarse las condiciones académicas ocasionales, intelectuales, psíquicas y conductuales de los aspirantes.

La mejora de la admisión corregirá de hecho en la deserción que actualmente son alarmantes, la relación de titulados no llega ni al 10% de los índices iniciales. Las fallas son: Los mecanismos inadecuados de admisión, las fallas de la educación primaria y secundaria, falta de formación de

conducta académica, factores sociales y graves deficiencias en el plano de la organización académica y del trabajo pedagógico de la universidad.

Finalmente, existe un divorcio entre el egresamiento y la titulación, debe destinarse el último año a seminarios específicos de elaboración de tesis, trabajos de título profesional.

En conclusión, es necesario observar las aportaciones que el Conuep ha realizado para continuar la construcción de una gran universidad ecuatoriana, integrada como resultante del desarrollo de cada institución, esta es una condición de afirmar la democracia, fortalecer la nacionalidad, la libertad y la justicia.

CAPITULO V

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Existe un desfase entre la sociedad y la Universidad. Han existido cambios profundos en la sociedad mientras que en la Universidad no ha modificado ni su estructura ni su funcionamiento lo que afecta la misión que deben cumplir.

Nuestra sociedad requiere con urgencia un avance científico tecnológico, en cambio las universidades mantienen un esquema de facultades profesionalizantes, sin investigación. Hablando de profesión la sociedad reclama carreras técnicas especializadas pero, la universidad imparte una formación teórica.

La masificación y el libre ingreso, el estrangulamiento financiero y los conflictos políticos son circunstancias nuevas mientras que la universidad continua tratando de superarse.

Mientras que la sociedad ejerce una fuerte presión de capacitación profesional, ella reduce las posibilidades de dar ocupación a nuestros profesionales universitarios, lo que ocasiona el decenso del nivel académico universitario y una capacitación profesional.

El sector de la economía ofrece ocupación a profesionales de la más alta capacitación académica orientando su producción a reducidos grupos de altos ingresos, lo que significa que los profesionales mejor preparados están al servicio de una minoría privilegiada.

Desde 1970 el Ecuador posee una de las coberturas más altas de enseñanza superior, sin embargo el promedio de calificación de mano de obra es bien bajo como ocasionados por los contenidos estáticos de la educación frente a una sociedad cambiante y por la falta de profundidad y consistencia

metodológica con los que se tratan los contenidos de la educación en todos los niveles.

Existe un desfase entre el nivel de educación secundaria y el universitario porque de las catorce especializaciones básicas de la secundaria el 81% se orienta al ingreso de la universidad y solo un 19% se capacita para alguna remuneración, y por la incompatibilidad programática entre los planes y programas de estudio en la secundaria lo que ocasiona una alta deserción universitaria en los primeros años o cambios de carreras y un bajo rendimiento académico general.

El libre ingreso se ha convertido en un mecanismo de frustración por ser deficiente como método de selección de los mejores universitarios señala un alto grado de deserción estudiantil, por tanto desperdicio de recursos y problemas de masificación. Los exámenes de ingreso no demuestran grados de instrucción ni capacidad para continuar estudios universitarios por lo que se encuentran estudiantes que a pesar de deficientes estudios universitarios logran ingresar a la universidad.

En el Ecuador existe algunas instituciones universitarias independientes unas de otras lo que hace que la armonización sea débil, así como muy poco desarrollo académico.

Existe una proliferación de facultades con un exceso de egresados y graduados sin trabajo ocasionados por un facilismo académico especialmente aquellos de horarios nocturnos y un bajo nivel académico.

De las 192 facultades existentes, el 60.4% de ellas imparten estudios en las áreas de pedagogía, agronomía, administración, físico matemático-química, medicina y salud, jurisprudencia y economía; lo que permite una proliferación caótica de títulos.

La autonomía académica hace que los programas y planes universitarios, más que un respuesta de la universidad como tal hacia la sociedad constituyen respuestas de profesores en el marco del libre ejercicio de cátedra, por lo que la autonomía académica ha permitido que los programas

curriculares sea resultado de actividades individuales y autónomas de cada profesor.

Aparte de la libertad académica, los colaboradores de la universidad, su actividad está ligada a la empresa privada o al sector público no universitario por lo que el ejercicio de su cátedra es aislado y automática, sin preparación investigativa.

La autonomía en la universidad debe estar en función de la problemática social y en relación de dependencia que los recursos que la sociedad provee al Estado.

La autonomía del gobierno universitario solo considera aquellos problemas provenientes de la sociedad y el Estado, sin tomar en cuenta determinados problemas originadas en su interior.

En el Ecuador, tanto la investigación como el curriculum es pobre, puesto que el curriculum constituye un instrumento de las demandas profesionales de la investigación, pero un inicio de formación microcurricular mientras que la formación macrocurricular con el resto de la administración universitaria es nula.

La administración universitaria comprende tres niveles: la gestión administrativa, la gestión financiera y la gestión académica. En el primer nivel la alta élite de nivel intelectual de la sociedad no labora en nuestras universidades, y si lo hace las adversidades son la altura de sus anhelos. En el segundo nivel la confrontación ideológica-política de nuestra sociedad se refleja en la universidad relegando a planos subalternos el desarrollo científico y la discusión académica priorizando solo el deber político y el derecho de sus miembros. En el tercer nivel no existen condiciones mínimas para desempeñar con eficiencia la gestión académica porque la oferta de profesionales se hace a ciegas, porque los mecanismos de control y seguimiento solo están referidos al control horario de asistencia, registro de temas de trabajo docente, evaluación numérica de estudiantes, discusiones de los informes de investigación como puro formulismo y no de mecanismos

de control, seguimiento y evaluación de desarrollo del contenido de las actividades académicas.

Existe en buena proporción un bajo nivel académico que condiciona un eficiente ejercicio especialmente en lo académico. Los estatutos y reglamentos no establecen las debidas jerarquías a las personas que ejercen la gestión académica, administrativa y financiera, solo siendo preocupación de las autoridades la gestión financiera por los problemas institucionales.

La asfixia financiera es uno de los mayores problemas universitarios generados por un aumento de las necesidades, en el crecimiento de matrículas y la disminución de las rentas e ingresos universitarios lo que dificulta el sistema universitario.

La participación del presupuesto del Estado es eminentemente político y social, por lo que el Estado pretexta las deficiencias de la Universidad ecuatoriana para el descrimen de su trato.

La distribución Universidad-Estado está sujeta a la distribución presupuestaria, lo que ha producido desbalances hacia el interior en la asignación de recursos para la docencia y la investigación.

La planificación y diseño físico se la hace sin la interconsulta a los expertos del planteamiento académico por lo que no se puede obtener un grado de eficiente funcionalidad, generando un déficit de infraestructura y dotaciones materiales, agravando por las penurias económicas.

La Universidad ecuatoriana atravieza una crisis y todos tenemos responsabilidades de diversa magnitud sobre esta crisis, lo que no justifica aparecer como victimarios y otros como víctimas. La Universidad debe cambiar, y los que estamos en ella, tenemos la obligación de hacerla y los poderes del Estado también. En cada rincón del estado existe un profesional forjado en las universidades ecuatorianas y que ella los necesita.

BIBLIOGRAFIA

TEMA	EDITORIA	AÑO
- Problemas Universitarios	CONUEP	1987
- La Investigación de la Universidad Ecuatoriana Tomo 1-2	CONUEP	1986-87
- La Universidad Ecuatoriana y Desarrollo Nacional	CONUEP	1990
- Problemas Universitarias Econ. José Moncada	U.C.E.	1988
- Investigación Universitaria	CONUEP	1990
- Visión Presente y Futura de la Política de Planificación en el Contexto de la Crisis y de las Perspectivas Nacionales	CONADE	1985
- VIII Seminario de Planificación	CONADE	1988
- Evaluación del Impacto Demográfico de Proyectos de Desarrollo Rural-Integral en el Ecuador	CONADE	1990
- Oferta y Demanda de Profesionales	UTM	1987
- Plan Operativo 1992	PREDESUR	1992
- Universidad y Desarrollo Leonardo		

	Vicuña - Universidad Guayaquil	UNIVER.GUAYAQ.	1984
-	Historia y Geografía Económica de la Provincia de El Oro	UTM	1990
-	Memorias	UTM	1990
-	Infraestructura Física de la Universidad Técnica de Machala	UTM	1991
-	Empleo y Salarios de los Sectores Rurales de la Provincia de El Oro	UTM-CONUEP	1987
-	Cambios Estructurales Ocupacional de la Provincia de El Oro	UTM	1990
-	Presupuesto 1991 Departamento Financiero	UTM	1991
-	Estadística de Egresados de las diferentes carreras de la UTM Período 1974-1990	UTM	1991
-	Plan de Desarrollo de la Región Sur 1989-1992 Tomos I-III-IV	PREDESUR	1989
-	Vida Universitaria UTM. Boletín Informativo año 2 N° 2 y Vida Universitaria UTM. Boletín Informativo año 2 N° 1.	UTM	1990
-	Cambios en la Estructura ocupacional de la Provincia de El Oro UTM. Raúl Márquez Bararatta	UTM	1990

-	Historia y Geografía Económica de la Provincia de El Oro UTM - Dalton Burgos Arturo Maldonado	UTM	1987
-	Oferta y Demanda de Profesionales Arturo Maldonado	UTM	1987
-	Infraestructura Física de la Universidad Deplan UTM Junio 1991	UTM	1991
-	Oficio circular N° 001 Deplan -Exce- lencia Académica	DEPLAN	1990
-	El trabajo infantil en ciudades inter- medias Soc. Raúl Márquez	DICE	1989
-	V Censo de Población INEC Sept/91 Tomo II	INEC	1991
-	IV Censo de Vivienda INEC Sept/91	INEC	1991
-	Crecimiento urbano de Machala	DISE	1990
-	Boletín Estadístico de la Provincia de El Oro N°11	BANCO CENTRAL	1990
-	Las tendencias Políticas del Ecua- dor Edmundo Durán Díaz. Manual Semanal IAEN CO-R9-III	IAEN	1992
-	Autonomía Universitaria-Tensiones y Esperanzas	OEA	1986
-	Problemas Universitarios. Cuaderno de Análisis N° 1	CONUEP	1987

-	Reflexiones Universitarias - Econ. José Moncada Sánchez N° 5	UNIVERSIDAD CENTRAL	
-	Plan Nacional de Desarrollo y Social	CONADE	1989-92
-	La Universidad Ecuatoriana y el Desarrollo Nacional	CONUEP	1990
-	Memoria del Rector 1981-85 Universidad Técnica de Machala		
-	Memoria del Rector 1985-89 Universidad Técnica de Machala		
-	Situación Actual del Desarrollo Científico y Tecnológico Ecuatoriano - Div. Programa	CONACYT	1991
-	Informe de Labores del Rector de la Universidad Técnica de Machala	UTM	1977-81

2.3.1.	CIENCIA Y TECNOLOGIA	59
2.3.2.	DOCENCIA Y TRABAJO	60
2.3.3.	MASIFICACION ESTUDIANTIL	60
2.3.4.	RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIAMIENTO	61
2.3.5.	NIVELES OCUPACIONALES DE LOS EGRESADOS	63
2.4.	LA INVESTIGACION CIENTIFICA	65
2.5.	LA SEGUNDA REFORMA EDUCATIVA EN EL ECUADOR Y SU INFLUENCIA A LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	66

CAPITULO III

3.	DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA Y SU RELACION EN EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE EL ORO	69
3.1.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FUNDAMENTALES Y ELEMENTALES DE LA PROVINCIA Y EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	70
3.1.1	LA AGRICULTURA	71
3.1.2.	LA PESCA	76
3.1.3.	LA INDUSTRIA	78
3.1.4.	EL COMERCIO	82
3.1.5.	EL TURISMO	82
3.1.6.	CONSTRUCCIONES	83
3.2.	ASPECTOS SOCIALES	85
3.2.1.	LA EDUCACION	88
3.2.3.	LA ORGANIZACION SOCIAL	90
3.2.4.	LA POLITICA Y LA IDEOLOGIA	98

CAPITULO IV

4.	PROSPECTIVA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD DENTRO DEL SISTEMA DE INTEGRACION ANDINA	106
4.1.	OBJETIVOS DE LA NUEVA UNIVERSIDAD	120
4.2.	REFORMA CURRICULARES	121
4.3.	PERFIL DOCENTE	130
4.4.	PROYECCION DE LA NUEVA UNIVERSIDAD	135

CAPITULO V

5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	140
----	--------------------------------	-----

AUTORIZACION DE PUBLICACION

AUTORIZO AL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA PUBLICACION DE ESTE TRABAJO, DE SU BIBLIOGRARIA Y
ANEXOS, COMO ARTICULOS PARA LECTURAS SLECCIONADAS.

Quito, Julio de 1992



ING. CESAR GARCIA P.

CURSANTE